



8 de Febrero de 2016
VD-523-2016

Dr. Henning Jensen Pennington
Rectoría

Estimado señor:

En atención al oficio R-7641-2015, le remito el Informe de Labores de la Vicerrectoría de Docencia 2015-2016, así como el resumen ejecutivo.

La versión digital de los documentos mencionados ha sido enviada por correo electrónico a la Licda. Caterina Elizondo y el Mgtr. Pablo Mora.

Atentamente,

Dr. Bernal Herrera Montero
Vicerrector de Docencia

VD Vicerrectoría de
Docencia BHM

BHM/mbm
C. Archivo

Resumen Ejecutivo

Informe de labores de la Vicerrectoría de Docencia de 2015

En este resumen se detallan los principales logros en el 2015 y los desafíos para el 2016 de la Vicerrectoría de Docencia (VD), que se desglosan de acuerdo con las dependencias que la conforman, para el adecuado cumplimiento de su misión, objetivos y funciones, tomando como punto de partida los ejes estratégicos que guían su accionar general, de acuerdo con lo establecido en la normativa vinculante y el Plan Estratégico Institucional 2013-2017.

Despacho del Vicerrector

El Despacho del Vicerrector tiene a su cargo la coordinación general de las actividades, funciones y potestades de competencia del Vicerrector de Docencia, y cuenta con personal con diversos perfiles administrativos, técnicos y profesionales. En ella se administran las Cátedras internacionales, conmemorativas y temáticas; los Proyectos de Docencia internos y los interuniversitarios financiados con Fondos del Sistema; la asesoría legal del área de Docencia; la asesoría académica y los trámites administrativos relacionados con las funciones asignadas en el Artículo 50 del Estatuto Orgánico, según se desglosa a continuación:

- Apoyar la gestión y aseguramiento de la calidad en la Universidad de Cota Rica, a partir de la investigación y la asesoría en las áreas de la innovación y evaluación en el desarrollo curricular y el desempeño docente con miras al mejoramiento académico constante en la institución. Se da asesoría tanto a las unidades académicas como a las autoridades universitarias en procesos de desarrollo curricular y evaluación docente con miras al mejoramiento, la certificación o la acreditación.
- Participar en la gestión de trámites administrativos relacionados con el nombramiento de docentes interinos (bachiller-sin título), en régimen académico, ad-honorem, invitados y visitantes, coordinadores de área; solicitudes de permisos temporales con goce y sin goce de salario, reservas de plaza, licencia sabática y todos aquellos trámites que así lo requieran de conformidad con las disposiciones reglamentarias de la Institución.
- Publicar concursos de antecedentes, ratificar la adjudicación de plazas y realizar el seguimiento para el ingreso de los docentes a régimen académico.
- Recomendar nombramientos de profesores invitados, no ex becarios, ex becarios, visitante y eméritos.
- Gestionar el desarrollo profesional y la actualización del profesorado por medio de la Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (Rifed).
- Promover el desarrollo de entornos educativos basados con el uso de tecnología a través de la Unidad Metics. Asimismo, desarrollar y socializar experiencias e innovaciones pedagógicas apoyadas con TIC y capacitar a los docentes en estas nuevas metodologías de enseñanza e implementar el programa de Docencia Multiversa.
- Organizar lo relacionado con la apertura, seguimiento y cierre de cátedras.
- Analizar, asignar, ejecutar y controlar los presupuestos asignados a la VD.
- Organizar, preparar y tramitar lo correspondiente al permiso beca SEP-Conare para docentes.
- Tramitar lo correspondiente a las solicitudes de descongelamiento temporal o indefinido en plazas docentes.
- Promover, apoyar el diseño y desarrollo de proyectos de docencia que favorezcan el quehacer pedagógico del profesorado universitario.

- Asesorar legalmente sobre la normativa y reglamentación vigente relacionada con el quehacer propio de la Vicerrectoría.
- Organizar y preparar en conjunto con la Oficina de Registro las normas de admisión y traslado de carreras.
- Organizar y preparar la oferta de cursos para el III ciclo lectivo.

Cátedras Internacionales, conmemorativas y temáticas

Cátedra de Estudios de Corea y el Este Asiático

En 2015, se fortalecieron los Estudios Coreanos en la UCR, a través de la apertura de cursos regulares sobre Estudios Coreanos con docentes visitantes y la expansión de las actividades académicas y culturales relacionadas con Corea. Asimismo, se fortaleció el intercambio de estudiantes y docentes con base en el apoyo de la Cátedra sobre los contenidos de interés definidos para el 2015, y se logró una mayor visibilidad y un incremento de la presencia de la Cátedra ante el público universitario y la sociedad costarricense. Entre sus principales logros de la gestión en el período, se identificaron los siguientes:

1. Fortalecimiento de la colaboración académica interdisciplinaria, a través de la organización de actividades académicas (siete foros coreanos en los campos de economía, geografía, lingüística, artes escénicas, biología, filosofía), así como de programas de docencia en historia y artes dramáticas.
2. Presentación de la cultura coreana a la sociedad costarricense por medio de la realización de un espectáculo de danza tradicional de Corea en el Teatro Popular Mélico Salazar, donde participaron aproximadamente 800 personas, que se llevó a cabo en el marco del 75 aniversario de la UCR.
3. Contribución al intercambio académico con Corea del Sur: Convenios para la cooperación académica con tres universidades reconocidas; dos delegaciones de alto rango de la Universidad Nacional de Pusan, y de la Academia de Estudios Coreanos visitaron la UCR; siete docentes de Corea o de estudios coreanos participaron en actividades académicas en la UCR y dos de la UCR visitaron Corea. En los programas de intercambio estudiantil participaron un estudiante coreano y tres costarricenses.
4. Vínculo de los estudios coreanos con programas de docencia en la UCR: se ofrecieron 13 cursos de estudios coreanos (nueve de idioma coreano, uno de economía, uno de cultura, uno de historia, uno de movimiento cultural, y dos de filosofía intercultural/asiática), en los participaron aproximadamente 230 estudiantes (160 en los cursos de idioma y 70 en los otros).

Cátedra de Estudios de África y el Caribe

Entre los logros más importantes de la Cátedra en 2015 destacan los siguientes:

1. Colaboración con la Corte Suprema de Justicia en la elaboración de la “Política Institucional para el acceso a la Justicia de Personas Afro-descendientes y su Plan de Acción” y con el Ministerio de Educación Pública en la elaboración del plan “Aulas libres de racismo”. Se apoyó a la Defensoría de los Habitantes en la evaluación de los contenidos raciales presentes en los textos de primaria y secundaria. Se realizaron 25 talleres de capacitación para personal de instituciones públicas, sobre la historia y cultura de África y El Caribe, el

racismo y la importancia de la diversidad cultural, a los que asistieron aproximadamente mil personas.

2. Se inició un plan de formación y actualización para docentes de la UCR y se llevó a cabo el Primer Seminario Internacional de Historia de África con 15 participantes.
3. Se organizó el Tercer Simposio Internacional Los significados de la negritud II, que contó con la participación de 60 ponentes.
4. Se participó en los siguientes proyectos de investigación: "Social Inequalities in the Atlantic Space", Leibniz University, Hannover; "Expressive Culture of the African Diaspora", York University, SSHRC-Canadá y se conformó la Red Centroamericana de Estudios Afrodescendientes.
5. Se consiguió la beca completa para un estudiante de Doctorado en la Universidad de Pittsburg para formarse en Historia del Caribe.
6. Se organizaron veinte actividades de difusión en los niveles nacional e internacional, que incluyeron desde entrevistas en medios de comunicación hasta la organización de conferencias públicas, películas, la participación en debates y la presentación de libros, entre los más relevantes.

Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias Sociales

Entre los logros más importantes en el 2015 se encuentran los siguientes:

1. La realización del proyecto interuniversitario Estudios Europeos Interdisciplinarios en América Latina/Interdisciplinary European Studies in Latin America, co-financiado por la Unión Europea en el marco de un Jean Monnet Project, y la creación de la Red IESLA con la participación de docentes de estudios europeos de más de diez universidades de América Latina y Europa; con esto, se abrió un campo nuevo, innovador y de relevancia estratégica en la UCR, que apunta a la creación de un programa de investigación y un programa de estudios de posgrado en Estudios Europeos, en cooperación con universidades latinoamericanas y europeas.
2. La realización del proyecto de investigación Convergencias transculturales y transareales en Centroamérica y el Caribe, y la creación de la Red temática de estudios transareales y transculturales de Centroamérica y el Caribe, Red Transcaribe, co-financiada por la Vicerrectoría de Investigación de la UCR, con la participación de más de veinticinco científicos de universidades de Centroamérica, el Caribe insular, América Latina, Europa y Norteamérica; se ha integrado de manera exitosa a científicos y universidades del Caribe francófono e hispanófono en la red.
3. La realización de los Foros Humboldt, Universidad y Sociedad-Retos del siglo XXI, sobre el proyecto del canal interoceánico en Nicaragua (primer encuentro académico binacional sobre el tema), el Sida en Centroamérica y el Caribe y los desafíos del trabajo inter y transdisciplinario, con la participación de científicos de Costa Rica, Nicaragua, Centroamérica, el Caribe y Europa y más de 200 personas inscritas.
4. La realización de 19 simposios, coloquios y talleres vinculados con los ejes de investigación de la Cátedra, con más de seiscientos participantes; además de conferencias, mesas redondas y participación en congresos nacionales, regionales e internacionales.

Todas estas actividades se desarrollaron en colaboración y con co-financiamiento del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

Al interior de las cátedras internacionales, se identificó como principal limitación su carácter particular en la estructura institucional, que no les permite tener independencia

administrativa. Por esa razón, su accionar se hace complejo en términos operativos y dependiente de otras unidades académicas para la concreción de sus múltiples proyectos.

De acuerdo con los logros y resultados de la gestión del 2015, se determinaron los siguientes retos para el 2016:

- Consolidar las Cátedras como un espacio académico de docencia e investigación nacional, regional e internacional.
- Incorporar a un mayor número de investigadores e investigadoras, docentes y estudiantes en sus actividades, más allá de las personas especialistas en los distintos ámbitos de cobertura de las Cátedras.
- Posicionar las Cátedras en el nivel nacional para convertirlas en referentes en materia de debate local e internacional.
- Desarrollar redes y presentar en español las investigaciones en estudios de Corea, Asia y África, a través de publicaciones académicas.

Cátedras conmemorativas y temáticas

Las cátedras temáticas y conmemorativas se dedican al estudio de diversos tópicos de actualidad social, política, cultural y científica en el entendido de que la Educación Superior, como generadora de conocimiento y ciudadanía, debe fomentar esfuerzos de integración, transdisciplinariedad e internacionalización del conocimiento.

En 1986, los criterios para solicitar este tipo de inscripciones por parte de Unidades Académicas se estandarizaron mediante la Resolución VD-R-3273-86. Desde entonces estos lineamientos se habían mantenido sin cambios, y estaban algo desactualizados. Por ello, en el 2015 la VD publicó la Resolución VD-R-9222-2015, donde se actualizan los requisitos y procedimientos para inscribir Cátedras Conmemorativas y Temáticas, ampliando la cobertura a Unidades Administrativas y de Investigación. También estableció las condiciones previas para la solicitud de apertura de una cátedra y los elementos que deben considerarse para ese efecto (justificación, objetivos, líneas de gestión, recursos, financiamientos, organización y plazos de la cátedra). Con esta publicación, se pretende reordenar el funcionamiento de esos espacios académicos y fomentar su creación y adecuada gestión, tanto en las Unidades Académicas como en la Vicerrectoría de Docencia. El ajuste de la normativa es el principal logro en esta materia en la gestión de 2015.

Actualmente, hay 21 cátedras conmemorativas y temáticas inscritas. Anualmente, cada una de ellas presenta un Informe de Logros para el periodo actual y un Plan de Trabajo para el próximo. En el siguiente cuadro se desglosan las Cátedras vigentes a la fecha.

Centro de Evaluación Académica

Los principales logros del Centro de Evaluación Académica (CEA) en 2015, se organizan en cuatro grandes áreas: evaluación de carreras, evaluación docente, desarrollo curricular y registro de información, como se describe a continuación.

Evaluación de carreras para efectos de acreditación o certificación

El CEA apoya los procesos de autoevaluación que se generan de manera voluntaria desde las distintas unidades académicas. En el 2015, se destacan las asesorías en autoevaluación a carreras procedentes de sedes regionales. Si bien el número de carreras en proceso de autoevaluación en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio se mantuvo con respecto del año anterior, hubo un incremento en el número de carreras procedentes de otras sedes. En

2014, u veintidós carreras de sedes tenían en desarrollo procesos de autoevaluación, mientras que en 2015, las carreras en esa condición son veintiocho.

En lo que respecta a evaluación de carreras con fines de acreditación o certificación interna, la Universidad de Costa Rica contabiliza al cierre de 2015, un incremento de seis carreras acreditadas con agencias internas y externas (Sinaes, Ceab y Accai), con lo que se pasó de 27 a 33 carreras acreditadas. Además, se acreditó la primera carrera en una sede regional con el Sinaes: Enseñanza del Inglés en la Sede de Occidente.

Otro dato relevante es que ocho carreras finalizaron procesos de autoevaluación y evaluación externa con una agencia acreditadora en 2015, cuatro lo hicieron con propósitos de reacreditación y cuatro con miras a su primera acreditación. Además, hay una carrera que presentó el informe de autoevaluación al Sinaes y se está a la espera del dictamen de pares externos. Actualmente, en el Sinaes hay nueve carreras en proceso de acreditación y se está a la espera de una decisión de ese ente acreditador.

En materia de evaluación de carreras está pendiente para el 2016 la elaboración de un “modelo” propio, más acorde con las características y necesidades de la institución, para hacer este proceso más eficiente y expedito.

Evaluación docente

La evaluación docente es una de las funciones que realiza el CEA por medio de la Sección Técnica de Evaluación Académica (Stea), donde se realizan evaluaciones para ascenso en Régimen Académico, y se brinda apoyo a las unidades académicas para la aplicación de instrumentos para calificar el desempeño docente con fines de mejora. Las evaluaciones a docentes para ascenso en Régimen Académico muestran un notable incremento en 2015, en relación con los dos años anteriores, pues pasaron de 325 a 418 del 2013 al 2015. El número de docentes a los que se les aplicó el instrumento con fines de mejora se mantiene en un promedio anual de 3 000 docentes en el I y II ciclo lectivo. Las solicitudes de la evaluación para promoción en Régimen Académico aumentaron en un 80% entre el 2012 y el 2015, y las solicitudes de apoyo a las unidades académicas en procesos de evaluación docente aumentaron en un 71% del I ciclo lectivo del 2010 al II ciclo lectivo del 2015. Esto ha sido posible gracias a la mejora de los procedimientos establecidos, pero ha significado sacrificar algunas actividades importantes del CEA, tales como la atención más cercana a las unidades académicas, la atención a los resultados del seguimiento a notas menores de siete, así como la implementación de mejoras en los cuestionarios y sus resultados, entre otras.

El Plan Estratégico Institucional 2013-2017, en el eje de Excelencia Académica establece como una de sus estrategias “Revisar los modelos de evaluación del personal docente, de manera que permitan valorar su desempeño y establecer medidas de mejoramiento”. Las dos metas asociadas a esa estrategia son: “Elaborar un diagnóstico sobre el modelo vigente de evaluación del personal docente” y “Rediseñar el modelo de evaluación del personal docente de acuerdo con los requerimientos técnicos, administrativos y jurídicos de la Institución”.

Para cumplir con las metas propuestas, en 2015 concluyó el diagnóstico por parte de una comisión técnica del Diea y durante el 2016, se continuará con la elaboración del “modelo de evaluación”. Una segunda comisión institucional estuvo enfocada, principalmente, en la construcción de los lineamientos institucionales para la evaluación docente. Para ello, se realizaron varias reuniones de coordinación y se llevaron a cabo cinco reuniones con directores, directoras, y personal docente y administrativo de varias escuelas y facultades, con el Consejo de Sedes y con el presidente de la Federación de Estudiantes de la UCR. Se espera que en mayo del 2016, estén elaborados los lineamientos institucionales en materia de evaluación docente.

Desarrollo Curricular

Una de las principales funciones en materia de desarrollo curricular que realiza el CEA desde el Departamento de Investigación y Evaluación Académica (Diea), es la evaluación de propuestas curriculares. En el 2015, la recepción de propuestas para evaluación se incrementó en veintidós solicitudes, en comparación con el año anterior y se evaluaron dieciséis más que en el año anterior. La creación de carreras se mantenía desde el 2013 en tres carreras por año; en 2015, se incrementó en cinco, de las cuales cuatro corresponden a sedes regionales.

Registro de información

Los principales logros en materia de registro de información se presentan en la Sección Técnica de Cargas Académicas (Stca), que junto con la Sección de Régimen Académico y la Sección Técnica de Sistemas procesaron la información requerida para los nombramientos en propiedad y ascenso en régimen académico; al respecto, en los nombramientos docentes que las unidades reportaron a la Stca entre el II ciclo del año 2012 y el II ciclo del año 2015, se observa un incremento de un 15% en la cantidad de nombramientos en propiedad (279 nombramientos). Además, ambas secciones generaron procesos de trabajo en relación con el ascenso a las categorías de Profesor(a) Adjunto(a), Asociado(a) y Catedrático(a). Un dato significativo es que en el período 2012-2015, se muestra una tendencia hacia la disminución de la población docente en la categoría de Profesor(a) Adjunto(a) y un crecimiento sostenido de la población docente en la categoría de Profesor(a) Asociado(a).

En 2015 se divulgó el manual de capacitación del Sistema de Colaboración Académico Docente (Sicad) para la administración de cargas académicas de la población docente de la UCR, gracias a la producción de un vídeo tutorial que permite hacer uso de esta herramienta informática. Este material audiovisual se encuentra disponible en la página Web del CEA: <http://www.cea.ucr.ac.cr/departamentos/cargas/tutoriales-sicad>. Para ese efecto, se trabajó con personal administrativo: jefaturas administrativas en su mayoría o personal designado para la recolección de las cargas académicas; además, se contó con la participación de algunos directores y directoras de unidades académicas. Se realizaron veintiséis capacitaciones en diversas partes de la Universidad, en de la Sede Rodrigo Facio y en cada una de las sedes regionales.

La Stca asumió la nueva labor de validar el grado académico del personal docente interino, para lo cual se creó una aplicación dentro del Sicad que permite validar la información que el personal docente interino consigna en el Expediente único. Por lo anterior, la Stca asumió la nueva labor de validar el grado académico del personal docente interino. Al finalizar el 2015, están pendientes de validar los títulos del 33% del personal interino, o sea, en un año 4 134 docentes interinos hicieron la validación respectiva. Además, se generó la Circular VD-14-2015, y la resolución VD-R-9285-2015, con el Instructivo para la Administración y Asignación de las Cargas Académicas Docentes.

Para el 2015 en la Stca se estudia y plantea la modificación del estatus de la Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad, que tenía nombres distintos, pero estaban presentes en la mayoría de las unidades académicas, pasando a comisión ordinaria, con una carga definida, por parte de la Vicerrectoría de Docencia.

En general, uno de los logros más importantes alcanzados en el CEA fue la realización del primer Simposio: "Gestión y Sostenibilidad de una Cultura Institucional orientada a la Excelencia en la Educación Superior", organizado con motivo de la celebración de su 40 aniversario, donde se contó con la participación de 258 personas de seis países.

Durante el 2015, se elaboró el anteproyecto para la creación del Sistema de información Institucional para la Autoevaluación y Gestión de la Calidad (SIAGC), en coordinación con el Centro de Informática.

Comisión de Proyectos de Docencia (CPD)

Durante el año 2015 la CPD tuvo tres logros relevantes que marcaron la pauta del trabajo realizado, a saber:

1. La creación e implementación de una base de datos para el registro de los proyectos de docencia. Actualmente, se cuenta con una base de datos para el registro y seguimiento de los proyectos de docencia que está actualizada con los proyectos atendidos en el año 2015. La base de datos, que contiene información completa de cincuenta y dos proyectos, permite la búsqueda de proyectos y facilita su seguimiento académico y administrativo. La base de datos es de consulta para todo el personal de la Vicerrectoría de Docencia.
2. La incorporación de las Comisiones de Docencia de las Unidades Académicas en la valoración y seguimiento de los proyectos de docencia.
3. En el año 2014 la CPD contribuyó con la publicación de dos Resoluciones importantes emitidas por la Vicerrectoría de Docencia, a saber: la Adición a la Resolución de Comisiones Permanentes VD-R-7899-2006, para la creación de las Comisiones de Docencia y la Resolución de Proyectos de Docencia VD-R-9155. Con ambos documentos se estableció la normativa general que permite la formulación y gestión de los proyectos de docencia, según el enfoque definido por la Vicerrectoría de Docencia; es decir, se garantiza con esta normativa, el ordenamiento y seguimiento académico – administrativo de los proyectos. Ambos documentos normativos entraron a regir en el año 2015 y las Comisiones de Docencia de las Unidades Académicas han asumido una de las funciones académicas señaladas en las Resoluciones que hace referencia a la revisión académica de los proyectos de docencia, concretamente en lo que respecta a los proyectos nuevos que se presentan ante la VD, los informes parciales y finales de los proyectos así como las solicitudes de prórroga de la vigencia de los proyectos.

Otro aspecto relevante en la gestión en 2015, fue el seguimiento y acompañamiento a cincuenta y dos proyectos de docencia presentados por veintiocho Unidades Académicas, en donde participan aproximadamente doscientos docentes de la Universidad de Costa Rica.

La Vicerrectoría de Docencia apoya el mejoramiento del quehacer docente y el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje que beneficia de manera directa al estudiantado de la Universidad de Costa Rica, por medio de la ejecución de cincuenta y dos proyectos de docencia presentados por veintiocho Unidades Académicas.

El profesorado de la Universidad de Costa Rica cuenta con asesoría por parte de la Comisión de Proyectos de Docencia para la formulación de las propuestas; también se brinda acompañamiento y realimentación durante la ejecución del proyecto, mediante la revisión de los informes parciales, de modo que, durante el año 2015, se asesoró a cincuenta y dos proyectos que son los aprobados a la fecha y se estima que unos doscientos docentes de la Universidad de Costa participan en los proyectos de docencia ya sea como responsables o colaboradores.

Durante el año 2015 la CPD realizó acciones que favorecieron el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje en veintiocho unidades académicas de la Universidad de Costa Rica, mediante proyectos de docencia en los que están vinculados aproximadamente 200 docentes universitarios. Adicionalmente, a partir de la identificación de lecciones aprendidas, durante este año se produjo el mejoramiento del instrumental técnico-evaluativo desarrollado por la CPD.

Los principales retos y desafíos que se vislumbran para el año 2016 son los siguientes:

1. Capacitación y asesoramiento a las Comisiones de Docencia de las Unidades Académicas en lo que respecta a sus funciones de revisoras académicas, como pares, de los proyectos de docencia y sus respectivos informes.
2. Iniciar el registro del número de estudiantes que se ven beneficiados por la ejecución de las acciones contenidas en los proyectos de docencia.
3. Lograr que la totalidad de los proyectos de docencia nuevos que se presenten a partir de enero de 2016, así como los informes parciales y finales de los proyectos, cuenten con la revisión respectiva por parte de las Comisiones de Docencia.
4. Continuar con el proceso de mejora del contenido de la página web de la VD en lo referente a los proyectos de docencia. Este mejoramiento debe permitir que el cuerpo docente de la universidad encuentre ahí toda la normativa, guías y procedimientos necesarios para la formulación y ejecución de los proyectos.
5. Procurar el incremento en la cantidad, la calidad y el impacto de los proyectos de docencia mediante la continuación del trabajo asesor de la CPD con el objetivo de fomentar la calidad de la docencia por medio de proyectos cuyos resultados mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje, adicionalmente se visualiza que un reto importante es incrementar la cantidad de proyectos de docencia que se presentan en áreas o unidades académica que no tienen muchos proyectos o que del todo no han presentado proyectos de docencia, como es el caso de las sedes universitarias.

Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y Comunicación (Metics)

En relación con el **acompañamiento y actualización docente**, Metics estableció una nueva estrategia de apoyo a la formación docente que permitiera una mayor participación del profesorado de la Universidad, con tres acciones puntuales: el aumento de la frecuencia de actividades, la virtualización de la oferta de capacitación y materiales, y la creación de la figura ProfeMetics.

La oferta de acompañamiento y capacitación incluyó talleres cortos y de talleres y cursos regulares. La promoción del servicio de consulta Metics (telefónica, presencial o por correo electrónico) atendió 3 322 solicitudes y la generación de material de autogestión. Se aumentó el número y la diversidad de actividades de formación, que se ofrecieron con una frecuencia mensual y con un mayor grado de virtualidad, que conllevó un aumento de un 65,27% en la participación del personal docente en los procesos de capacitación con respecto al 2014.

La oferta de formación incluyó los servicios de capacitación para el proyecto de **Docencia Multiversa**, como es el caso del curso: *Produce recursos educativos multimedia*. Además de los talleres de *Traslado a la nueva plataforma*, se incluyó el acompañamiento a equipos pilotos. También, se abordó el módulo de Diseño de entornos virtuales que forma parte del Taller de Didáctica Específica de la Licenciatura en Docencia Universitaria, carrera administrada por el Departamento de Docencia universitaria de la Escuela de Formación docente.

La figura del ProfeMetics se propuso inicialmente en las Sedes y Recintos de la universidad. Tiene como objetivo contar con docentes que apoyen de manera colaborativa a otros académicos y académicas en el uso de los TIC. Formalmente, se designaron como personas interlocutoras con la Unidad Metics para identificar necesidades de capacitación y promocionar las actividades de actualización docente; sobre todo, las vinculadas con el traslado a la nueva plataforma. Participaron seis docentes de los Recintos de Golfito y Tacares, así como de las Sedes de Occidente, Atlántico y Caribe.

Con una proyección más acorde con la misión de Metics, el Portafolio Virtual (sitio web de Metics) incorporó nuevos recursos de consulta que recibieron 16 879 visitas en el 2015. Entre los recursos están materiales de apoyo para el uso de la nueva plataforma Mediación Virtual, lanzada en el mes de julio de 2015.

El **lanzamiento de la nueva plataforma de entornos Mediación virtual**, siguió la política de uso de software libre al mantener como base el sistema de manejo de aprendizaje (LMS) a Moodle; además, incorpora nuevos servicios y herramientas para desarrollar procesos de innovación docente, dado que es uno de los recursos fundamentales de la infraestructura de apoyo del proyecto **Docencia Multiversa**. En este marco, el Centro de Informática y el personal informático de Metics consolidan la versión que fue presentada a la comunidad académica a partir del II ciclo 2015, con un soporte técnico más robusto y seguro.

Entre las características funcionales más significativas para la comunidad académica la **plataforma de entornos Mediación virtual** incorpora nuevos módulos de actividades y cuenta con un módulo de accesibilidad para abarcar la mayoría de la población y cumplir con las políticas de inclusión. También, incorpora un **módulo de autogestión** que facilita al personal docente la creación de espacios, según sus necesidades tanto en cuanto a tipo como a tiempo de uso. Se inserta dentro del proyecto **NubeUCR**, del Centro de Informática, que proyecta un conjunto de servicios virtuales para el desarrollo de actividades académicas: laboratorios virtuales, servicios de repositorio de objetos de aprendizaje y video-comunicación. Es importante resaltar que la plataforma utiliza la cuenta institucional como un dispositivo de protección y aseguramiento de los ingresos a los servicios institucionales.

Durante el primer ciclo de lanzamiento (II-2015) de la plataforma, se determinó un aumento de usuarios, que pasó de 9 652 a 11 640, con respecto al mismo período en 2014. La oferta de cursos en Mediación Virtual también aumentó en un 11% con respecto al II ciclo 2014. En promedio, se registraron 4 567 personas que ingresaron diariamente a Mediación Virtual. Durante el I ciclo 2015, se mantuvo funcionando la plataforma Mediación Virtual con en la versión anterior, con cursos y servicios que estuvieron a cargo de 1 288 docentes de diferentes unidades académicas, tanto de grado como de posgrado. La plataforma anterior sólo se mantiene activa para las copias de seguridad de los cursos y su cierre definitivo se hará en agosto de 2016. La plataforma Mediación Virtual anterior también se mantiene disponible para la oferta de cursos de Extensión docente de Acción Social. Al cierre del ciclo lectivo 2015, se contabilizaron 10 cursos de este tipo con un total de 264 personas inscritas.

En cuanto al apoyo al **Proyecto Docencia Multiversa**, se destacan la gestión y coordinación administrativa de la oficina, la gestión y ejecución del presupuesto, el manejo del inventario Metics/Rifed/Multiversa, la coordinación del Comité Directivo y del Equipo de Gestión de Proyecto Docencia Multiversa, la asignación de asesores y asesoras de Metics a los equipos de trabajo (Química general I, Diseño de carrera interseeds, Programa de posgrado Derecho, análisis de la modalidad de MOOCS para la UCR), y cursos y talleres (Produce recursos multimedia para sus cursos, la evaluación de aprendizajes en los entornos virtuales, las aplicaciones de Mediación Virtual: nuevas herramientas, El uso del Taller como herramienta para la coevaluación en Mediación Virtual), la presentación del Proyecto a Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias, Facultad de Educación, Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Escuela de Formación Docente, la Coordinación de equipo de formulación de propuesta normativa para la incorporación de entornos virtuales en la UCR y el soporte técnico para la plataforma Mediación Virtual para los cursos de Docencia Multiversa.

Metics realizó actividades adicionales que posicionan Metics en la comunidad universitaria interna y nacional, entre ellas, la representación en la Comisión de Tecnologías de Información y Comunicación para la Educación Superior (TICES), la participación en el consejo ejecutivo de la Red institucional de formación y evaluación docente (RIFED), la promoción y representación académica de Metics en eventos internacionales y nacionales, la atención a la Dra. Dra. Martha Alicia Magaña Echeverría, Coordinadora General de Docencia, Universidad de Colima, Chile y, finalmente, la divulgación de los servicios de Metics a través de los medios de la Oficina de Divulgación e información y en redes sociales.

Como consideraciones finales para el ciclo lectivo 2016, el proceso de acompañamiento docente, la promoción de la plataforma Mediación virtual y el uso de TIC en los procesos educativos requieren una mayor articulación con el enfoque Multiversa. Por lo anterior, se proponen como retos de trabajo para el 2016:

1. La generación de un sistema de información y gestión de capacitación de Metics desde sus actividades formales.
2. El aumento de la incidencia de la capacitación docente mediante la figura ProfeMETICS.
3. El lanzamiento de recursos de apoyo y autogestión formativa para el profesorado más dinámicos y de autogestión.
4. La incorporación de tres módulos nuevos de actividades en la plataforma de entornos Mediación virtual, acompañados de sus materiales de apoyo y actualización docente.
5. La colaboración con la sección de informática de la Vicerrectoría de Acción Social, para la instalación de una plataforma propia para la Extensión Docente.
6. El desarrollo de una estrategia de comunicación y divulgación que posicione los servicios y permita aumentar la participación del profesorado en la oferta de actualización docente.

Otros desafíos no menos importantes son fortalecer los enlaces con el Proyecto Docencia Multiversa y garantizar un uso eficiente de los recursos y el desarrollo pertinente de las acciones propias de Metics. En este contexto, las condiciones de trabajo han mejorado a través del apoyo del señor Vicerrector de Docencia, Dr. Bernal Herrera Montero, al dotar de tiempos docentes adicionales a Metics; no obstante, sigue siendo una limitación no contar con un equipo de trabajo de tiempo completo consolidado, que incorpore la producción audiovisual, la comunicación, la informática y personal docente capacitado; recursos humanos indispensables para el adecuado desarrollo de las tareas definidas en la institución para Metics.

Docencia Multiversa

Durante el 2015, la orientación del proyecto de Docencia Multiversa fue la constitución de una plataforma de apoyo docente, informático y administrativo en la Universidad de Costa Rica. Por ello, sus acciones se enfocaron en la articulación del trabajo de diversas instancias para el análisis de las condiciones docentes y administrativo-normativas vigentes, para proponer los elementos necesarios para la consolidación de este enfoque en la oferta académica universitaria.

Para el desarrollo del Proyecto, se concibió una organización que potenciara las interrelaciones de las instancias responsables y de las unidades ejecutoras. Para ello, en el 2015 se creó un equipo de gestión del proyecto con la participación de personas contratadas por servicios profesionales, quienes, junto con el personal del Centro de Informática, Metics y Rifed, tuvieron a cargo la organización, logística y el desarrollo de las actividades ejecutadas en el período lectivo con los diferentes equipos y los distintos grupos interesados.

Durante el ciclo lectivo 2015 se constituyeron tres equipos de trabajo: siete profesores de la Facultad de Ingeniería, once profesores de Sedes regionales, y una profesora del Departamento de Docencia Universitaria. Estos equipos enfocaron sus acciones en los siguientes ámbitos:

- La implementación del curso Química General I, con enfoque Multiversa.
- El diseño de cursos con enfoque Multiversa con docentes de la Facultad de Ingeniería. Como resultado de este esfuerzo, se diseñó e implementó un curso alto virtual de Arquitectura, y tres cursos alto virtuales para ofertarlos en el I ciclo de 2016.

- El diseño de un curso tipo MOOC para el personal docente de la UCR en modalidad alto virtual, a cargo del Departamento de Docencia Universitaria, con la participación de la profesora Carolina Carpio Chavarría. Su grado de avance es de, aproximadamente, un 85%.
- El diseño de una carrera con enfoque Multiversa, a cargo de un equipo conformado por personal académico de todas las sedes regionales en Informática Empresarial. La carrera es de nivel de posgrado y durante el 2015 se definió el plan de estudios con los siguientes componentes: marco socio-profesional, marco epistemológico, modelo pedagógico, propósitos generales y específicos, perfil académico-profesional y ocupacional; también, se avanzó en el diseño de los programas de los cursos.

Los equipos de trabajo contaron con el acompañamiento y asesoría del personal del proyecto, mediante la organización de distintas actividades como el Panel de Licenciamiento y derechos de autor, organizado por RIFED y el Centro de Informática, y el curso Produzca sus recursos multimedia para sus cursos, desarrollado por Metics. Además se elaboraron documentos, recursos y materiales para el apoyo de los equipos piloto; entre ellos: el Fascículo 1: Docencia Multiversa transforma el aprendizaje, los videos: ¿Qué es Docencia Multiversa?, ¿Cómo es un curso de Docencia Multiversa?, Video-tutoriales para la elaboración de recursos multimedia (gimp, audacity, moviemaker, ffdiaporama, otros), y los vídeos para el uso del Kit Docencia Multiversa. Todos estos materiales se pueden adquirir por medio del sitio web de la Vicerrectoría de Docencia: <http://vd.ucr.ac.cr/multiversa/>.

En el caso del estudiantado, también se crearon materiales de inducción para el ingreso a la plataforma Mediación Virtual e información acerca de la virtualidad y los distintos grados de presencialidad, que sirvió, además, para la guía de horarios y en e-matrícula, donde apareció como cintillo informativo.

En el II ciclo lectivo, se lanzó la nueva plataforma institucional de entornos virtuales¹. Las acciones de prueba e implementación estuvieron a cargo del personal de Metics y el Centro de Informática. La plataforma Mediación virtual presenta una faceta nueva en la automatización de la gestión de entornos virtuales y se logró dimensionar la cantidad de servidores requeridos para brindar soporte a las actividades, así como la cantidad de espacio necesario para mantener el respaldo y almacenamiento de los archivos. Para ese efecto, en 2015 se adquirieron 20 kits de producción de materiales multimediales, llamados “kits de docencia multiversa”. Se espera que estén disponibles en la primera semana de enero 2016, para que se proceda a su entrega por parte de Metics.

El proyecto se abocó durante el ciclo lectivo 2015, a sistematizar los diferentes insumos producto de las actividades de los equipos piloto y las reuniones-taller realizadas con instancias diversas de la Universidad. Esta sistematización permitió los siguientes productos: la **estructura de acompañamiento docente** a las unidades académicas para el diseño de cursos y carreras con bases conceptuales y metodológicas, la **propuesta normativa para el desarrollo de cursos en diversos entornos físicos y virtuales**, con el apoyo de personal del Centro de Evaluación académica (CEA), la Sección técnica de Cargas académicas, la Unidad de Apoyo a la docencia mediada con TIC (Metics), la Red Institucional de formación y evaluación docente (Rifed), y el Lic. Gustavo González Solano (Entrevista); todos ellos de la Vicerrectoría de Docencia.

También, hicieron aportes fundamentales las oficinas de asesoría, la Oficina de Registro e información, particularmente del área de admisión y matrícula, de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, la Oficina de Recursos Humanos, específicamente la Sección de Gestión de Pago y la Unidad de Reclutamiento y Selección de la Vicerrectoría de Administración y de la Facultad de Educación, el Departamento de Docencia Universitaria, y la Escuela Formación docente. Esto permitió identificar los **procedimientos administrativos** necesarios para la

¹ El detalle del lanzamiento se encuentra en el Informe de Labores de la Unidad Metics, instancia que administra la plataforma.

implementación de cursos con enfoque Multiversa. Con estos insumos, el proyecto Docencia Multiversa se presentó formalmente a la comunidad universitaria en el II ciclo 2015; para ello, se estableció como objetivo informar a la comunidad sobre la intencionalidad y alcances del proyecto, sus participantes, avances y resultados preliminares, y las opciones para incorporarse en el proceso. Con ese objetivo, se definieron tres tipos de audiencias: las autoridades institucionales, las autoridades de las unidades académicas y comisiones de docencia y la comunidad académica en general.

El proyecto de Docencia Multiversa consolidó su estructura y definición para ser presentado ante la comunidad académica. Su apertura permitió identificar nuevas demandas y requerimientos docentes, que pueden convertirse en oportunidades de desarrollo de procesos de innovación docente.

Un aspecto importante es que por la naturaleza del proyecto, es indispensable articular esfuerzos de oficinas diversas de la Universidad, que exige coordinar agendas y prioridades, y esto no siempre es posible. No obstante, el proyecto logró mediante su equipo de gestión el análisis de la figura MOOC e hizo posible su implementación en la Universidad. De este proceso se obtuvo como resultado la aplicación de experiencias piloto para analizar el alcance y estructura necesaria en sus proyecciones para el 2016. Además, determinó la necesidad de crear una plataforma de entornos virtuales que sirva también para su desarrollo, en virtud de que Mediación Virtual es un servicio que requiere condiciones de seguridad, mediante el usuario de la cuenta institucional. Por esa razón, la proyección de los cursos tipo MOOC no fue un logro para este año.

El principal desafío para el 2016, es proyectar la estructura de acompañamiento para lograr procesos de transformación de al menos 100 cursos, así como la clarificación e incremento de la oferta de cursos tipo MOOC, a través de Extensión docente de la Vicerrectoría de Acción Social. También, es fundamental continuar con el fortalecimiento de la estructura de soporte del proyecto, por medio del CEA, el Dedun, Metics, Rifed, Nides, Protea y el Cide (Ingeniería), así como la generación de nuevas opciones de desarrollo de docencia en diversos entornos, mediante las experiencias de los cursos corredor de la Facultad de Medicina, el proyecto Incubadora de objetos de aprendizaje de la Facultad de Ciencias y la configuración del repositorio de objetos de aprendizaje en el marco de licenciamiento y derechos de autor establecido por la Universidad de Costa Rica.

Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (Rifed)

La Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (Rifed) se ha caracterizado por la promoción del desarrollo académico del sector docente universitario, para lo cual centra su accionar en la generación de capacidades en las diferentes instancias universitarias y en el aprovechamiento de los esfuerzos, iniciativas, propuestas y recursos con los cuales dispone en la Institución.

Durante el año 2015 la Rifed gestionó la apertura de espacios de interés público para enriquecer el conocimiento en temas asociados al aprendizaje y la docencia, para ellos se desarrollaron una serie de Diálogos entre Arquitectura y Pedagogía, los cuales buscaban establecer encuentros propicios para el intercambio interdisciplinario con el propósito de comprender la forma en que la pedagogía impacta el diseño del espacio educativo y a la vez, los espacios educativos condicionan el aprendizaje.

De esta manera se contribuye en la construcción de una visión global sobre la incidencia e importancia del espacio y su vinculación con la educación. Además se facilitó la discusión sobre un tema innovador, en el marco de nuevas miradas al aprendizaje y al diseño de espacios educativos funcionales. Además este espacio permitió la interacción de una amplia gama de profesionales de diversas disciplinas

El propiciar la discusión, análisis e implementación de acciones innovadoras en procesos pedagógicos, durante las transmisiones del programa radial de la Vicerrectoría de Docencia: Lenguajeos, se canalizan temas de interés tanto nacional e institucional, se divulga la labor Universitaria y el conocimiento que se construye en la Universidad. Esto sin dejar de lado, la participación activa y constante de profesionales y especialistas en cada uno de los temas que se abordan en el programa y que son analizados desde las diversas disciplinas.

Otro logro relevante del accionar de la Rifed durante el 2015 fue la formulación de programas para construir y consolidar capacidades, así como para generar sinergias en las unidades académicas de la UCR, esto mediante el apoyo a la Escuela de Ciencias Políticas en el diseño de un módulo de actualización docente sobre: mediación docente, comunicación universitaria: colaborativa, sincrónica y asincrónica, aprendizaje entre pares y uso pedagógico de clickers y evaluación de los aprendizajes: técnicas y conceptos. El espacio generado fue de gran importancia para la Escuela por cuanto permitió una reflexión sobre la evaluación de los aprendizajes, la incorporación de nuevas técnicas didácticas y el impacto de los recursos tecnológicos en el aprendizaje.

Además, la apertura de este espacio, en el que la Rifed fue facilitadora, permitió al profesorado compartir sus experiencias en el manejo de situaciones retadoras en el aula, sus visiones sobre el estudiantado y su papel como profesores, convirtiendo esta actividad en una experiencia valiosa al permitir a los docentes ser protagonistas y agentes de cambio. Todos los temas abordados fueron planteados desde la perspectiva e intereses propios de la disciplina. Por otro lado, el uso pedagógico de la tecnología permitió ampliar los espectros de comunicación didáctica del profesorado.

Otra experiencia exitosa desarrollada fue la conformación de una Comisión de Enlace con la Facultad de Educación, para la organización de una serie de actividades pre y post II Congreso de Pedagogía. Los eventos organizados precongreso permitieron a los asistentes interactuar con expertos reconocidos, como es el caso del Dr. Roberto Artavia, Presidente de la Fundación Latinoamérica Posible, quien planteó algunos aspectos a considerar para cambiar y mejorar el sistema educativo actual. También facilitó el intercambio de experiencias y buenas prácticas pedagógicas desarrolladas en las diferentes unidades académicas.

Las actividades desarrolladas permitieron evidenciar que las unidades académicas tienen dificultad para reconocer sus prácticas docentes, hecho que se encuentra asociado a su vez a la carencia de una cultura organización para fomentar la autocrítica, la reflexión epistemológica y el diálogo con otras disciplinas. En este sentido, la Rifed planteó una serie de retos y observaciones a la Facultad con el fin de enriquecer la ejecución del Congreso y el alcance del mismo.

Adicionalmente, la actividad facilitó la conformación de un nodo importante dentro de la Facultad, el cual tiene dentro de sus objetivos el promover en sus respectivas unidades académicas la reflexión sobre los principios pedagógicos y el brindar seguimiento al Programa de Mejoramiento, al cual se le daría continuidad el próximo año.

Todas estas actividades se planificaron con el objeto de lograr el cumplimiento de las políticas institucionales relacionadas con la excelencia académica, la mejora en las unidades académicas, la identificación de ideas innovadoras y la consolidación de oportunidades de intervención para la Rifed.

Como parte de las gestiones del 2015, se apoyó en el diseño de siete cursos con enfoque de Docencia Multiversa como contribución al Proyecto, el cual celebró su lanzamiento durante este año. También se colaboró de manera activa brindando aportes y propuestas referentes a la normativa y procesos institucionales para el desarrollo de cursos desde el enfoque de Docencia Multiversa.

Para la Rifed el trabajo de comunicación, divulgación y proyección de la Red es esencial para incentivar la discusión sobre temas de actualidad y gran importancia en el campo de la docencia. Además permite promover la participación en los espacios abiertos que se programan desde la Rifed, ello mediante campañas de promoción por medio de noticias, afiches digitales,

correo electrónico, redes sociales, correo interno UCR, Semanario Universidad y sitio web de la UCR, estas actividades a su vez potencian las posibilidades de cooperación entre la Red y otras instancias.

Otro aspecto relevante del balance de los resultados de la gestión 2015, es la identificación de las principales limitaciones encontradas por la Rifed, dentro de las cuales se podrían señalar:

1. Pertinencia de un cambio en la cultura organizacional asociado a la apertura de las unidades académicas (docentes y jefaturas) para promover la autocrítica y la construcción conjunta de soluciones.
2. Carencia de espacios multidisciplinarios para la reflexión constante sobre educación.
3. Escasa participación docente en las actividades formuladas con el fin de formular programas para construir y consolidar capacidades, así como para generar sinergias en las diferentes unidades académicas, problema que podría estar ligado a una situación de poca motivación o a la disponibilidad docente (nombramientos) para atender este tipo de actividades.

Desde los aspectos planteados anteriormente, la Rifed puede identificar una serie de desafíos y retos para la gestión 2016, enumerados a continuación:

1. Diseño y ejecución de “Programas de Mejoramiento Docente” con al menos dos unidades Académicas. Adicionalmente se debe dar continuidad al proceso con la Facultad de Educación, en el cual ya se identificaron una gran cantidad de acciones a implementar para promover la mejora de esta unidad académica.
2. A partir del lanzamiento del proyecto Multiversa y con el fin de aprovechar los recursos pedagógicos que plantea el mismo, la Rifed podría establecer redes de docentes Multiversa que contribuyan a fortalecer la educación universitaria y la formación docente.
3. Fortalecer el trabajo de la Red con otras instancias académicas como es el caso de la RedIC-UCR y la Red EmprendeU que busca motivar a nuevos docentes a mejorar el aprendizaje en sus clases mediante la aplicación de acciones innovadoras en la docencia. Además se deben generar que permitan la integración de otras unidades en procesos de ésta índole.
4. Organizar actividades de profundización en temas vinculantes para la Rifed que permitan el intercambio de experiencias, la divulgación de buenas prácticas y alianzas o colaboraciones entre diferentes instancias para el desarrollo de actividades futuras.
5. Para el 2016, también se identificó la necesidad de organizar dos Series de Diálogos Interdisciplinarios, con los siguientes temas: Ciencia y Espiritualidad; Docencia y Evaluación.

Unidades Académicas: logros 2015 y desafíos 2016

En el informe de labores de la Vicerrectoría de Docencia de 2015, se consideró oportuno incluir logros en el Área de Docencia de las unidades académicas, así como los desafíos identificados en ellas para el 2016 en esta materia. Para ello, se solicitó la información necesaria a todas las unidades académicas en relación con las funciones y competencias de esta Vicerrectoría, para hacer un cuadro resumen, donde se destacaron los logros y retos de acuerdo con las políticas impulsadas desde el 2012, orientadas a los siguientes objetivos:

- Reducir el interinazgo en las unidades académicas y hacer las provisiones necesarias para garantizar la generación de relevo del personal docente.
- Garantizar la calidad y excelencia académica, por medio de procesos de autoevaluación para acreditación interna y con agencias nacionales e internacionales.
- Mejorar en forma continua al profesorado en los niveles laboral, profesional y pedagógico, a través de la evaluación docente y la formación en servicio con el apoyo de instancias como Metics, Rifed y el CEA, en coordinación con el Dedun.
- Revisar y actualizar planes de estudio y crear carreras innovadoras, que respondan a las nuevas demandas del desarrollo profesional, nacional y del mercado laboral.
- Fortalecer la regionalización, el desarrollo docente, y la oferta académica en sedes regionales y recintos.
- Optimizar la comunicación y coordinación entre la Vicerrectoría de Docencia y las Unidades Académicas para orientar la toma de decisiones con base en datos e información.

Conclusiones

Luego de lo expuesto, los tres principales logros de la gestión de la Vicerrectoría de Docencia en 2015, son los siguientes:

- Mejora en situación de interinazgo.
- Mejoras en la promoción estudiantil en los cursos de Química General y Cálculo.
- Lanzamiento a la comunidad universitaria del Proyecto Multiversa.

Estos logros se detallan en el informe y suponen, a su vez, retos para esta Vicerrectoría, con el propósito de mantener y superar las metas alcanzadas en la gestión del 2015. Por ello, se continuará el trabajo en materia de formación del profesorado en coordinación con las unidades académicas, la reducción del interinazgo y el aprovechamiento de las experiencias piloto en los cursos de Cálculo y Química General, para mejorar el rendimiento académico y la promoción en otros cursos no ponderables. Mismos que se suman a los que orienta esta administración, en aras de la mejora continuada de la docencia, la excelencia en la formación profesional, y el desarrollo del personal académico.

Universidad de Costa Rica
Vicerrectoría de Docencia

Informe Ejecutivo de Labores Periodo 2015

Colaboradores:

Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia
Dr. Werner Mackenbach, Coordinador Cátedras Internacionales
M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén, Directora CEA
Dra. Susan Francis, Directora Metics y Proyecto Docencia Multiversa
Dra. Eleonora Badilla Saxe, Directora RIFED
Máster Elsiana Guido, Coord. Comisión Proyectos de Docencia

Responsables:

Dra. Flora Eugenia Salas Madriz
Lic. Armando Vargas Morera

Índice General

	No. página
1. Despacho del Vicerrector de Docencia	8
1.1. Reducción del interinazgo y aumento de jornada promedio de nombramiento para el periodo I-2011 al I-2015	8
1.2. Concurso de Antecedentes para plazas docentes en propiedad	10
1.3. Política para mejorar la promoción estudiantil en cursos masivos de servicio no ponderables	11
1.4. Planes de formación académica del personal docente	12
1.5. Creación de instructivo para la administración y asignación de las cargas académicas (VD-R-9285-2015)	13
1.6. Resolución de cursos no disciplinarios	16
1.7. Implementación de la Prueba de Habilidades Cuantitativas (PHC)	16
1.8. Implementación de la Comisión de Docencia como comisión permanente al interior de las Unidades Académicas	16
1.9. Actualización de la normativa para gestionar las cátedras conmemorativas y temáticas	17
1.10. Resolución Artista en Residencia	18
1.11. Coordinación con la VIVE para optimizar el uso del espacio físico	18
1.12. Creación y elaboración del indicador “Porcentaje de Retección Estudiantil” (PRE), referente a la retención en carrera del estudiantado	19
1.13. Proyectos de Docencia interuniversitarios	20
2. Cátedras Internacionales	23
2.1. Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias Sociales	23
2.2. Cátedra de Estudios de Corea y el Este Asiático	24
2.3. Cátedra de Estudios de África y el Caribe	24
2.4. Limitaciones y desafíos de las Cátedras Internacionales	25
3. Centro de Evaluación Académica	26
3.1. Departamento de Investigación y Evaluación Académica	26
3.2. Sección de Asuntos Administrativos	30
3.3. Sección Técnica de Cargas Académicas	30
3.4. Sección Técnica de Evaluación Académica	30
3.5. Sección Técnica de Régimen Académico	31
3.6. Sección Técnica de Sistemas	33
3.7. Logros y desafíos para el CEA	34

	No. página
4. Comisión de Proyectos de Docencia	35
4.1. Creación e implementación de una base de datos para el registro de los Proyectos de Docencia	35
4.2. Incorporación de las Comisiones de Docencia y las Unidades Académicas en la valoración y seguimiento de los Proyectos de Docencia	37
4.3. Seguimiento y acompañamiento de los Proyectos de Docencia	38
4.4. Retos y desafíos para los Proyectos de Docencia	42
5. Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de Información y Comunicación (Metics)	44
5.1. Acompañamiento y actualización docente	44
5.2. Plataforma de entornos virtuales: Mediación Virtual	49
5.3. Aportes de Metics al Proyecto Docencia Multiversa	52
5.4. Acciones de proyección de Metics	53
5.5. Retos y desafíos de Metics	54
6. Proyecto Docencia Multiversa	56
6.1. Gestión académica del proyecto	56
6.2. Gestión de desarrollo informático del proyecto	61
6.3. Gestión académico-administrativa del proyecto	62
6.4. Desafíos del Proyecto Multiversa	66
7. Red Institucional de Evaluación y Formación Docente	68
7.1. Generar espacios de interés público que enriquezcan el conocimiento en temas asociados al aprendizaje y la docencia	69
7.2. Propiciar la discusión, análisis e implementación de acciones innovadoras en procesos pedagógicos	70
7.3. Formulación de programas para construir y consolidar capacidades, así como para generar sinergias en las Unidades Académicas de la UCR	71
7.4. Fomentar la actualización docente como eje para la calidad de la educación	73
7.5. Logros, limitaciones y desafíos de Rifed	73
8. Logros y desafíos de las Unidades Académicas en materia de docencia	75

Índice de cuadros

	No. página
Cuadro 1. Número de plazas sacadas en tiempos completos, 2015	10
Cuadro 2. Concursos de antecedentes según cantidad de unidades académicas participantes y antigüedad en la apertura de concursos de antecedentes, 2014-2015	10
Cuadro 3. Distribución absoluta de la carga académica (horas) según tipo de actividad. Universidad de Costa Rica 2012-2015	15
Cuadro 4. Cátedras conmemorativa y temáticas inscritas en la Vicerrectoría de Docencia, 2015	17
Cuadro 5. Tipo de propuestas curriculares tramitadas, de diciembre 2012 a noviembre 2015.	26
Cuadro 6. Actividades realizadas por la unidad de seguimiento, 2013-2015	28
Cuadro 7. Número de diplomas entregados en la UCR, 2012-2015	33
Cuadro 8. Desglose de Proyectos de Docencia por Unidad Académica, 2015	39
Cuadro 9. Número de personas atendidas en asesorías presenciales por Unidad Académica, 2015	40
Cuadro 10. Equipo humano de la Unidad Metics	44
Cuadro 11. Docentes participantes en Proyecto ProfeMetics	46
Cuadro 12. Asignación del personal de Metics al equipo de trabajo de Docencia Multiversa	52
Cuadro 13. Equipos de trabajo para cumplir tareas	57
Cuadro 14. Composición y costo de los kit de producción de materiales multimediales	62
Cuadro 15. Instancias participantes en la gestión académico-administrativa del Proyecto Docencia Multiversa	63
Cuadro 16. Logros 2015 y desafíos para el 2016, por unidad académica. Área de Artes y Letras	76
Cuadro 17. Logros 2015 y desafíos para el 2016, por unidad académica. Área de Ciencias Agroalimentarias	78
Cuadro 18. Logros 2015 y desafíos para el 2016, por unidad académica. Área de Ciencias Básicas	79
Cuadro 19. Logros 2015 y desafíos para el 2016, por unidad académica. Área de Ciencias Sociales	82
Cuadro 20. Logros 2015 y desafíos para el 2016, por unidad académica. Área de Ingeniería	85
Cuadro 21. Logros 2015 y desafíos para el 2016, por unidad académica. Área de Salud	86
Cuadro 22. Logros 2015 y desafíos para el 2016, por unidad académica. Sedes Regionales y Recintos.	88

Índice de Figuras

	No. página
Figura 1. Carreras acreditadas y homologadas por agencias externas y certificadas por la Vicerrectoría de Docencia de la UCR, 2012-2015	27
Figura 2. Principales logros de Rifed en el 2015	68
Figura 3. Temáticas Diálogos entre Arquitectura y Pedagogía	69
Figura 4. Programación Lenguajes, 2015	70
Figura 5. Actividades procongreso y poscongreso (Rifed – Facultad de Educación)	72

Índice de Gráficos

	No. página
Gráfico 1. Cambio percentual anual de tiempos de docentes en propiedad e interinos, Universidad de Costa Rica, I-2012 al I-2015	9
Gráfico 2. Distribución porcentual de la carga académica, según tipo de actividad, Universidad de Costa Rica, 2012-2015	14
Gráfico 3. Carreras en autoevaluación en sedes regionales de la UCR según año. Enero 2016.	28
Gráfico 4. Distribución anual de carreras asesoradas por el CEA, según propósito del proceso de autoevaluación 2012-2015	29
Gráfico 5. Calificaciones obtenidas por el personal docente evaluado como apoyo a las Unidades Académicas, I-2015	31
Gráfico 6. Distribución de solicitudes de evaluación atendidas por la Comisión de Régimen Académico, 2011-2015	32
Gráfico 7. Histórico de ascenso por categoría, abril 2011-2015	32
Gráfico 8. Desglose de Proyectos de Docencia en números absolutos por Facultad, 2015	38
Gráfico 9. Número de profesores participantes durante el periodo 2014-2015	45
Gráfico 10. Número de estudiantes usuarios de Mediación Virtual, periodo II-2014 y II-2015	51
Gráfico 11. Número de cursos en mediación virtual, periodo II-2014 y II-2015	51

Índice de Imágenes

	No. página
Imagen 1. Base de datos de Proyectos de Docencia	36
Imagen 2. Ejemplo de búsqueda en la base de datos de Proyectos de Docencia	36
Imagen 3. Nota periodística. Participación de la Vicerrectoría de Docencia en la ExpoUCR 2015	42
Imagen 4. Portafolio virtual como portal de apoyo y acompañamiento al docente	48
Imagen 5. Portafolio virtual como portal de recursos digitales para la autogestión de la formación docente	48
Imagen 6. Promoción de la plataforma Mediación Virtual y el uso de la cuenta institucional	49
Imagen 7. Interface de la plataforma Mediación Virtual actualizada	50
Imagen 8. Promoción del programa Lenguajeos con la participación de Metics	54
Imagen 9. Recursos de apoyo y acompañamiento del Proyecto Docencia Multiversa	59
Imagen 10. Sitio web del proyecto Docencia Multiversa	60
Imagen 11. Video de apoyo para el ingreso a la plataforma institucional de entornos virtuales	60
Imagen 12. Información grados de presencialidad	61
Imagen 13. Campaña en medios de comunicación Docencia Multiversa	65
Imágenes 14 y 15. Materiales gráficos del Proyecto Docencia Multiversa	66

1. Despacho del Vicerrector de Docencia

El Despacho del Vicerrector de Docencia tiene a su cargo la coordinación general de las actividades, funciones y potestades de competencia del Vicerrector, y cuenta con personal con diversos perfiles administrativos, técnicos y profesionales. En ella se administran las Cátedras Internacionales, Conmemorativas y Temáticas; los Proyectos de Docencia; los Proyectos de Docencia Interuniversitarios financiados con Fondos del Sistema, en coordinación con el Conare; la asesoría legal del área de Docencia; la asesoría académica, y los trámites administrativos relacionados con las funciones asignadas en el Artículo 50 del Estatuto Orgánico.

A continuación se describen los principales logros del 2015, en áreas de su competencia.

1.1. Reducción del Interinazgo y aumento de jornada promedio de nombramiento para el periodo I-2011 al I-2015

Con base en la información generada por la Sección Técnica de Cargas Académicas de la Vicerrectoría de Docencia, se evidenció una reducción del interinazgo entre el I Ciclo del 2011 y el I Ciclo del 2015. En el I-2011 había un total de 4 962 docentes en Régimen Académico en la UCR, cantidad que aumentó a 5 115 en el I-2015, para un incremento absoluto de 153 personas, que corresponde a un 3,08% en ese periodo.

En nombramientos de tiempo completo, el incremento en el periodo indicado fue de 267 en términos absolutos, que corresponde a un 10,21%. Así, el número de tiempos completos docentes creció, tanto en términos absolutos como porcentuales, más que el número de personas, lo que permitió un crecimiento en la jornada promedio del personal docente, que pasó de 0,53 TC en el I-2011 a 0,56 TC en el I-2015. No obstante, del total de tiempos completos, poco más del 50% aún corresponden a nombramientos interinos.

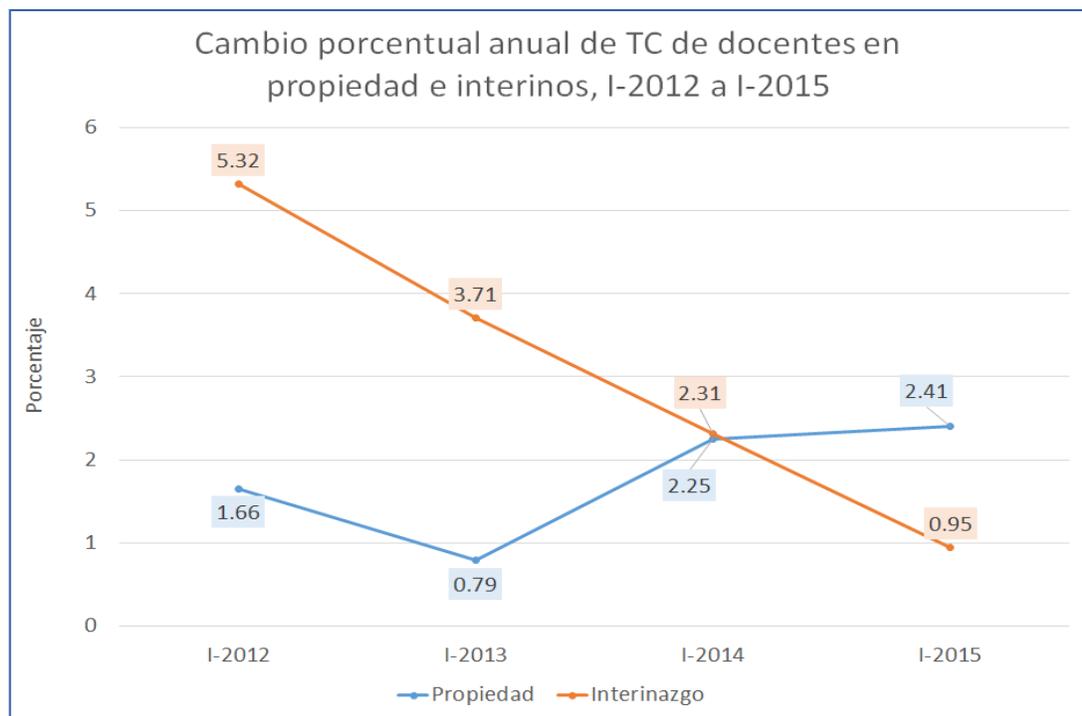
El personal docente con jornada total o parcial en propiedad pasó de 1 550 personas en el I-2011 a 1 741 en el I-2015, para un aumento absoluto de 191 personas, que corresponde a un 12,32%. El personal con nombramiento totalmente interino pasó de 3 412 a 3 374, para una disminución de 38 personas, que representa una reducción del 1,11%. Así, aunque la cantidad de personas con nombramiento totalmente interino sigue siendo mayoritaria, (poco más del 65% del personal docente total en la institución), su cantidad, finalmente, empezó a disminuir en el periodo 2014-2015. Además, se redujo significativamente el crecimiento porcentual de nombramientos interinos con respecto al año anterior, que bajó del 5,32% en el periodo I-2011-I-2012, a un 0,95% en el periodo I-2014-I-2015, como se muestra en el Gráfico 1.

A excepción del I-2013, el ritmo de aumento en la cantidad de tiempos docentes en propiedad respecto del año anterior creció de un 1,66% en el periodo I-2011-I-2012, a un 2,41% en el periodo I-2014-I-2015. En términos porcentuales, el I-2015 fue el primer ciclo lectivo donde el aumento de los tiempos docentes en propiedad (2,41%) resultó mayor que el de los tiempos docentes interinos (0,95%).

Durante el periodo referido, también hubo un incremento en el promedio de jornada con que se contrata al personal interino, que pasó de 0,4 tiempos completos por docente (16,2 horas por semana) en el I-2011 a 0,46 tiempos completos por docente (18,5 horas por semana) en el I-2015.

Gráfico 1

Cambio porcentual anual de tiempos completos de docentes en propiedad e interinos, Universidad de Costa Rica, I-2012 a I-2015



Fuente: Sistema de Cargas Académicas, Vicerrectoría de Docencia

A lo largo del 2015 se han tomado medidas e impulsado políticas tendientes a consolidar y profundizar la reducción del interinazgo ya lograda entre el I-2011 y el I-2015. Entre ellas se pueden citar:

- Aumento en la cantidad de Concursos de Antecedentes para ingreso en Régimen Académico: en 2015 se tramitaron tres concursos en lugar de dos, como usualmente se hacía, para un total de 40 plazas ofertadas este año.
- Para un mejor aprovechamiento de los Concursos de Antecedentes, por primera vez en el 2015 se impartieron capacitaciones al personal docente-administrativo y de apoyo involucrado en el proceso. Participaron en ellas 64 personas de 25 Unidades Académicas.
- Durante el 2015, se reservaron 84 plazas docentes (67,5 TC) para personal académico que cursa estudios de posgrado dentro y fuera del país.
- El Vicerrector de Docencia, Dr. Bernal Herrera Montero, continuó sus visitas a las Unidades Académicas, Consejos de Facultad, Consejos de Área y Sedes Regionales, para analizar de manera conjunta y con datos la situación de interinazgo, con el objetivo de fomentar los procesos de adjudicación y consolidación de plazas docentes.

Otra política de la Vicerrectoría de Docencia se ha orientado a mejorar las condiciones laborales del personal docente interino, al promover en diversas unidades académicas, en especial en las sedes regionales, un aumento en la cantidad de nombramientos interinos que cuentan con continuidad en los periodos interlectivos.

1.2. Concursos de Antecedentes para plazas docentes en propiedad

En materia de concursos de antecedentes, en 2015 se abrieron tres carteles, como se desglosa en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Número de plazas sacadas a concurso en tiempos completos, 2015

	I Cartel 2015	II Cartel 2015	III-Cartel 2015
N° de Plazas	42	58	40
Total Tiempos completos	18,75 TC	9,1875 TC	18,25 TC

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

De estos carteles, se adjudicaron en plazas docentes en propiedad un total de tiempos completos de 39.3125. Algunas de las Unidades Académicas que participaron en esos concursos entre 2014 y 2015, tenían tres o más años de no sacar plazas a concurso, según se desglosa en el siguiente cuadro.

Cuadro 2
Concursos de antecedentes, según cantidad de unidades académicas participantes y antigüedad en la apertura de concursos de antecedentes, 2014-2015

Año	Número de Unidades Académicas participantes	Escuelas con tres o más años de no abrir concursos de antecedentes
2014	Cartel I-2014 (13 unidades) Cartel II-2014 (15 unidades) Total 28	Sociología Geografía Ingeniería Química
2015	Cartel I-2015 (13 unidades) Cartel II-2015 (3 unidades) Cartel III-2015 (5 unidades) Total 21	Derecho Artes Dramáticas

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

El último año anterior en el que se habían abierto tres períodos para concursos de antecedentes había sido en el 2009. Esta política se ajusta al interés de la Vicerrectoría de Docencia por reducir el interinazgo y mejorar las condiciones laborales del personal académico, con el respectivo impacto en la mejora de los procesos de docencia, investigación y acción social en la UCR.

Unida a esa política, la VD hizo dos sesiones de inducción a personal académico y administrativo de las Unidades Académicas que iban a iniciar procesos de apertura de concursos de antecedentes, con el objetivo de reducir posibles errores administrativos y jurídicos en dichos procesos. Para ese efecto, se invitó a las Unidades Académicas involucradas a la **Capacitación sobre los Concursos de Antecedentes para Ingreso en Régimen Académico**. La primera capacitación se llevó a cabo en junio y la segunda en setiembre, y estuvieron a cargo del Lic. Gustavo González Solano, Asesor Legal de la VD y la Sra. María Teresa González Rivera, de apoyo administrativo.

1.3. Política para mejorar la promoción estudiantil en cursos masivos de servicio no ponderables

Históricamente, los cursos masivos no ponderables han sido un problema persistente en la institución. Retrasan el avance del estudiantado en las carreras que los tienen como requisito, afectan el mantenimiento de las becas, generan mucha frustración estudiantil y docente, y generan presión en la matrícula y demanda insatisfecha, consecuencia de la repitencia y deserción del estudiantado. Ante esta situación, la VD decidió emprender acciones novedosas en cursos que combinaban tres características: ser de servicio, ser masivos, y ser no-ponderables. Los cursos escogidos para una primera etapa fueron tres: Fisiología, Cálculo y Química General. En el caso de Fisiología, las resistencias al cambio por parte de la Cátedra dificultaron las acciones propuestas. Mucho más exitosas fueron las experiencias con los cursos de Cálculo y de Química General. A partir de 2014, en conjunto con las escuelas de Química y Matemática, se emprendieron acciones de mejora en estos cursos, caracterizados por su carácter masivo y por presentar muy altos porcentajes de reprobación: Cálculo y Química General. Luego de un análisis exhaustivo, se implementaron cambios sustanciales y diferenciados en ambos. En Cálculo se cambiaron los requisitos de matrícula; en Química General se hicieron cambios en la metodología de evaluación. Estas medidas mejoraron de manera significativa el rendimiento académico y la promoción en ambos cursos.

En el caso de Cálculo, la iniciativa surgió de estudios hechos en la Escuela de Matemática, a partir de los cuales se estableció que el estudiantado en cuyos planes de estudios se encuentren los cursos: MA-1001 Cálculo, I MA-1101 Cálculo I, MA-1210 Cálculo I para Ciencias de la Salud, MA-0320 Estructuras Matemáticas Discretas, MA-0291 Introducción a la Matemática para Computación, MA-0230 Matemática para Ciencias Económicas I, MA-0213 Matemática para Economía y Estadística, MA-0150 Principios de Matemática y MA-0101 Matemática de Ingreso, deberá aprobar de manera obligatoria y con una nota mínima de 7.0, el DiMa. Se exige de este requisito a la población estudiantil de primer ingreso que tenga aprobado el curso MA-0125 o MA-1001, con el programa MATEM; y a quienes hayan aprobado un curso universitario que se pueda convalidar con el curso MA-0125 Matemática Elemental. El estudiantado que no apruebe el DiMa debe cursar y aprobar en su lugar, el curso semestral MA-0001 Precálculo, que es un curso remedial impartido por la Escuela de Matemática para superar rezagos en conocimientos matemáticos de la enseñanza media. Esta medida se implementó a partir del I-2015 para las carreras de Física, Química, Geología, Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Topográfica y Economía. En ese ciclo lectivo se ofertó el curso de

Precálculo. Como resultado de ello, el porcentaje de aprobación en los cursos de Cálculo I alcanzó un 55,56% (I-2015), en comparación con el 42,61% que se obtuvo en el I-2014 y el 30,87% en el II-2014. Basándose en los resultados de estas experiencias, la Vicerrectoría de Docencia publicó la Resolución VD-R-9306-2015 donde se establece la obligatoriedad del examen DiMa a partir de 2016.

Con estas medidas se espera que continúe mejorando el rendimiento académico y el porcentaje de aprobación en estos cursos, en al menos 40 carreras de la UCR que los incluyen en sus Planes de Estudio. Esta iniciativa contó con el apoyo académico y presupuestario de la Vicerrectoría de Docencia.

En el caso de Química General, se acordó un plan piloto con la Escuela de Química, que inició en el 2014 y fue ampliado al 2015, que permitió un incremento significativo en los cursos piloto en el porcentaje de aprobación del curso Química General I, que pasó del 23% en el II-2014 al 53% en el I-2015. En este caso, el cambio consistió en probar una metodología de evaluación distinta a la tradicional, basada en exámenes con preguntas de selección única. Los exámenes aplicados en los grupos piloto incluyeron preguntas de completar y de falso y verdadero, así como la elaboración de gráficos y la resolución de problemas mediante respuestas de desarrollo. Esta iniciativa contó con el apoyo académico y presupuestario de la Vicerrectoría de Docencia.

Ante los logros obtenidos, se identificaron como desafíos en esta materia los siguientes:

- Implementar los cambios del curso piloto en más cursos regulares de Química General.
- Hacer cursos piloto de Química General con las características descritas en Sedes Regionales y Recintos.
- Favorecer cambios como los descritos en otros cursos masivos no ponderables de la UCR, que tengan bajo rendimiento académico y una baja promoción.

1.4. Planes de Formación Académica del Personal Docente

Dieciséis Unidades Académicas diseñaron Planes de Formación Académica del Personal Docente (Pfapd) durante el 2015, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Vicerrectoría de Docencia. Si en el 2014 sólo nueve unidades académicas cumplían con este lineamiento, en diciembre de 2015 dicha suma había subido a 25. A continuación, se desglosan las unidades académicas que, a la fecha, cuentan con un Pfapd:

- | | |
|---|--|
| 1) Escuela de Estudios Generales | 14) Escuela de Formación Docente |
| 2) Escuela de Artes Dramáticas | 15) Escuela de Ingeniería Agrícola |
| 3) Escuela de Filología, Lingüística y Literatura | 16) Escuela de Ingeniería Química |
| 4) Escuela de Agronomía | 17) Facultad de Farmacia |
| 5) Escuela de Física | 18) Escuela de Medicina |
| 6) Escuela de Geología | 19) Escuela de Nutrición |
| 7) Escuela de Matemáticas | 20) Facultad de Microbiología |
| 8) Escuela de Estadística | 21) Facultad de Odontología |
| 9) Escuela de Geografía | 22) Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva |
| 10) Escuela de Historia | 23) Escuela de Ingeniería Topográfica |
| 11) Escuela de Sociología | 24) Sede de Occidente |
| 12) Escuela de Trabajo Social | 25) Sede de Guanacaste |
| 13) Escuela de Ed. Física y Deportes | |

La Vicerrectoría de Docencia facilitó a las Unidades Académicas un instrumento para elaborar el PFAPD, con base en la siguiente información:

- Listado de las áreas de especialización vigentes en el plan de estudios y de las áreas emergentes.
- Listado del número de docentes que requieren formación académica de nivel de posgrado, de acuerdo con las áreas vigentes y emergentes del plan de estudios definida como prioritarias.
- Listado del profesorado que está haciendo estudios de posgrado a la fecha, tanto en el país como en el exterior, así como el área de especialización.
- Diagnóstico de la situación actual del personal docente, para hacer una proyección del profesorado que podría acogerse al derecho de pensión en los próximos 10 años, a fin de clarificar períodos y áreas de especialidad que se deben solventar en el corto y mediano plazo.

Entre los desafíos en esta materia, se espera que al menos treinta Unidades Académicas cuenten con un Pfapd al finalizar el 2016.

1.5. Creación de instructivo para la administración y asignación de las Cargas Académicas (VD-R-9285-2015)

En 1977, el Dr. Claudio Gutiérrez, entonces Rector de la Universidad, identificó la necesidad de la Vicerrectoría de Docencia de contar con un órgano asesor en materia de asignación de cargas académicas, por lo que integró la Comisión de Evaluación de Cargas Académicas, y se dispuso que contara con el apoyo técnico del Centro de Evaluación Académica, con el objetivo de que se diseñaran y elaboraran los instrumentos necesarios para dar soporte técnico a la evaluación de las cargas académicas, siendo uno de sus primeros productos las "*Normas Generales para la Evaluación de las Cargas Académicas de los profesores y las Unidades Académicas*", que fueron aprobadas por el Consejo Universitario en la sesión No. 2506 de agosto de 1978.

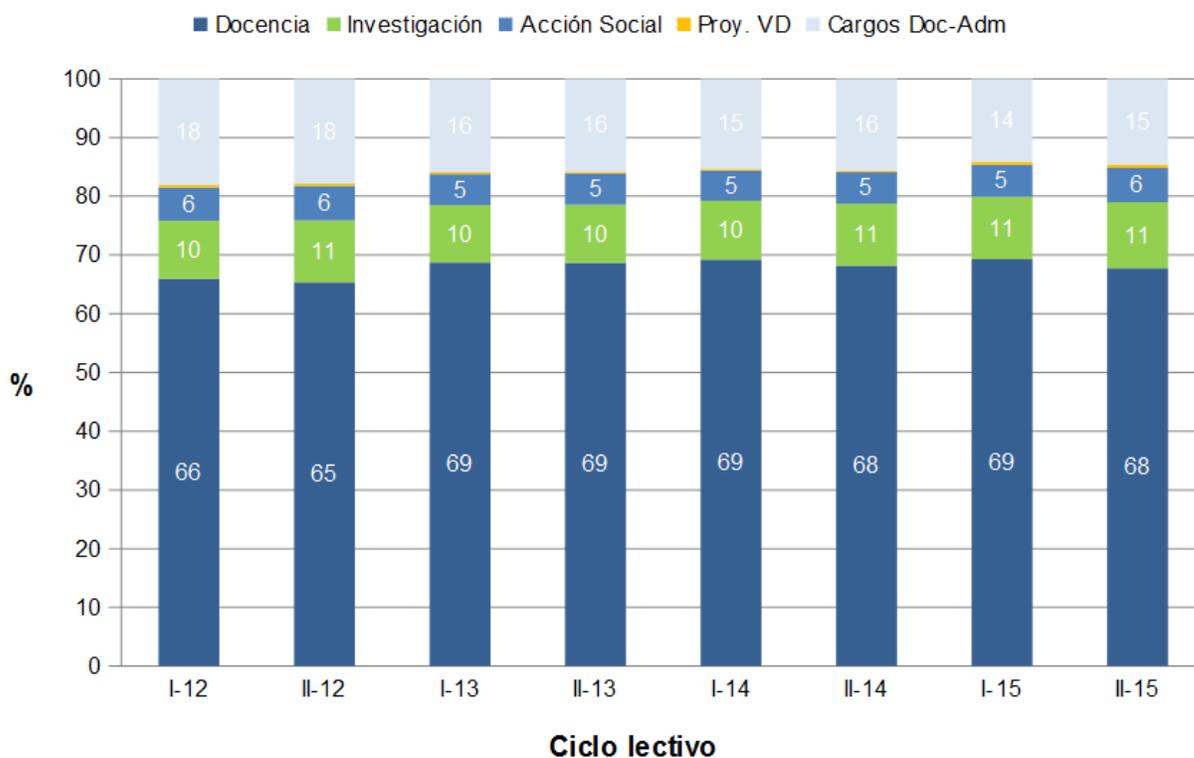
La implementación de esas normas reveló la necesidad de diseñar criterios particulares para una evaluación más adecuada a ciertas unidades académicas que, por su especificidad y particularidades, requerían de metodologías pedagógicas que implicaban un esfuerzo y desempeño diferenciado del profesorado; necesidad que fue atendida en 1979, con la implementación de normas específicas para diversas áreas como Medicina, Odontología y Artes Musicales. El Centro de Evaluación Académica fue la encargada de aplicar las normas y se mantuvieron vigentes hasta 1990, cuando fueron derogadas por el Consejo Universitario, en su sesión N° 3657, donde se aprobó la implementación de un plan piloto para dotar a la administración de un nuevo sistema para la evaluación de cargas académicas que fue presentado al Consejo Universitario en 1995. En 1999, por medio de la Resolución No. 6675-99, se estableció el "*Sistema para la asignación de cargas académicas*", que definió las normas generales para la asignación de carga académica. Esta resolución fue complementada durante los siguientes quince años por una serie de adiciones y resoluciones tendientes a resguardar los intereses institucionales.

Las acciones descritas generaron un amplio conjunto de normas dispersas, carentes de una sistematización que facilitara y diera coherencia a su aplicación. Para solucionar esta situación, y después de una meticulosa recopilación y análisis de la normativa existente, en julio de 2015 se emitió la Circular VD-14-2015, conteniendo el *Instructivo para la Administración y*

Asignación de las Cargas Académicas Docentes. Tras un período que permitió recoger e incorporar distintas reacciones y observaciones, dicho Instructivo se emitió como resolución VD-R-9285-2015.

En este instructivo se incorporan y sistematizan las normas relacionadas con las cargas académicas. Por ejemplo, los lineamientos establecidos en la circular VD-C-21-2012, regulando lo que antes se llamaba “sobrecarga” laboral, que pasó a denominarse “labores académicas adicionales”. También, se estableció que la carga académica en cargos docentes administrativos no puede exceder el 50% de la jornada laboral; medida que se había puesto en ejercicio a partir del primer ciclo de 2013. Lo anterior, unido al establecimiento y aplicación de normativa referente a cargas académico-administrativas, como las comisiones, permitió que la carga académica asignada a dichas labores se redujera, entre el 2012 y el 2015, en un 3% (Gráfico 2). Lo anterior implicó recuperar unos 80 tiempos completos para las labores sustantivas institucionales: docencia, investigación y acción social.

Gráfico 2
Distribución porcentual de la Carga académica según tipo de actividad.
Universidad de Costa Rica. 2012-2015



Fuente: Sección Técnica de Cargas Académicas, CEA

Siempre en relación con lo anterior, en el cuadro 3, se observa una reducción significativa en las horas dedicadas a cargas académico-administrativas. Lo anterior es producto de diversas acciones. Por un lado, del esfuerzo por redirigir el máximo de cargas docentes hacia funciones sustantivas, que ha llevado a la mencionada reducción en el porcentaje de

jornadas dedicadas a tareas académico-administrativas. Por el otro, a la supresión de sobrecargas que superen diez horas sobre la jornada de TC, sobrecargas que antes eran muy altas y se concentraban mayoritariamente en labores académico-administrativas. Todo lo anterior a permitido una reducción en la carga empleada para Cargos docentes administrativos, que pasaron de 23 797 horas en el I ciclo 2012 a 18 100 horas para el año 2015.

Como parte del ordenamiento general en el tema de las cargas, la administración ha implementado una política por la cual plazas oficialmente docentes pero realmente dedicadas a funciones administrativas, se han convertido en plazas que corresponden a ese fin, como es el caso de diversas plazas del Centro de Evaluación Académica. Ello llevó a una reducción de las horas que aparecen dedicadas a labores docentes. En relación con las cargas para investigación, se elevó en 947 horas en ese mismo periodo.

Cuadro 3
Distribución absoluta de la Carga académica (horas) según tipo de actividad.
Universidad de Costa Rica. 2012-2015

Ciclo lectivo	Docencia	Investigación	Acción Social	Proyectos VD	Cargos docente-administrativos
I-12	86 661	12 991	7 466	542	23 797
II-12	86 935	14 013	7 817	488	23 763
I-13	86 756	12 310	6 683	326	20 131
II-13	86 400	12 385	6 779	337	19 889
I-14	88 939	12 846	6 675	330	19 712
II-14	86 601	13 395	6 839	301	19 811
I-15	86 311	13 278	6 794	663	17 560
II-15	84 078	13 938	7 223	733	18 100

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Los datos del Gráfico 2 y el Cuadro 3 se pueden comparar, porque se eliminó del análisis a Especialidades Médicas, que actualmente trabajan en mejoras para presentar planes de trabajo en el año 2016. Además, se excluyó del análisis a Progai, pues a partir del 2014 sus plazas docentes se convirtieron en plazas administrativas.

1.6. Resolución de cursos no disciplinarios

La Vicerrectoría emitió la resolución VD-R-9299-2015, mediante la cual autoriza y estimula la creación de cursos multi-, inter- y transdisciplinarios por parte de centros e institutos de investigación, decanatos y unidades académicas. Esta resolución permite, por primera vez, que instancias académicas, incluyendo aquellas que realizan actividades no-disciplinarias, pero que a la fecha no estaban autorizadas para impartir cursos regulares con sigla, a impartirlos. Al mismo tiempo, al especificar que un requisito para la creación de estos cursos es que no pueden ser disciplinarios, se preserva el campo de acción de las escuelas y facultades disciplinarias.

Esta Vicerrectoría considera que esta resolución permitirá que la UCR empiece a ponerse al día en un campo cada vez más promisorio, en el cual los estudios de grado de la UCR han venido quedando rezagados: el de los cursos multi-, inter- y transdisciplinarios. Al mismo tiempo, le facilita a los centros e institutos de investigación el cumplimiento, por parte del personal docente investigador, de la norma estatutaria que obliga a dicho personal a realizar docencia directa, y a los decanatos el emprender actividades académicas que a la fecha tenían vedadas.

1.7. Implementación de la Prueba de Habilidades cuantitativas (PHC)

La PHC es una prueba estandarizada, diseñada, piloteada e implementada por el Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP), que mide la habilidad para entender y utilizar nociones matemáticas en una variedad de contextos. Se compone de cuarenta ítems de selección única, que utiliza nociones relacionadas con el Álgebra, la Aritmética, el Análisis de datos y la Geometría. Se realiza sin el uso de calculadora o tablas de multiplicar y el tiempo para resolverla es de una hora y cuarenta y cinco minutos. Los tópicos utilizados están basados en los programas de estudio de la Educación General Básica costarricense, pero no está diseñada para medir conocimientos, sino habilidades matemáticas. Entre el 2008 y el 2014 fue piloteada con estudiantes de último año de secundaria.

La Vicerrectoría de Docencia, con el apoyo de las asambleas de las respectivas escuelas, tomo la decisión de implementarla en el proceso de admisión 2015-2016 como requisito específico de ingreso para las siguientes carreras: Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Actariales, Bachillerato en Estadística, Licenciatura en Farmacia, Bachillerato en Física, Bachillerato y Licenciatura en Matemáticas, Bachillerato y Licenciatura en Meteorología, y Bachillerato y Licenciatura en Química, cuyos planes de estudio requieren habilidades y conocimientos matemáticos de nivel universitario.

Con esta medida, se pretende no solo maximizar las posibilidades de que las personas que ingresen a estas carreras puedan avanzar fluidamente en ellas, sino también proporcionarle a quienes la realicen un valioso insumo adicional para su elección vocacional.

1.8. Implementación de la Comisión de Docencia como comisión permanente al interior de las unidades académicas

El 13 de agosto de 2014, la Vicerrectoría de Docencia publicó una Adición a la Resolución de Comisiones Permanentes VD-R-7899-2006, adición que creó las Comisiones de Docencia (CD), cuyo funcionamiento empezó a regir en enero del año 2015. Hasta ese entonces, funcionaba la denominada Comisión de Currículum, Credenciales y Reconocimientos, cuya función primordial, además de la revisión y actualización curricular, consistía en resolver

asuntos relacionados con las solicitudes de reconocimiento de estudios efectuados en otras instituciones. Así, a pesar de que la mayoría de la carga académica de las unidades académicas se dedica a docencia, existían en cada unidad académica comisiones de Investigación y Acción Social, pero no existía en ellas una Comisión de Docencia. Esta situación implicaba, por ejemplo, que los proyectos de docencia no contaran con una comisión que los dictaminara y les diera seguimiento. Esto se analizó en la VD y se determinó que era indispensable crear una instancia en la estructura universitaria que hiciera visible la docencia y le diera un carácter más ajustado a las aspiraciones de la UCR en esa materia.

Como resultado de ese análisis y de la necesidad de alinear la estructura universitaria con las necesidades de la docencia y el profesorado, se transformó la Comisión de Currículo, Credenciales y Reconocimientos en la Comisión de Docencia, y se le dieron a estos nuevos objetivos, potestades y desafíos. En general, la Comisión de Docencia ha sido concebida como el órgano encargado de contribuir con la dirección de la unidad académica en todas aquellas acciones tendientes al mejoramiento de la actividad docente.

1.9. Actualización de la normativa para gestionar las Cátedras Conmemorativas y Temáticas

Desde 1980, se inscriben cátedras conmemorativas y temáticas en la Vicerrectoría de Docencia, en reconocimiento a personalidades o temáticas varias en el ámbito nacional e internacional, y como espacios para la organización y ejecución de actividades académicas coherentes con los fines institucionales de la Universidad de Costa Rica.

En 1986, los criterios para solicitar este tipo de inscripciones por parte de Unidades Académicas se estandarizaron mediante la Resolución VD-R-3273-86. Desde entonces estos lineamientos se habían mantenido sin cambios, y estaban algo desactualizados. Por ello, en el 2015 la VD publicó la Resolución VD-R-9222-2015, donde se actualizan los requisitos y procedimientos para inscribir Cátedras Conmemorativas y Temáticas, ampliando la cobertura a Unidades Administrativas y de Investigación. También estableció las condiciones previas para la solicitud de apertura de una cátedra y los elementos que deben considerarse para ese efecto (justificación, objetivos, líneas de gestión, recursos, financiamientos, organización y plazos de la cátedra). Con esta publicación, se pretende reordenar el funcionamiento de esos espacios académicos y fomentar su creación y adecuada gestión, tanto en las Unidades Académicas como en la Vicerrectoría de Docencia.

Actualmente hay 21 cátedras conmemorativas y temáticas inscritas. Anualmente, cada una de ellas presenta un Informe de Logros para el periodo actual y un Plan de Trabajo para el próximo. En el siguiente cuadro se desglosan las Cátedras vigentes a la fecha.

Cuadro 4
Cátedras conmemorativas y temáticas inscritas en la Vicerrectoría de Docencia, 2015

Cátedra	Año de creación
Cátedra Emma Gamboa	1980
Cátedra Dr. Eugenio Fonseca Tortós	1981
Cátedra Dr. Antonio Peña Chavarría	1993
Cátedra Rafael Lucas Rodríguez Caballero	1997

Cátedra	Año de creación
Cátedra Enrique Macaya Lahmann	1997
Cátedra Herman Vargas Martínez	1997
Cátedra José Julián Martí	2000
Cátedra Armando Aráuz Aguilar	2002
Cátedra Dr. Rodrigo Loría Cortés	2002
Cátedra Dr. Gabriel Dengo Obregón	2003
Cátedra Lucem Aspicio	2004
Cátedra María Eugenia Dengo Obregón	2006
Cátedra Temática: Innovación y desarrollo empresarial	2007
Cátedra Temática: Sociedad de la Información y el Conocimiento	2007
Cátedra Nelly Kopper Dodero	2008
Cátedra "Ibn Khaldun"-Temática: Estudios del Medio Oriente y Norte de África	2008
Cátedra Temática: Seguridad y Convivencia Democrática	2011
Cátedra Rodrigo Carazo Odio	2011
Cátedra Sara Astica	2013
Cátedra Temática Defensa Comunitaria del Territorio	2014
Cátedra Temática Humanidades en el Pacífico Sur	2015

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

1.10. Resolución Artista en Residencia

Mediante la resolución VD-R-9279-2015, hecha en coordinación con el Instituto de Investigaciones en Artes (IIArtes), la VD creó, normó y otorgó contenido presupuestario a la figura del "artista en residencia". Esta figura permitirá el nombramiento de una persona, nacional o extranjera, que descuelle en el campo de la investigación y creación artística.

La intención es fortalecer todo lo referente al ámbito de la investigación en el ámbito de las artes en nuestra institución, generar espacios de diálogo de alto nivel entre las personas nombradas, el personal docente y la población estudiantil de las áreas implicadas en cada nombramiento, así como contribuir a generar redes nacionales e internacionales en el ámbito artístico. También, se busca contribuir con el fortalecimiento del IIArte, una instancia de muy reciente creación.

1.11. Coordinación con la ViVE para optimizar el uso del espacio físico

Aunque el Estatuto Orgánico indica que la asignación de aulas y auditorios para actividades docentes es potestad de la ViVE, a través de la Oficina de Registro, la cultura institucional ha entronizado desde hace bastantes años, la costumbre de que sean las direcciones y decanaturas las que realicen esta labor. Esta práctica ha originado que las aulas y auditorios no siempre sean asignados de la manera más eficiente. En ello, inciden factores como el que la asignación es hecha de manera informal por las respectivas jefaturas

administrativas, y que estas tengan como prioridad casi exclusiva la satisfacción de las necesidades de las respectivas unidades académicas, sin una visión institucional de conjunto.

El resultado de las prácticas descritas es que la escasez de aulas y auditorios se agudiza, lo que genera problemas de espacio difíciles de subsanar en la institución. Para mejorar esta situación, la VD ha tenido diversas aproximaciones con Directores y Directoras de Unidades Académicas y, muy especialmente, con las decanaturas, con la finalidad de solicitarles una más estrecha colaboración con la ORI para ese efecto. Estos esfuerzos no solo permitieron la colaboración solicitada, sino que culminaron en la muy exitosa experiencia realizada en conjunto por la decanatura de Ciencias Sociales y la ORI, con la participación del Vicerrector de Docencia, que permitió que la asignación de aulas en el nuevo edificio de Ciencias Sociales se hiciera de manera conjunta entre el decanato y la ORI; coordinación que permitió un uso más eficiente del espacio disponible.

Se espera que la experiencia con la Facultad de Ciencias Sociales se extienda pronto a otras facultades.

1.12. Creación y elaboración del indicador “Porcentaje de Retención Estudiantil” (PRE), referente a la retención en carrera del estudiantado

Cada año, una proporción de estudiantes de primer ingreso admitidos a una carrera de la Universidad de Costa Rica no consolida matrícula, y de quienes lo hacen hay un porcentaje que no se mantiene en la carrera a la que ingresó. La VD, como parte de sus esfuerzos por generar y diseminar información importante para la toma de decisiones y facilitar el análisis de la situación particular de cada carrera en lo referente a este tema, elaboró y calculó un indicador denominado “Porcentaje de Retención Estudiantil” (PRE), definido como “el porcentaje de estudiantes de una determinada cohorte que se mantiene en su carrera de ingreso al cabo de un determinado número de ciclos lectivos”.

A la fecha, el cálculo del indicador se realizó con las poblaciones de primer ingreso de los años 2010, 2011 y 2012, a las que se les dio seguimiento durante los siete ciclos lectivos siguientes de haber sido admitidos en carrera. Con la finalidad de tener una panorámica lo más detallada posible, la población estudiantil de primer ingreso de cada cohorte se clasificó según lo siguiente:

a) Estudiantes que probablemente ya no están en la UCR, lo que incluye las siguientes situaciones:

- No consolidaron matrícula.
- Matricularon durante uno o dos ciclos lectivos a partir de su ingreso, pero luego no matricularon más cursos en la UCR.
- Matricularon cursos más allá de los dos primeros ciclos luego de su ingreso a la UCR, pero solamente en uno o dos ciclos más, y el último ciclo en el que se les dio seguimiento no matricularon ningún curso.

b) Estudiantes que ya no están en la carrera y recinto de admisión, porque cambiaron de carrera, de recinto o sucedieron ambas cosas.

c) Estudiantes que probablemente siguen en la carrera y recinto en que fueron admitidos, combinándola con una segunda carrera, que incluye las siguientes situaciones:

- Se cambiaron de carrera o recinto, pero matricularon de cuatro a seis ciclos lectivos en la carrera en la que fueron admitidos.
- Se cambiaron de carrera o recinto, pero en los siete ciclos durante los cuales se les dio seguimiento también aparecen en la opción en la que fueron admitidos.

d) Estudiantes que permanecieron en la opción original de carrera sin combinarla con ninguna otra y han matriculado varios ciclos.

De la suma de las poblaciones C y D, se obtiene el porcentaje de retención estudiantil de la carrera para cada una de las cohortes analizadas. A su vez, el promedio de los porcentajes de todas las cohortes analizadas proporciona el porcentaje general de retención estudiantil de la carrera para el conjunto de cohortes analizadas.

Es importante destacar que el cálculo del indicador no considera situaciones específicas de cada estudiante que hayan influido en su permanencia regular en la Institución, sino que se trata de una visión general de la situación de cada cohorte analizada, que ofrece una perspectiva cuantitativa de cada carrera sobre la situación del estudiantado, según cohorte.

El resultado de este indicador se envió a cada una de las unidades académicas en las que se imparte una o más carreras de grado, cuyo porcentaje de retención estudiantil fuera menor al 40%, exhortando con ello a las respectivas direcciones a utilizar esta información, junto con cualquier otra que consideraran pertinente, para planificar la oferta académica y buscar la optimización en el uso de los recursos docentes, administrativos y materiales.

Es criterio de esta vicerrectoría que los datos del PRE de cada carrera, es un insumo significativo a la hora de tomar decisiones tan importantes como la referente al incremento o no de los cupos de primer ingreso ofrecidos en cada una de las carreras del UCR.

1.13. Proyectos de Docencia Interuniversitarios

En 2012, cuando la administración asumió funciones, se encontró que en la VD los procesos relacionados con los Proyectos Interuniversitarios financiados con Fondos del Sistema en el área eran básicos e insuficientes para su adecuada gestión y rendición de cuentas. En razón de ello, el Vicerrector de Docencia, Dr. Bernal Herrera Montero, presentó la situación ante la Comisión de Vicerrectores y Vicerrectoras de Docencia del Conare, para encontrar una solución consensuada en esa materia y mejorar la gestión de esos proyectos, tanto en ese ente rector como en las universidades públicas.

Como resultado de las gestiones del Vicerrector de Docencia de la UCR, en sesión de la Comisión de Vicerrectores de Docencia (CVD), del 3 de marzo del 2013, mediante el oficio No. OF-DA-27-2013, se acordó “Conformar una Subcomisión permanente que colabore con la Comisión de Vicerrectores y Vicerrectoras de Docencia en la ejecución de los Lineamientos para la formulación de proyectos nuevos del área de Docencia a financiar con recursos del Fondo del Sistema”. Asimismo, esa subcomisión tendría entre sus tareas el análisis, control y evaluación sistemática de los proyectos del área financiados con esos fondos.

Gracias a la conformación y consolidación de la Subcomisión de Docencia del Conare, es posible reportar por primera vez en este informe de labores de la VD, sus logros y principales acciones desde el 2013:

a) Año 2013

- Elaboración de los *Lineamientos generales* y para la *Formulación de proyectos de docencia*, que contienen aspectos académico-administrativos, requisitos sobre avales y aprobaciones institucionales y en Conare, formatos de presentación, áreas de priorización, aspectos generales para la formulación de los proyectos, así como lineamientos para la aprobación y asignación de cursos y el cronograma para ese efecto. Es importante agregar que el Área de Docencia (AD) no contaba con documentos de este tipo, lo que permitió estandarizar los criterios de formulación de los proyectos en ella.
- Organización de reuniones con el personal académico proponente, para valorar aspectos relacionados con la formulación de los proyectos nuevos.
- Elaboración de matrices para la evaluación de las propuestas en aspectos como: formulación de la propuesta en relación con pertinencia y objetivos, impacto y sostenibilidad, entre otros.
- Análisis de los proyectos con base en los lineamientos de la rúbrica construida para ese efecto. En 2013 se recibieron 7 proyectos y se aprobaron 6 en la Comisión de Vicerrectores y Vicerrectoras de Docencia. Se aprobaron 4 de manera directa en el Consejo de Rectores, para un total de 10 proyectos interuniversitarios de Docencia.

b) Año 2014

- Elaborar los lineamientos para los proyectos del Área de Docencia, que fueron aprobados por la Comisión de Vicerrectores y Vicerrectora de Docencia para entrar en vigencia en 2014 (remitida para valoración en agosto de 2014).
- Revisión y análisis de la escala de valoración para el análisis de las propuestas.
- Diseño e implementación de la metodología para la evaluación de informes parciales y finales de los proyectos del Área de Docencia.
- Valoración de las propuestas de proyectos para Fondos del Sistema que cumplieron con los requisitos internos en las universidades para ser remitidos al CONARE para considerar financiamiento para el 2015.
- En 2014, se recibieron dos proyectos y sólo se aprobó uno: el Bachillerato en Ciencias de la Educación I y II ciclos, con Énfasis en Lengua y Cultura Cabécar y la salida lateral del Diplomado en Ciencias de la Educación en Lengua y Cultura Cabécar para I y II Ciclo, que se imparte con la participación de la Uned, la UNA y la UCR, en la Sede Regional del Atlántico de la UCR.

Se estima que esta reducción en el número de proyectos, se debió a la implementación de nuevos requisitos y normativa para ese efecto. Situación que se espera se revierta en el corto plazo.

c) Año 2015

En este año, además de la ejecución de las tareas reseñadas, se revisaron cinco proyectos, de los cuales se recomendaron y aprobaron los siguientes:

- Fortalecimiento de las escuelas unidocentes.
- La innovación educativa como eje curricular en la formación de profesionales en

educación.

- Marco de Referencia académico para orientar la definición de criterios de calidad en la gestión, uso y desarrollo de las TIC en la academia.

Además, este fue el primer año en el que se aplicó la metodología de presentación, aprobación, control y evaluación de proyectos interuniversitarios con Fondos del Sistema.

Conforme a lo actuado hasta ahora, en 2015 se superaron algunas limitaciones encontradas cuando se conformó la SD, ya que en 2013 existía un escenario complicado en esta materia, que ha cambiado de manera positiva con la participación y acciones conjuntas de las personas representantes permanentes de las universidades miembros del Conare. Entre las principales limitaciones superadas en el período 2013-2015, destacan las siguientes:

- Detección de normativa homologada en el Conare y las universidades públicas para la formulación y seguimiento de los Proyectos de Docencia financiados con Fondos del Sistema.
- Conformación de la Subcomisión de Docencia, con representación de todas las universidades adscritas al Conare.
- Desarrollo de lineamientos, procesos y procedimientos para la presentación, ejecución académica y presupuestaria, y la entrega de informes de los proyectos de docencia financiados con Fondos del Sistema.

Entre los retos pendientes, que se deben atender en el 2016 y a futuro, en la SD se identificaron los siguientes:

- Diversidad de normativa institucional, estructuras universitarias, culturas organizacionales y académicas, que limita la ejecución de proyectos interuniversitarios.
- Falta de coordinación interna entre las universidades y el Conare, para mantener los sistemas de gestión y la normativa vinculante actualizada y alineada con los fines de los Fondos del Sistema, a fin de evitar problemas en la ejecución de los proyectos de Docencia interuniversitarios.
- Falta de bases de datos robustas y actualizadas, que den acceso a información relevante en tiempo real en el Conare y las universidades públicas, tanto a personas interesadas y proyectistas como a la ciudadanía, para una adecuada rendición de cuentas.
- Disponibilidad limitada de recursos humanos capacitados para la debida coordinación y control de los procesos de trabajo interuniversitarios, tanto en las universidades miembros como en el Conare.
- Falta de programas de formación de cuadros especializados para garantizar la debida coordinación, control y desarrollo de proyectos de docencia interuniversitarios en las instituciones de educación superior ni en el Conare, que deben incluir a personal capacitado en gestión de proyectos, tecnologías de información y tratamiento estadístico y cualitativo de datos.
- Identificar con precisión los procesos y procedimientos generales de los proyectos de Docencia interuniversitarios; en particular, en los planes de estudios que se imparten por dos o más universidades, en grado y posgrado. Esta es una limitación importante, porque su debida identificación, descripción y comprensión es condición necesaria para conocer la situación actual y determinar debilidades, vacíos y áreas de mejora.
- Desarrollar capacidades en la SD para la evaluación general y de impacto de los proyectos de Docencia interuniversitarios.

2. Cátedras Internacionales

Con el fin de cumplir con el objetivo de las Cátedras Internacionales de consolidar un espacio académico internacional de encuentro e intercambio entre científicos y universidades de América Latina, África, Asia, Europa y Norteamérica, que incida en la docencia y la investigación de la Universidad de Costa Rica, así como en la sociedad costarricense en general, se llevaron a cabo un más de 80 acciones con más de 2,000 participantes durante el 2015. Entre ellas, cabe resaltar que se fortalecieron actividades académicas con más de veinticinco universidades que permitieron la movilidad de docentes y estudiantes costarricenses, y la llegada de docentes e investigadores extranjeros. También, se realizaron 45 cursos y más de 30 simposios, foros, coloquios y conferencias.

Durante el 2015, el trabajo realizado impactó en el nivel nacional al brindar apoyo y asesoraría a diferentes instituciones en la toma de decisiones políticas orientadas a favorecer el reconocimiento de la diversidad cultural, los derechos humanos y, con ello, mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía. De igual forma, se cumplió con las obligaciones internacionales en materia de acceso a la ciudadanía en igualdad de oportunidades y condiciones, y se contribuyó en la mejora de la eficiencia en el cumplimiento de las obligaciones institucionales.

2.1. Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias Sociales

Entre los logros más importantes de la Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias Sociales en el 2015 se encuentran los siguientes:

- La realización del proyecto interuniversitario Estudios Europeos Interdisciplinarios en América Latina/Interdisciplinary European Studies in Latin America, co-financiado por la Unión Europea en el marco de un Jean Monnet Project, y la creación de la Red IESLA con la participación de docentes de estudios europeos de más de diez universidades de América Latina y Europa; con esto, se abrió un campo nuevo, innovador y de relevancia estratégica en la UCR, que apunta a la creación de un programa de investigación y un programa de estudios de posgrado en Estudios Europeos, en cooperación con universidades latinoamericanas y europeas.
- La realización del proyecto de investigación Convergencias transculturales y transareales en Centroamérica y el Caribe, y la creación de la Red temática de estudios transareales y transculturales de Centroamérica y el Caribe, Red Transcaribe, co-financiada por la Vicerrectoría de Investigación de la UCR, con la participación de más de veinticinco científicos de universidades de Centroamérica, el Caribe insular, América Latina, Europa y Norteamérica; se ha integrado de manera exitosa a científicos y universidades del Caribe francófono e hispanófono en la red.
- La realización de los Foros Humboldt, Universidad y Sociedad-Retos del siglo XXI, sobre el proyecto del canal interoceánico en Nicaragua (primer encuentro académico binacional sobre el tema), el Sida en Centroamérica y el Caribe y los desafíos del trabajo inter y transdisciplinario, con la participación de científicos de Costa Rica, Nicaragua, Centroamérica, el Caribe y Europa y más de 200 personas inscritas.
- La realización de 19 simposios, coloquios y talleres vinculados con los ejes de investigación

de la Cátedra, con más de seiscientos participantes; además de conferencias, mesas redondas y participación en congresos nacionales, regionales e internacionales.

- Todas estas actividades se desarrollaron en colaboración y con co-financiamiento del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

2.2. Cátedra de Estudios de Corea y el Este Asiático

En 2015, se fortalecieron los Estudios Coreanos en la UCR, a través de la apertura de cursos regulares sobre Estudios Coreanos con docentes visitantes y la expansión de las actividades académicas y culturales relacionadas con Corea. Asimismo, se fortaleció el intercambio de estudiantes y docentes con base en el apoyo de la Cátedra sobre los contenidos de interés definidos para el 2015, y se logró una mayor visibilidad y un incremento de la presencia de la Cátedra ante el público universitario y la sociedad costarricense.

Concretamente los logros principales de la Cátedra de Estudios de Corea y el Este Asiático en el 2015 fueron los siguientes:

- Vínculo de los estudios coreanos con programas de docencia en la UCR: se ofrecieron 13 cursos de estudios coreanos (nueve de idioma coreano, uno de economía, uno de cultura, uno de historia, uno de movimiento cultural, y dos de filosofía intercultural/asiática), en los participaron aproximadamente 230 estudiantes (160 en los cursos de idioma y 70 en los otros).
- Fortalecimiento de la colaboración académica interdisciplinaria, a través de la organización de actividades académicas (siete foros coreanos en los campos de economía, geografía, lingüística, artes escénicas, biología, filosofía), así como de programas de docencia en historia y artes dramáticas.
- Presentación de la cultura coreana a la sociedad costarricense por medio de la realización de un espectáculo de danza tradicional de Corea en el Teatro Popular Mélico Salazar, donde participaron aproximadamente 800 personas, que se llevó a cabo en el marco del 75 aniversario de la UCR.
- Contribución al intercambio académico con Corea del Sur: Convenios para la cooperación académica con tres universidades reconocidas; dos delegaciones de alto rango de la Universidad Nacional de Pusan, y de la Academia de Estudios Coreanos visitaron la UCR; siete docentes de Corea o de estudios coreanos participaron en actividades académicas en la UCR y dos de la UCR visitaron Corea. En los programas de intercambio estudiantil participaron un estudiante coreano y tres costarricenses.

2.3. Cátedra de Estudios de África y el Caribe

Entre los logros más importantes de la Cátedra de Estudios de África y el Caribe en 2015 destacan los siguientes:

- Colaboración con la Corte Suprema de Justicia en la elaboración de la “Política Institucional para el acceso a la Justicia de Personas Afro-descendientes y su Plan de Acción” y con el

Ministerio de Educación Pública en la elaboración del plan “Aulas libres de racismo”. Se apoyó a la Defensoría de los Habitantes en la evaluación de los contenidos raciales presentes en los textos de primaria y secundaria. Se realizaron 25 talleres de capacitación para personal de instituciones públicas, sobre la historia y cultura de África y El Caribe, el racismo y la importancia de la diversidad cultural, a los que asistieron aproximadamente mil personas.

- Se inició un plan de formación y actualización para docentes de la UCR y se llevó a cabo el Primer Seminario Internacional de Historia de África con 15 participantes.
- Se organizó el Tercer Simposio Internacional *Los significados de la negritud II*, que contó con la participación de 60 ponentes.
- Se participó en los siguientes proyectos de investigación: “Social Inequalities in the Atlantic Space”, Leibniz University, Hannover; “Expressive Culture of the African Diaspora”, York University, SSHRC-Canadá y se conformó la Red Centroamericana de Estudios Afrodescendientes.
- Se consiguió la beca completa para un estudiante de Doctorado en la Universidad de Pittsburg para formarse en Historia del Caribe.
- Se organizaron veinte actividades de difusión en los niveles nacional e internacional, que incluyeron desde entrevistas en medios de comunicación hasta la organización de conferencias públicas, películas, la participación en debates y la presentación de libros, entre los más relevantes.

2.4. Limitaciones y desafíos de las Cátedras Internacionales

La principal limitación para Cátedras Internacionales es su carácter particular en la estructura institucional, que no le permite tener independencia administrativa. Por esa razón, su accionar se hace complejo en términos operativos y dependiente de otras unidades académicas para la concreción de sus múltiples proyectos.

Como retos para el 2016, se identificaron los siguientes:

- Consolidar las Cátedras como un espacio académico de docencia e investigación nacional, regional e internacional.
- Incorporar a un mayor número de investigadores e investigadoras, docentes y estudiantes en sus actividades, más allá de las personas especialistas en los distintos ámbitos de cobertura de las Cátedras.
- Posicionar las Cátedras en el nivel nacional para convertirlas en referentes en materia de debate local e internacional.
- Desarrollar redes y presentar en español las investigaciones en estudios de Corea, Asia y África, a través de publicaciones académicas.

3. Centro de Evaluación Académica

El Centro de Evaluación Académica (CEA) es una dependencia de la Vicerrectoría de Docencia, organizado por un departamento y cinco secciones técnicas: Departamento de Investigación y Evaluación Académica (DIEA), con dos programas: Desarrollo Curricular y Evaluación de Carreras; Sección de Asuntos Administrativos (SAA); Sección Técnica de Cargas Académicas (STCA); Sección Técnica de Evaluación Académica (STEa); Sección Técnica de Régimen Académico (STRA) y Sección Técnica de Sistemas. El propósito del Centro es coadyuvar con el desarrollo de la gestión de la calidad en la Universidad de Costa Rica.

3.1. Departamento de Investigación y Evaluación Académica

a) Programa de Desarrollo Curricular

La actualización de planes de estudio es uno de los propósitos permanentes del CEA, por medio del equipo de asesores y asesoras en materia curricular, para lo cual se está en permanente capacitación y actualización en actividades nacionales e internacionales. La tarea sustantiva en este campo es la evaluación de propuestas curriculares, tal y como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 5

Tipo de propuestas curriculares tramitadas, de diciembre 2012 a noviembre 2015

Año	Creación de carreras	Reestructuración	Modificación parcial	No derivó en resolución	Sub-total	Solicitudes pendientes al cierre del informe	TOTAL
2015	5	2	41	14	66	14	80
2014	3	1	37	1	50	8	58
2013	3	2	37	11	59	6	65
2012	2	2	20	6	55	25	80

Fuente: DIEA

Para la realización de estas propuestas curriculares las unidades académicas en su mayoría reciben asesoría del CEA. Los procesos que demandan más atención e inversión de tiempo son las propuestas de creación de carreras y las reestructuraciones.

b) Programa de evaluación de carreras

La Universidad de Costa Rica mantiene el interés por apoyar a las unidades académicas que se inscriben voluntariamente en procesos de autoevaluación y acreditación, con agencias nacionales e internacionales. Al respecto, el 97% de las carreras acreditadas lo hicieron con el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) y un 15%;

es decir, cinco de las carreras de Ingeniería tienen, además de la acreditación con SINAES, una equivalencia sustancial con CEAB-Canadá. Además, se acredita la primera carrera con la Agencia Centroamericana de Acreditación de programas de Arquitectura y de Ingeniería (Acaai).

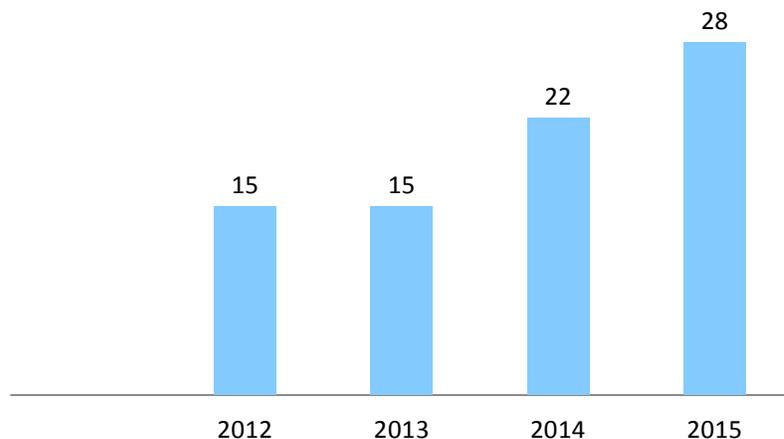
Figura 1
Carreras acreditadas y homologadas por agencias externas y certificadas por la Vicerrectoría de Docencia de la UCR, 2012-2015

	2012	2013	2014	2015
 SINAES	23	25	27	32
 engineerscanada ingénieurscanada	4	4	5	5
 ACAAI Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería	0	0	0	1
 VICERRECTORÍA DE DOCENCIA	1	1	1	1

Fuente: Programa de Evaluación, DIEA

La presencia del CEA en las sedes regionales ha sido notoria en los últimos dos años. Los procesos de autoevaluación muestran un crecimiento significativo y destacan los procesos en la Sede de Guanacaste, donde siete carreras desconcentradas se autoevalúan con fines de acreditación y en la Sede de Occidente, donde cuatro carreras de educación se preparan para ese efecto mediante el modelo de “conglomerados” del Sinaes.

Gráfico 3
Carreras en autoevaluación en Sedes Regionales de la UCR según año. Enero 2016



Fuente: Programa de Evaluación, DIEA

Además, se subraya el esfuerzo de autoevaluación de las cuatro carreras de Psicología de la UCR, que iniciaron en 2015 un proceso de autoevaluación por “conglomerado” que, además, tiene la dificultad de incorporar carreras de tres sedes y una orientada a la Enseñanza de la Psicología. Por último, el CEA asumió el reto de asesorar la carrera de Informática Empresarial, que está ubicada como carrera propia en nueve recintos de las cinco sedes regionales. Estas carreras cuentan con el aval del CEA, para proseguir con la acreditación por “conglomerados” ante el Sinaes en 2016.

Paulatinamente, las sedes se han incorporado a procesos de autoevaluación, la mayoría con fines de acreditación. Otras se han decidido por obtener la certificación ante la Vicerrectoría de Docencia, tal es el caso de la Enseñanza de la Matemática en Occidente.

A partir del 2013, se creó en el Diea la Unidad de Seguimiento, cuyo propósito es acompañar a las carreras autoevaluadas y acreditadas en los procesos de gestión de calidad, específicamente, en el cumplimiento de los compromisos de mejora.

Cuadro 6
Actividades realizadas por la Unidad de Seguimiento, 2013-2015

Año	Informes de lecturas realizadas		Asesorías	
	Número de carreras atendidas	Número de informes generados	Número de carreras atendidas	Número de reuniones realizadas
2013	22	38	-	-
2014	20	41	24	66
2015	19	29	25	105

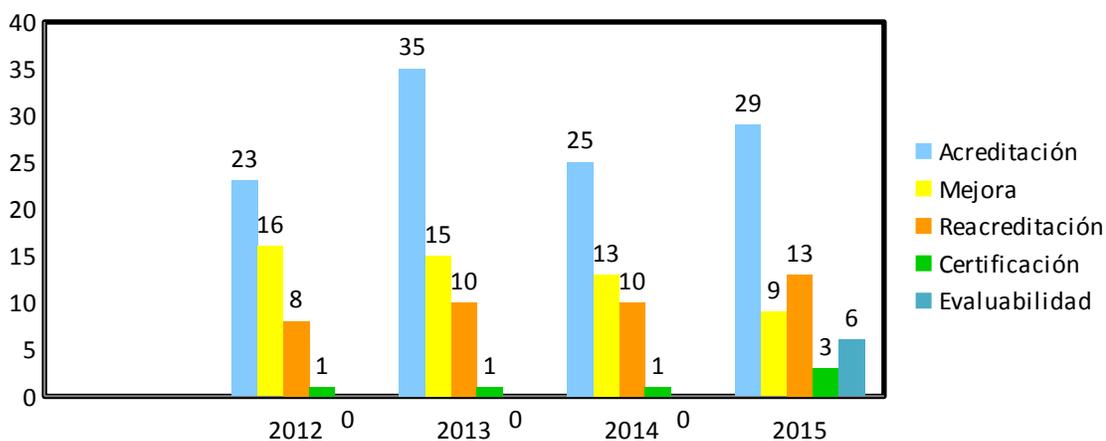
Fuente: Programa de Evaluación, DIEA

La reducción en el número de carreras atendidas en seguimiento, se debe a varios factores; entre ellos, que durante el período 2014-2015 varias carreras estaban en procesos de reacreditación, o esperando respuesta por parte de la agencia acreditadora y no tenían que presentar ningún tipo de informe, como es el caso de Odontología, Tecnología de Alimentos, Farmacia y Enfermería; razón por la cual, el trabajo con estas carreras se centró en asesorías para la elaboración de los nuevos compromisos de mejora. Cabe destacar que el número de lecturas de informes disminuyó pero se incrementaron en gran medida las reuniones de asesoría. Esto parece indicar que el CEA debe incentivar la capacitación de las comisiones de autoevaluación y gestión de la calidad de las carreras, con el propósito de mejorar sus niveles de gestión, planificación y elaboración de informes.

El Diea hizo un esfuerzo importante al crear una Unidad de Planificación y Evaluación por Atributos, que brinda apoyo a las cinco carreras de Ingeniería y a la de Arquitectura, en los procesos de mejora continua; para ello, se ha construido desde esa unidad una metodología para responder a las necesidades particulares e inmediatas de esas carreras en la implementación y evaluación de los atributos de egreso. Esta Unidad está constituida por asesores y asesoras en evaluación y desarrollo curricular. Al respecto, se efectuaron sesiones de trabajo grupal y un taller para la formulación multidisciplinaria de indicadores para los atributos de egreso definidos por la Ceab, lo cual promovió la discusión, reflexión e, incluso, sinergias entre las personas participantes, convirtiéndose en un escenario que mediante la colaboración posibilitó la construcción colectiva de 185 indicadores, que en una segunda etapa fueron depurados y se seleccionaron 114 de ellos para la evaluación de los atributos de egreso.

Las asesorías que brinda el CEA en autoevaluación, se orientan a procesos de mejora con fines de certificación por parte de la Vicerrectoría de Docencia y en la aplicación de criterios de evaluabilidad, tanto para optar por la autoevaluación como por la acreditación (Ver Documento de Evaluabilidad www.cea.ucr.ac.cr).

Gráfico 4
Distribución anual de carreras asesoradas por el CEA, según propósito del proceso de autoevaluación, 2012-2015



Fuente: Programa de Evaluación, Diea

3.2. Sección de Asuntos Administrativos

La Vicerrectoría de Docencia trasladó seis TC de servicios de apoyo al presupuesto ordinario del CEA, para convertirlas plazas docentes interinas en plazas administrativas en propiedad. Al término del 2015, se concluyó en la Oficina de Recursos Humanos (ORH) y la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU), el proceso de conversión de plazas y modificación presupuestaria, por lo que el personal docente interino del CEA ya se encuentra elegible para concursar en los puestos administrativos. De esta forma, catorce personas adquirirán propiedad en un puesto administrativo en el CEA. También, se logró el apoyo de un tiempo completo docente para fortalecer el equipo de evaluación de carreras aportado por la Vicerrectoría de Docencia y otro tiempo completo administrativo, otorgado por la Rectoría para fortalecer el equipo de asesoría curricular.

La Vicerrectoría de Docencia gestionó ante las autoridades universitarias respectivas, la suma de 75 millones de colones adicionales para efectuar la remodelación de las oficinas del CEA.

Para efectos de control interno todas las dependencias del CEA elaboraron los procedimientos y protocolos de tareas y funciones, y está pendiente su publicación y divulgación ante la comunidad universitaria.

3.3. Sección Técnica de Cargas Académicas

En 2015, se evaluó y asesoró un total de 108 unidades, dado que se incluyó al Centro de Investigación en Ciencia e Ingeniería de Materiales (Cicima) y al Centro de Investigaciones Espaciales (Cinespa), que anteriormente se pertenecían y administraban en la Escuela de Física. Al tener presupuesto propio, fue necesario evaluar las cargas docentes directamente en esos centros.

La Stca en 2015, emprendió acciones de control interno para ajustar de mejor manera las cargas docentes de los planes de trabajo a la normativa universitaria. Al respecto, se obtuvo una reducción en la carga empleada para cargos docentes administrativos que pasaron de 23 797 horas en el I ciclo lectivo de 2012 a 18 100 horas en 2015. En cuanto a la carga relacionada con investigación, se elevó en 947 horas en ese mismo periodo.

La Stca concentró sus esfuerzos en la implementación del nuevo sistema de recolección de cargas académicas, denominado Sistema de Colaboración Académico Docente (Sicad). Asimismo, aprovechó la articulación administrativa para depurar las variables que se recogen a partir de los planes de trabajo, desde el grado académico, el tipo de nombramiento, los proyectos de investigación, acción social y docencia del personal, entre otras. Con el nuevo sistema existe un control eficiente en el manejo de la información del profesorado. Las unidades académicas y de investigación pueden ingresar la información de sus presupuestos y la distribución de las cargas académicas en los periodos establecidos, una vez que culminan. Modificar la información de los planes de trabajo queda únicamente en manos de la Stca.

3.4. Sección Técnica de Evaluación Académica

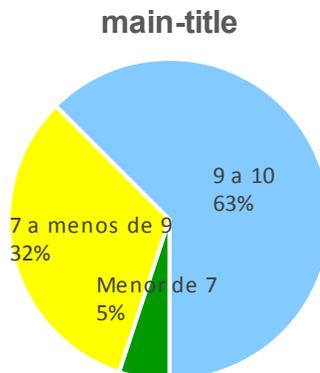
En 2015, se hizo frente al aumento de solicitudes de evaluación del desempeño docente, con la misma cantidad de personal que se tiene desde hace varios años. Las solicitudes de la evaluación para promoción en Régimen Académico aumentaron en un 80% entre el 2012 y el 2015, y las solicitudes de apoyo de unidades académicas en sus procesos de

evaluación docente aumentaron en un 71% entre el I ciclo lectivo de 2010 y el II ciclo lectivo de 2015. Esto se logró mejorando los procedimientos relacionados, pero significó postergar actividades importantes, tales como: una atención más cercana a las unidades académicas, resultados del seguimiento a notas menores a 7 en evaluación del personal docente, y la implementación de mejoras en los cuestionarios de evaluación vigentes y sus resultados, entre otras.

También, la cantidad de solicitudes para hacer procesos de evaluación docente con cuestionarios impresos ha disminuido, para dar paso a una mayor cantidad de solicitudes por medio de cuestionarios digitales. La unión de dos hechos: un aumento del 71% en la cantidad de solicitudes atendidas en el periodo y el mayor uso de cuestionarios en línea (cuya responsabilidad recae sobre el personal de la Stea), ha implicado un mayor volumen de trabajo y la revisión de procedimientos para hacer frente de manera oportuna a las demandas de la comunidad universitaria.

Como se puede observar en el siguiente gráfico, las calificaciones obtenidas por el personal docente son altas (gráfico 6). Al igual que en ciclos lectivos anteriores, únicamente el 5% del profesorado obtuvo notas menores a 7, mientras que la mayoría (63%) fueron calificados con puntajes entre 9 y 10. En el II ciclo de 2014, se evaluaron 2 931 docentes y en el I ciclo lectivo de 2015, 3 188, lo que significó el procesamiento de miles de cuestionarios en ese período. Debido a este crecimiento, se han tomado las medidas necesarias para que la devolución de los resultados a las unidades académicas se realice en el menor tiempo posible para la oportuna toma de decisiones.

Gráfico 5
Calificaciones obtenidas por el persona docente evaluado como apoyo a las Unidades Académicas, I-2015

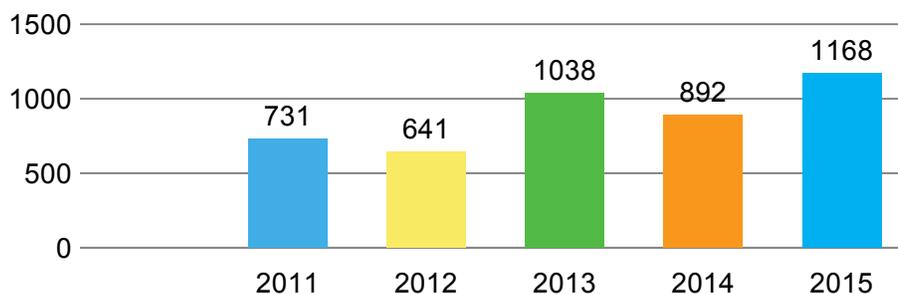


Fuente: Sección Técnica de Evaluación Docente

3.5. Sección Técnica de Régimen Académico (Stra)

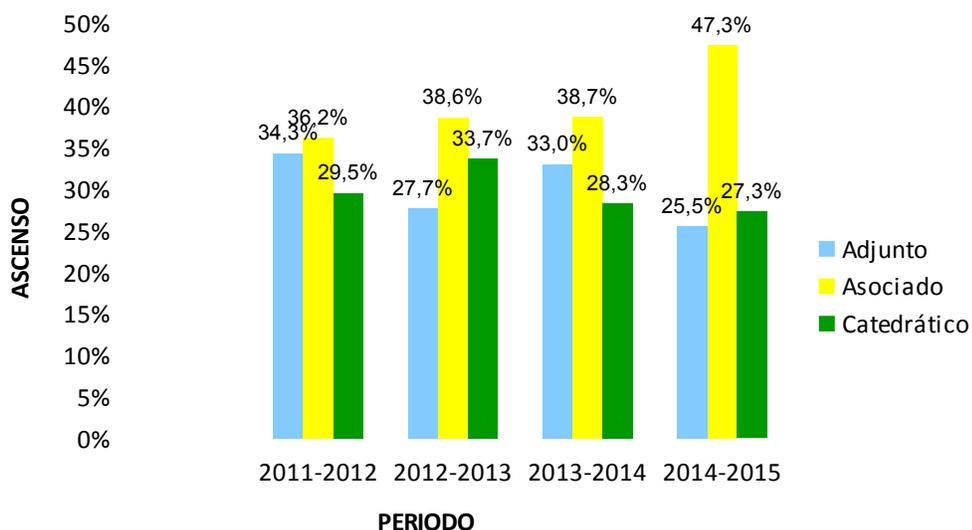
A la Stra del Centro de Evaluación Académica le corresponde coordinar todos los aspectos logísticos con el fin de que la Comisión Institucional de Régimen Académico realice oportunamente la Evaluación de atestados, de acuerdo con la normativa establecida en el Reglamento de Régimen Académico y de Servicio Docente, y con el Estatuto Orgánico de la Institución. En los últimos cuatro años, se mantiene la tendencia de crecimiento sostenido en el número de solicitudes de evaluación atendidas en la Sección, por medio de la Comisión de Régimen Académico; situación a la cual se ha hecho frente con el mismo equipo de trabajo. La mayor cantidad de solicitudes son para ascenso a la categoría de Profesor(a) Asociado(a).

Gráfico 6
Distribución de solicitudes de evaluación atendidas por la Comisión de Régimen Académico, 2011-2015



Fuente: Informes 2011-2015, Actas Comisión de Régimen Académico

Gráfico 7
Histórico de Ascenso por Categoría. Abril 2011-2015



Fuente: Sección Técnica de Régimen Académico

Actualmente, se encuentra registrada la información de los expedientes del personal docente gracias a la migración completa y ajuste de la misma en el Módulo de Régimen Académico en Sicad. Sin embargo, se estableció como meta para el 2016 la digitalización de la prueba documental adicional para un 20% del total de los expedientes.

A la Stra le corresponde organizar y administrar la entrega de títulos a personas catedráticas, retiradas y eméritas. Como se puede observar en el siguiente cuadro, el número de diplomas entregados a personal docente con grado de catedrático se mantiene en el período 2012-2015, y se dio una disminución en el número de personal docente retirado.

Cuadro 7
Número de diplomas entregados en la UCR, 2012-2015

Categoría	Número de diplomas		
	Diciembre-2012 y Julio-2013	Diciembre-2013 y Julio-2014	Diciembre-2014 y julio 2015
Catedráticos	34	29	36
Retirados	63	62	55
Eméritos	5	4	5
Total	102	95	96

Fuente: Sección Técnica de Régimen Académico

Con apoyo presupuestario de la Vicerrectoría de Administración, se remodelaron las instalaciones del antiguo Centro de Investigaciones en Estudios de la Mujer (CIEM) para reubicar a la Sección Técnico Administrativa de Régimen Académico y a la Comisión de Régimen Académico. A partir del 16 de setiembre de 2015, la Sección brinda servicio al personal docente en las nuevas instalaciones.

3.6. Sección Técnica de Sistemas

Durante el 2015, se elaboró el anteproyecto para la creación del Sistema de información Institucional para la Autoevaluación y Gestión de la Calidad (Siagc), en coordinación con el Centro de Informática. Además, se hizo el rediseño de la página web del CEA, con un total de 64 631 visitas en el 2015, al que se puede acceder en: <http://www.cea.ucr.ac.cr/>. También, se diseñó el sitio web del Simposio, que contó con 12 449 visitas en el 2015, accesible en: <http://simposio2015.cea.ucr.ac.cr/>

En general, uno de los logros más importantes alcanzados por el CEA fue la realización del primer Simposio “**Gestión y Sostenibilidad de una Cultura Institucional orientada a la Excelencia en la Educación Superior**”, organizado por el CEA, con motivo de la celebración de su 40 aniversario. Durante este simposio, se contó con la participación de 258 personas de seis países, de las cuales 52 fueron ponentes, 11 panelistas y 4 conferencistas. Participaron las cinco universidades públicas, doce universidades privadas, cinco colegios profesionales y dos instituciones autónomas. En esta actividad, se distribuyeron los siguientes documentos elaborados en el CEA: “Lineamientos para la autoevaluación y gestión de la calidad en la Universidad de Costa Rica”, “Resolución 9227: Procesos de autoevaluación y acreditación”, “Plan Estratégico: Centro de Evaluación Académica 2015-2019”, “El CEA en cifras N°1”, “Evaluabilidad”. Además, se publicó un suplemento de ocho páginas en el Semanario Universidad denominado “CEA: Mejora continua y excelencia en todas las sedes”.

3.7. Logros y desafíos para el CEA

De lo expuesto en este informe, destacan los siguientes logros en 2015:

- La presencia del CEA en las sedes regionales ha sido notoria en los últimos dos años y los procesos de autoevaluación y creación de carreras nuevas en esos recintos muestran un incremento significativo.
- La acreditación de carreras con agencias nacionales e internacionales se triplicó en el 2015.
- La creación de carreras muestra evidencia un incremento importante, ya que pasó de tres a cinco carreras nuevas por año.
- Se elaboró un diagnóstico de los procesos de evaluación docente en la UCR.

En cuanto a desafíos para el 2016, se identificaron los siguientes:

- Aumentar la presencia del CEA en las demás sedes regionales, ya que el trabajo se concentró en 2015 en las sedes de Occidente y Guanacaste.
- El incentivo de la capacitación de las comisiones de autoevaluación y gestión de la calidad, con el propósito de mejorar sus niveles de gestión, planificación y elaboración de informes.
- Actualización de los planes de estudio de las carreras de Ingeniería y Arquitectura, con base en la redefinición de los perfiles de egreso del estudiantado, que se basa en el nuevo planteamiento de atributos e indicadores que se desprenden de los procesos de autoevaluación.
- El rediseño del modelo de evaluación docente de la UCR.
- La creación en el CEA del departamento de Evaluación y Gestión de la Calidad de las carreras universitarias.
- El mejoramiento de las condiciones laborales del personal del CEA, mediante la remodelación del espacio físico.

4. Comisión de Proyectos de Docencia

Durante el 2015, los proyectos de docencia de la Vicerrectoría de Docencia se han enfocado en el mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, y el fortalecimiento del quehacer docente en las Unidades Académicas, para lo cual la asesoría de la CPD ha consistido en el acompañamiento académico del profesorado que formula proyectos, de manera que en las propuestas se beneficien de manera directa dos poblaciones meta: el profesorado en el ejercicio docente y el estudiantado de la Universidad de Costa Rica. Seguidamente se enlistan cuatro logros que se consideran de mayor impacto como producto del trabajo realizado durante el año 2015.

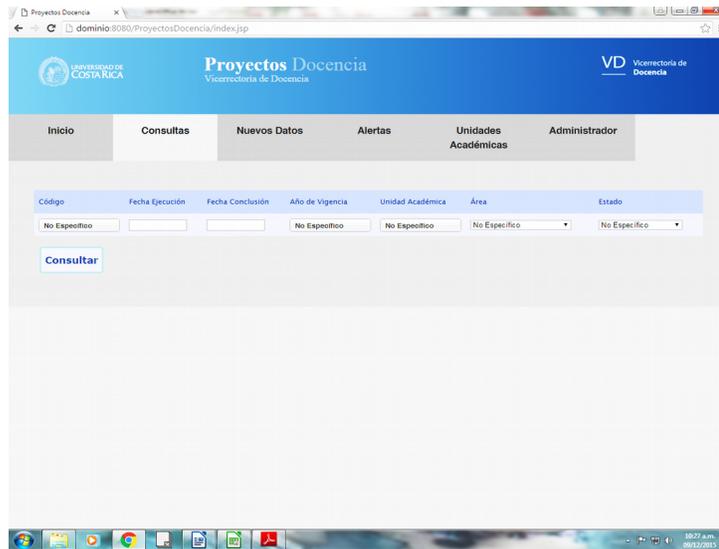
4.1. Creación e implementación de una base de datos para el registro de los proyectos de docencia

En el 2015, finalizó la construcción e implementación de una base de datos para organizar en un solo lugar la información referente a los proyectos de docencia; acción que se había propuesto como un reto en el informe de labores de la CPD del 2014. A la fecha, se ha incorporado la información a la plataforma y se cuenta con el registro de los proyectos atendidos durante el 2015. La base de datos, que contiene información completa de cincuenta y dos proyectos, permite la búsqueda de proyectos y facilita el debido seguimiento académico y administrativo.

La base de datos puede ser consultada para todo el personal de la Vicerrectoría de Docencia y permite realizar búsquedas de información de acuerdo con varios criterios definidos, tales como el código del proyecto, la fecha de ejecución y conclusión, el período de vigencia, la Unidad Académica y el área y estado del proyecto, tal y como se observa en la imagen 1. Adicionalmente, la base de datos facilita la generación de reportes detallados, según la búsqueda realizada, que permiten conocer el estado actual del proyecto, el nombre del personal vinculado a él, la carga académica y el presupuesto asignado; esto, además de información básica tal como los objetivos e indicadores de cumplimiento señalados, como se puede ver en el ejemplo de la imagen 1.

Imagen 1

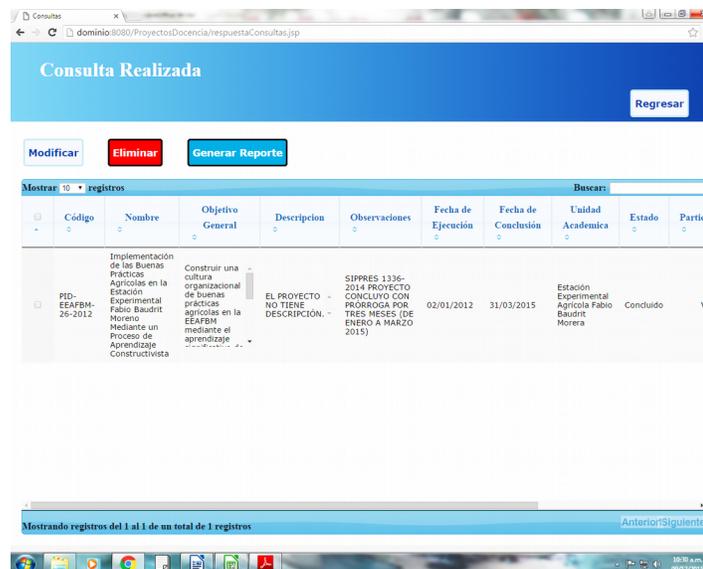
Base de datos de Proyectos de Docencia



Fuente: Comisión de Proyectos de Docencia

Imagen 2

Ejemplo de búsqueda en la base de datos de Proyectos de Docencia



Fuente: Comisión de Proyectos de Docencia

4.2. Incorporación de las Comisiones de Docencia y las Unidades Académicas en la valoración y seguimiento de los proyectos de docencia

La creación de las Comisiones de Docencia de las Unidades Académicas, que entró en vigencia en el 2014, posiciona a esas instancias como un órgano asesor de las Direcciones de las Unidades Académicas y como enlace con la Vicerrectoría de Docencia (VD) y sus dependencias.

En el 2014, la CPD contribuyó con la publicación de dos Resoluciones importantes emitidas por la Vicerrectoría de Docencia: la Adición a la Resolución de Comisiones Permanentes VD-R-7899-2006, para la creación de las Comisiones de Docencia y la Resolución de Proyectos de Docencia VD-R-9155. Con ambos documentos se estableció la normativa general que permite la formulación y gestión de los proyectos de docencia, según el enfoque definido por la Vicerrectoría de Docencia; es decir, se garantiza con esa normativa, el ordenamiento y seguimiento académico y administrativo de los proyectos, para un adecuado uso de los recursos y el logro de los objetivos propuestos.

Ambos documentos normativos entraron a regir en el 2015 y las Comisiones de Docencia de las Unidades Académicas asumieron una de las funciones académicas señaladas en las Resoluciones, que hace referencia a la revisión académica de los proyectos, concretamente en lo que respecta a los proyectos nuevos que se presentan ante la VD, los informes parciales y finales, así como las solicitudes de prórroga de la vigencia de los proyectos.

Durante el 2015, no todos los proyectos de docencia han contado con la revisión de la Comisión de Docencia cuando se plantean propuestas nuevas o informes parciales o finales; sin embargo, algunas Unidades Académicas lo han hecho y sus aportes como pares han sido muy importantes para:

- La calidad de los proyectos que se reciben en la VD, porque cuentan con la revisión y aportes de docentes del mismo campo disciplinar.
- La realimentación del trabajo de la CPD, porque el proceso de revisión académica se fundamenta en la previa realizada por la Comisión de Docencia de la Unidad Académica.
- Actualizar el instrumental evaluativo de los proyectos desarrollado por la CPD, que ahora cuenta con la segunda versión de todos los documentos, en los que se incorporaron mejoras derivadas del análisis del uso del instrumental evaluativo de dichas Comisiones¹.

¹ Se refiere a los documentos que se encuentran en la página web de la Vicerrectoría de Docencia: *Orientaciones para la gestión de los proyectos de docencia de la Vicerrectoría de Docencia*, Formulario para uso de las Comisiones de Docencia de Unidades Académica: Evaluación de proyectos de docencia nuevos, Formulario para uso de las Comisiones de Docencia de Unidades Académica: Evaluación de informes parciales de proyectos de docencia, Formulario para uso de las Comisiones de Docencia de Unidades Académica: Evaluación de informes finales de proyectos de docencia y Formulario para uso de las Comisiones de Docencia de Unidades Académica: Evaluación de solicitudes de prórrogas de vigencia de proyectos de docencia.

4.3. Seguimiento y acompañamiento de los Proyectos de Docencia

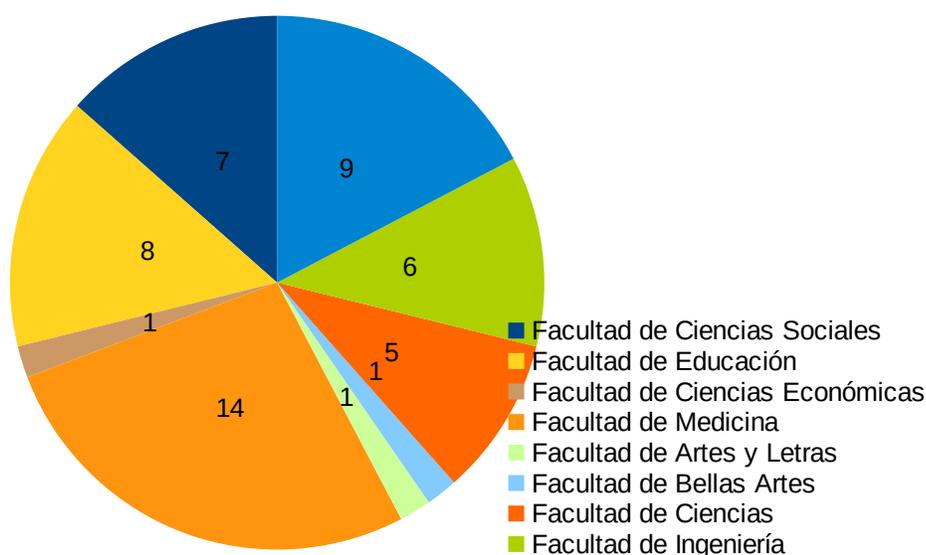
La Vicerrectoría de Docencia apoya el mejoramiento del quehacer docente y el fortalecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje que beneficia de manera directa al estudiantado de la Universidad de Costa Rica, por medio de la ejecución de cincuenta y dos proyectos de docencia presentados por veintiocho Unidades Académicas.

El profesorado de la Universidad de Costa Rica cuenta con la asesoría de la CPD para la formulación de las propuestas; también, brinda acompañamiento y realimentación durante la ejecución del proyecto, mediante la revisión de informes parciales de modo que durante el 2015, se asesoró a cincuenta y dos proyectos de docencia aprobados a la fecha y se estima que unos doscientos docentes de la Universidad de Costa participan en ellos, ya sea como responsables o colaboradores.

a) Proyectos atendidos durante en 2015

En el 2015, la CPD atendió cincuenta y dos proyectos de docencia de veinticuatro unidades académicas, tres centros de investigación y una Estación Experimental. Destaca la Facultad de Medicina como la que tiene más proyectos inscritos en la Vicerrectoría de Docencia (14). El desglose de Facultad se presenta en el siguiente gráfico.

Gráfico 8
Desglose de proyectos de docencia en números absolutos por Facultad, 2015



Fuente: Base de datos de la CPD.

El desglose de proyectos atendidos durante el 2015 por la CPD se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 8
Desglose de proyectos de docencia por unidad académica, 2015

Unidad Académica	Número de proyectos de docencia inscritos en 2015
Centro de Evaluación Académica	1
Centro de Investigaciones Históricas	1
Escuela de Antropología	1
Escuela de Artes Dramáticas	1
Escuela de Biología	1
Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	1
Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva	2
Escuela de Ciencias Políticas	1
Escuela de Economía	1
Escuela de Física	1
Escuela de Formación Docente	3
Escuela de Historia	2
Escuela de Ingeniería Eléctrica	2
Escuela de Ingeniería Industrial	2
Escuela de Lenguas Modernas	1
Escuela de Matemática	2
Escuela de Medicina	7
Escuela de Nutrición	2
Escuela de Orientación y Educación Especial	1
Escuela de Psicología	1
Escuela de Química	1
Escuela de Salud Pública	1
Escuela de Tecnologías de Alimentos	1
Escuela de Tecnologías en Salud	1
Estación Experimental Agrícola Fabio Baudrit Morera	5
Facultad de Educación	4
Decanato de la Facultad de Medicina	3
Instituto de Investigaciones en Arte	2
Total	52

Fuente: Comisión de Proyectos de Docencia

Dentro de los cincuenta y dos proyectos atendidos por la CPD durante el 2015, se cuentan seis nuevos proyectos que inician su vigencia en enero de 2016 y pertenecen a las siguientes Unidades Académicas: Facultad de Educación, Estación Experimental Agrícola Fabio Baudrit, Escuela de Formación Docencia, Escuela de Ingeniería Eléctrica, Escuela de Economía y Escuela de Medicina.

b) Docentes vinculados a proyectos de docencia

Otro hecho relevante en 2015, es la cantidad de docentes participantes en los proyectos de docencia, ya sea en condición de responsables o colaboradores; al respecto, debe señalarse que se estima² que aproximadamente doscientos docentes de la Universidad de Costa Rica tuvieron participación en la ejecución de los proyectos atendidos por la CPD durante el año 2015.

c) Revisiones académicas y administrativas

Durante el año 2015, la CPD realizó cincuenta y dos revisiones administrativas de los proyectos y setenta y tres revisiones académicas. Las revisiones administrativas incluyen el registro básico de la información del proyecto (vigencia, objetivos, personas participantes, entre otros datos), y las revisiones académicas incluyen el análisis de las propuestas nuevas, los informes parciales y finales, así como las solicitudes de prórroga de vigencia de los proyectos de docencia.

d) Sesiones realizadas por la CPD

Durante el 2015, la CPD tuvo dieciséis sesiones de trabajo y quince reuniones de asesoría para atención y seguimiento a personas proyectistas, donde se atendieron treinta personas. El desglose de las asesorías presenciales se detalla en el cuadro 9.

Cuadro 9
Número de personas atendidas en asesorías presenciales por Unidad Académica, 2015

Unidad Académica	Personas atendidas por la CPD
Centro de Investigación en Matemática Pura y Aplicada	2
Instituto de Investigaciones en Arte (dos reuniones)	2
Escuela de Zootecnia	1
Facultad de Medicina	2
Facultad de Farmacia (Comisión de Docencia)	1
Instituto de Investigaciones en Educación	2

² El dato es estimado debido a que algunos(as) docentes participan en más de un proyecto de manera simultánea.

Escuela de Antropología	1
Escuela de Lenguas Modernas	1
Facultad de Odontología	2
Vicerrectoría de Acción Social (dos reuniones)	7
Escuela de Ciencias Políticas (Comisión de Docencia)	4
Centro de Evaluación Académica	3
Escuela de Economía	2
Total	30

Fuente: Comisión de Proyectos de Docencia

e) Divulgación a la comunidad universitaria y nacional de los Proyectos de Docencia

En abril de 2015, la Vicerrectoría de Docencia participó en la Expo UCR 2015 mediante una exposición de veinte posters titulada Nuevos Roles Docentes en la que participaron proyectos de catorce Unidades Académicas diferentes, a saber: Ingeniería Eléctrica, Artes Dramáticas, Salud Pública, Medicina, Química, Matemática, Ciencias de la Comunicación Colectiva, Estación Experimental Fabio Baudrit, Escuela Centroamericana de Geología, Facultad de Ciencias, Física, Odontología, Facultad de Farmacia y Biología³. En la figura siguiente se puede apreciar un ejemplo de uno de los banners participantes.



Fuente: Comisión Proyectos de Docencia

³ Algunas de estas Unidades Académicas tienen proyectos de docencia inscritos directamente en la Vicerrectoría de DocenciaM; otros, participaron porque sus proyectos se desarrollaron en el marco de un proyecto de docencia macro, inscrito en esta Vicerrectoría (Proyecto Redic-UCR).

Adicionalmente, se hizo una nota informativa que se publicó en los medios digitales de la UCR, que se puede encontrar en: <http://www.ucr.ac.cr/noticias/2015/04/09/profes-diferentes-se-luciran-en-la-expo-ucr-2015.html>. La nota periodística se aprecia en la imagen 3.

Imagen 3
Nota periodística. Participación de la Vicerrectoría de Docencia en la Expo UCR 2015



Fuente: Comisión Proyectos de Docencia

4.4. Retos y desafíos para los Proyectos de Docencia

Durante el 2015, la CPD realizó acciones que favorecieron el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en veintiocho unidades académicas de la UCR, mediante proyectos de docencia en los que están vinculados, aproximadamente, 200 docentes de la institución. Adicionalmente, a partir de las lecciones aprendidas, durante ese año se mejoró el instrumental técnico-evaluativo desarrollado por la CPD.

Los principales retos y desafíos que se vislumbran para el 2016 son los siguientes:

- Capacitación y asesoramiento a las Comisiones de Docencia de las Unidades Académicas en lo que respecta a sus funciones como revisoras académicas y pares de los proyectos de docencia, en tres niveles: aprobación académico-administrativa y del presupuesto, seguimiento (informes parciales) y revisión de informes finales para el cierre de los proyectos.
- Iniciar el registro del número de estudiantes beneficiados con la ejecución de los proyectos de docencia.
- Lograr que la totalidad de los proyectos de docencia nuevos que se presenten a partir de enero de 2016, así como los informes parciales y finales de los proyectos, pasen por los distintos niveles de revisión de las Comisiones de Docencia.

- Continuar con el proceso de mejora del contenido de la página Web de la Vicerrectoría de Docencia en lo referente a los proyectos de docencia, que debe permitir que el cuerpo docente de la universidad encuentre en ese repositorio la normativa, guías y procedimientos necesarios para la formulación y ejecución de los proyectos.
- Procurar el incremento en la cantidad, calidad e impacto de los proyectos de docencia, mediante el trabajo de asesoría de la CPD, con el objetivo de fomentar la calidad de la docencia con proyectos cuyos resultados mejoren el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Un reto importante es incrementar la cantidad de proyectos de docencia que se presentan en áreas o unidades académicas que tienen pocos proyectos, o que del todo no han presentado proyectos de docencia, como es el caso de las sedes universitarias.

5. Unidad de apoyo a la Docencia mediada con tecnologías de información y comunicación (Metics)

En este informe se reseña el alcance de las acciones de Metics en 2015, que es una dependencia de la Vicerrectoría de Docencia, cuya misión se orienta a la generación de espacios de formación para la comunidad académica, con el propósito de contribuir al mejoramiento y transformación de los procesos educativos en la Universidad de Costa Rica. Se pretende, por lo tanto, dar a conocer las acciones de desarrollo académico mediante el acompañamiento formativo, la investigación y la socialización, desde una perspectiva interdisciplinaria y así concretar innovaciones en la mediación docente, a través de la incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC).

Dada la organización y estructura de la Unidad Metics, el informe se organiza en cinco componentes: Acompañamiento y actualización docente, Plataforma de entornos Mediación Virtual, Aportes de Metics al Proyecto de Docencia Multiversa y Acciones de proyección de Metics. Estas secciones sintetizan el resultado del trabajo articulado de las diferentes dimensiones de trabajo del equipo Metics, que abordan el desarrollo académico docente, la producción y recursos multimedia, los procesos de comunicación y promoción, el apoyo y desarrollo informático y la gestión académico-administrativa.

El equipo que tuvo a su cargo las acciones de Metics incorpora la posibilidad del intercambio interdisciplinar de personas especialistas en informática, comunicación, producción audiovisual y pedagogía. El equipo estuvo conformado por:

Cuadro 10
Equipo humano de la Unidad Metics

Personal académico-administrativo	Carga asignada	Detalle de asignación
Susan Francis Salazar	TC	Dirección METICS
Grace Cascante Prada	TC	Informática
Job Céspedes Ortiz	½ tiempo	Informático
Roberth Pereira Álvarez	¼ tiempo	Docente I-2015
José Antonio Elizondo Salas	¼ tiempo	Docente II-2015
María Ileana Enríquez	½ tiempo	Docente
Brenda Alfaro González	½ tiempo	Docente
Gabriela González León	½ tiempo	Docente

Fuente: Archivo, Metics, 2015

5.1. Acompañamiento y actualización docente

Durante el 2015, la Unidad Metics estableció una nueva estrategia de apoyo a la formación docente que permitiera una mayor participación del profesorado de la Universidad. Dicha estrategia promovió tres acciones puntuales: el desarrollo de actividades mensuales, la virtualización de la oferta y materiales, y la creación de la figura Profe Metics.

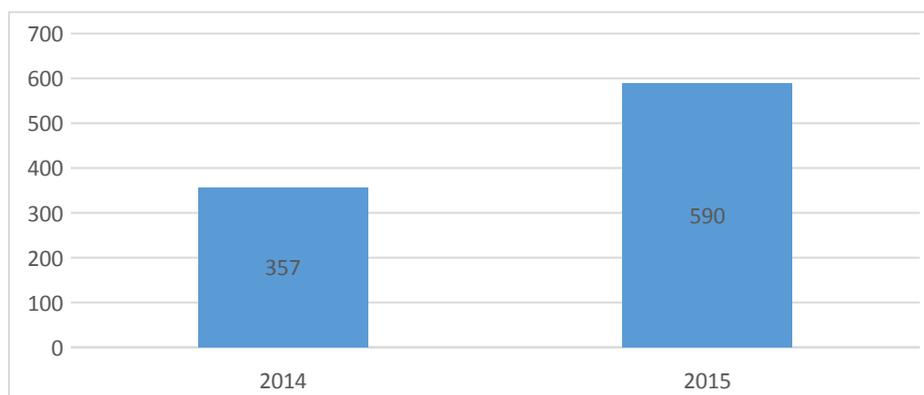
En cuanto al desarrollo de actividades se generó una oferta que incluyó Talleres cortos (2 a 3 horas) Talleres y Cursos, la promoción del servicio de Consulta Metics (telefónica, presencial o bien, por correo electrónico) y la generación de material de autogestión.

a) Talleres y Cursos

La oferta de Talleres y cursos tuvo dos cambios sustantivos:

- Aumentó su número de actividades formativas y se ofrecieron con una frecuencia mensual. Lo anterior permitió una oferta más diversa y con mayor oportunidad de acceso para el personal docente de la Universidad, según sus necesidades y sus posibilidades.
- Se desarrolló un 85% de la oferta de actualización en formato bimodal y virtual. Se mantuvieron de manera presencial aquellas actividades asociadas al traslado de la plataforma y uno de los cursos de construcción de entornos virtuales.
- Estos cambios generaron un aumento significativo en la participación del personal docente en los procesos de actualización.

Gráfico 9
Número de profesores participantes durante el período 2014-2015



Fuente: Registro de Actividades de actualización docente 2015 Metics

Tal y como se evidencia en el gráfico anterior, el crecimiento del número de participantes en las actividades de formación representa un aumento en términos porcentuales de 65,27% con respecto al 2014.

Adicionalmente, es importante indicar que esta oferta incluyó los servicios de capacitación para el proyecto de **Docencia Multiversa**, como fue el caso del curso: *Produce recursos educativos multimedia además de los talleres de Traslado a la nueva plataforma* que contó con la participación de varios docentes de los equipos piloto y miembros del consejo consultivo del proyecto. Asimismo, se incluyó como labor de acompañamiento la guía al Equipo piloto de docentes de las sedes y recintos que diseñan la primera carrera con enfoque Multiversa 100% virtual, denominada Maestría en TIC para la gestión organizacional. Metics abordó en el II ciclo 2015, el módulo de Diseño de entornos virtuales que forma parte del Taller

de Didáctica Específica de la Licenciatura en Docencia Universitaria, carrera administrada por el Departamento de Docencia universitaria de la Escuela de Formación docente.

Para el año 2016, se desarrollará una estrategia de comunicación y divulgación que posicione mejor los servicios de Metics, para que haya más participación del profesorado en la oferta de actualización docente. En este mismo sentido, se creó la figura del ProfeMetics, inicialmente en las Sedes y Recintos de la universidad. De esta manera, como se puede observar, se desarrolló un proceso de tres fases:

- **Contacto y formalización de los ProfeMetics:** se informó a las Direcciones de Sedes y a las Coordinaciones de Docencia del proyecto ProfeMetics, que esta propuesta tiene como objetivo contar con docentes que apoyen de manera colaborativa a otros en el uso de los TIC. Estos docentes se identifican por su trayectoria en el uso de Mediación virtual y las diversas herramientas TIC, y se recomiendan ante estas autoridades. Formalmente, se designaron como personas interlocutoras con la Unidad Metics de tal manera que una de sus tareas fue identificar necesidades de capacitación y, a la vez, promocionar las actividades de actualización docente de Metics; entre las más importantes, aquellas vinculadas con el traslado a la nueva plataforma.
- **Inducción y acompañamiento a los ProfeMetics:** esta fase reunió al profesorado de distintas Sedes y Recintos para presentar el proyecto y armonizar principios de uso de las TIC y los entornos virtuales en la Universidad de Costa Rica. Participaron los siguientes docentes:

Cuadro 11
Docentes participantes en proyecto ProfeMetics

Nombre	Unidad Académica
Randal Esteban Blanco Navarro	Sede del Pacífico, Recinto Golfito
Iria Briceño Álvarez	Escuela de Bibliotecología
Denis González Herrera	Sede de Occidente
Karel Malespín Álvarez	Sede de Occidente
Rosibel Orozco Vargas	Sede del Atlántico
Luis Serrano Franceschi	Sede del Caribe
Hans Zamora Obando	Sede de Occidente Recinto Tacaes

Fuente: Registro de firmas Actualización docente ProfeMetics, 2015

- **Promoción de Actividades enlazadas por el ProfeMetics:** esta fase se desarrolló durante el primero y segundo ciclo lectivo de 2015, e incluyó la promoción, coordinación y desarrollo de talleres y cursos de la oferta de Metics. También, se desarrollaron talleres de Traslado a la nueva plataforma, mediante sesiones presenciales y por videoconferencia.

b) Promoción Consulta Metics

Para el ciclo lectivo de 2015, se definió la promoción de la Consulta Metics como un servicio de acompañamiento docente. En este sentido, se replanteó el uso de la cuenta de correo electrónico consultas.Metics@ucr.ac.cr, como un espacio de respuesta a necesidades docentes en el uso de las TIC⁴; o bien, para la habilitación y clarificación de dudas acerca de Mediación virtual. De esta manera se identificaron las principales dudas y necesidades del profesorado, para alimentar los recursos de apoyo del Portafolio virtual, y para establecer los principales contenidos de capacitaciones. En el 2015, se atendió a 3 322 personas usuarias, y queda pendiente el registro de las consultas que se atienden de manera presencial y telefónica.

c) Acompañamiento docente mediante la digitalización de materiales de apoyo: un viraje al uso del Portafolio virtual

En el 2015, se concretó un uso más acorde con la misión de Metics del acompañamiento docente por medio del Portafolio Virtual (sitio web de la Unidad Metics). El propósito del sitio web se orientó hacia un portal de recursos para apoyar la labor docente y, para ello, se aprovechó la experiencia del traslado a la nueva plataforma Mediación virtual. Se incorporaron nuevos recursos de consulta que recibieron 16 879 visitas. Entre ellos, el videotutorial con las indicaciones para trasladar las copias de seguridad de los entornos virtuales que estaban alojados en la plataforma anterior. Este recurso, denominado *¿Cómo me traslado a la nueva Mediación Virtual?*⁵, logró un flujo de visitas de 4 273 entre julio y noviembre del 2015.

Asimismo, se digitalizaron los materiales de apoyo para el uso de la nueva plataforma Mediación Virtual, que se lanzó en julio de 2015 (Figura 2), y cuenta con un importante número de nuevas aplicaciones y módulos para apoyar procesos creativos y de innovación del profesorado. Esos materiales abrieron la posibilidad de atender las consultas de manera autogestionada para el profesorado y le dió una mayor posibilidad de solventar sus dudas y necesidades a esta población.

Para el próximo ciclo lectivo de 2016 es necesario incorporar materiales y recursos digitales más dinámicos, como el mismo video tutorial y materiales que reflejen experiencias docentes.

⁴ Durante años anteriores no se diferenciaba el uso de las cuentas unidad.Metics@ucr.ac.cr , soporte.Metics@ucr.ac.cr generando una duplicidad de acciones de atención y diversidad de abordajes en la atención a las necesidades del profesorado lo cual generaba confusión.

⁵ Disponible en: <https://youtu.be/vsUkniuvo4c>

Imagen 4

Portafolio virtual como portal de apoyo y acompañamiento al docente



Fuente: <http://portafoliovirtual.ucr.ac.cr/>

Imagen 5

Portafolio virtual como portal de recursos digitales para la autogestión de la formación docente



Fuente: http://portafoliovirtual.ucr.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&layout=edit&id=235

5.2. Plataforma de entornos virtuales: Mediación Virtual

En el II ciclo de 2015, se hizo el lanzamiento oficial de la actualización de la plataforma de entornos virtuales: Mediación Virtual. Siguiendo la política de uso de software libre, esta plataforma mantiene como base el sistema de manejo de aprendizaje (LMS) Moodle e incorpora nuevos servicios y herramientas para desarrollar procesos de innovación docente; ello, en virtud de que es uno de los recursos fundamentales de la infraestructura de apoyo del proyecto **Docencia Multiversa**. En este marco el Centro de Informática y el personal informático de Metics trabajaron en la consolidación de la versión que se presentó ante la comunidad académica en el II ciclo 2015, con un soporte técnico más robusto y seguro.

Imagen 6

Promoción de la plataforma Mediación virtual y el uso de la cuenta institucional



Fuente: Semanario Universidad 5 de agosto de 2015

Entre las características funcionales más significativas para la comunidad académica, está que la plataforma incorpora nuevos módulos de actividades y se inserta dentro del proyecto **NubeUCR**, que proyecta un conjunto de servicios virtuales para el desarrollo de actividades académicas: laboratorios virtuales, servicios de repositorio de objetos de aprendizaje y video-comunicación.

Para la nueva plataforma se definieron como navegadores Chrome y Mozilla, porque garantizan su uso y funcionamiento; asimismo, cuenta con un módulo de accesibilidad para abarcar la mayoría de la población y cumplir con las políticas institucionales en materia de inclusión. No obstante, el cambio más significativo en términos de gestión de entornos virtuales corresponde a la incorporación del **módulo de autogestión**, que facilita al personal docente la creación de sus propios espacios, según sus necesidades tanto en tipo como en tiempo de uso.

De igual manera, el lanzamiento oficial de la plataforma articuló de nuevo los esfuerzos del Centro de Informática y Metics, para promocionar el uso de la cuenta institucional como un dispositivo de protección y aseguramiento de los ingresos a servicios institucionales.

Imagen 7

Interface de la plataforma Mediación virtual actualizada.



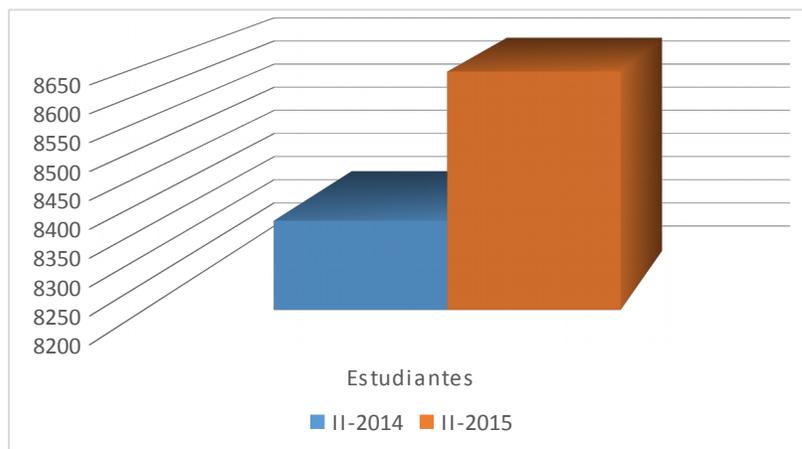
Fuente: <https://mediacionvirtual.ucr.ac.cr>

Durante el primer ciclo de lanzamiento (II-2015), se tuvo un aumento de personas usuarias de 9 652 a 11 640 personas, con respecto al mismo período en el 2014. La oferta de cursos en el entorno Mediación Virtual aumentó un 11% con respecto al II ciclo 2014. En el período, se registró un promedio de 4 567 de personas usuarias que ingresaron diariamente a Mediación Virtual.

Es necesario recalcar que durante el I ciclo 2015, se mantuvo funcionando la plataforma Mediación Virtual en la versión anterior. Durante este período la oferta de cursos y servicios en este entorno virtual fue desarrollada por 1 288 docentes de diferentes unidades académicas, tanto de grado como de posgrado.

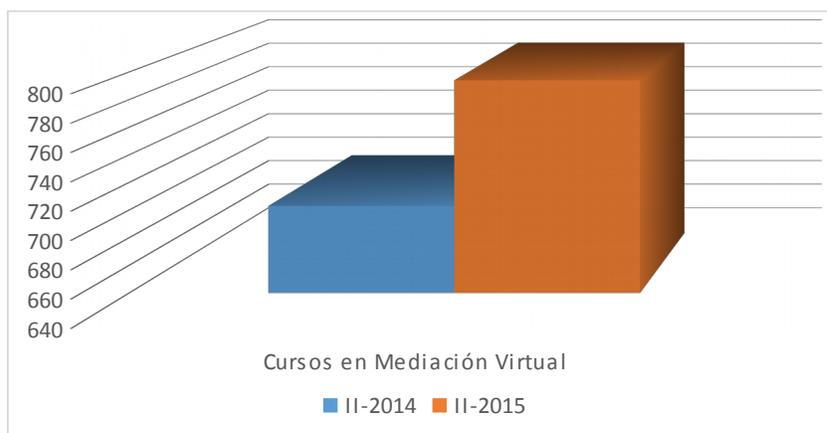
Para efectos del traslado a la nueva versión de Mediación virtual, se generó una campaña que incorporó talleres cortos, materiales de apoyo e indicaciones. De esta última, se indicó al personal docente que la versión anterior de la plataforma se mantendría activa únicamente para las copias de seguridad de los cursos. Su cierre definitivo está programado para agosto del 2016. De igual manera, se mantiene el servicio de atención técnico, tanto por vía telefónica como por medio de la cuenta de correo: soporte.Metics@ucr.ac.cr.

Gráfico 10
Número de estudiantes usuarios de Mediación Virtual, período II-2014 y II-2015



Fuente: Estadísticas uso Mediación Virtual 2015 Metics

Gráfico 11
Número de cursos en Mediación Virtual, período II-2014 y II-2015



Fuente: Estadísticas uso Mediación Virtual 2015 Metics

Es de particular mención que la versión anterior de la plataforma Mediación Virtual se mantiene disponible para la oferta de cursos de Extensión docente de Acción Social. Al cierre del II ciclo lectivo 2015, se contabilizaron diez cursos de este tipo, para un total de 264 personas matriculadas. Con la actualización de la plataforma, se hizo necesario establecer como requisito de ingreso la cuenta institucional, lo que afectó a las personas usuarias de actividades de extensión docente. Como parte del enlace de Metics con el Proyecto de Multiversa, se realizaron gestiones con el señor Vicerrector de Acción Social, Mag. Roberto Salom Echeverría, para la instalación en 2016 de una plataforma LMS propia para el desarrollo de actividades de acción social.

5.3. Aportes de Metics al Proyecto Docencia Multiversa

Desde el 2014, Metics asumió la coordinación del Proyecto Docencia Multiversa (Informe aparte), por ello se estableció como estrategia de trabajo la articulación de ambas instancias. De los aportes de Metics al proyecto se destacan:

- Gestión y coordinación administrativa del Proyecto Docencia Multiversa: gestión administrativa de la oficina, gestión y ejecución del presupuesto, manejo del inventario Metics/Rifed/Multiversa, coordinación del Comité Directivo del proyecto.
- Asignación de personal asesor de Metics a los equipos de trabajo del Proyecto de Docencia Multiversa:

Cuadro 12
Asignación del personal de Metics al equipo de trabajo de Docencia Multiversa

Actividad de apoyo al Proyecto Docencia Multiversa	Asesor(a) Metics responsable
Curso virtual: Produzca recursos multimedia para sus cursos.	Brenda González Alfaro José Antonio Elizondo
Seguimiento curso piloto Química General I.	María Ileana Enríquez Grace Cascante Prada
La evaluación de aprendizajes en los entornos virtuales.	Susan Francis Salazar Gabriela González León
Análisis de la modalidad de MOOCS para la UCR.	Gabriela González León ⁶
Las aplicaciones de Mediación Virtual: nuevas herramientas.	Grace Cascante Prada Job Céspedes Ortiz
El uso del Taller como herramienta para la coevaluación en Mediación Virtual.	Susan Francis Salazar
Acompañamiento al equipo piloto: Diseño cursos Maestría Derecho constitucional.	María Ileana Enríquez Susan Francis Salazar
Acompañamiento al equipo piloto: Creación de carrera intersedes.	Susan Francis Salazar
Presentación del Proyecto Docencia Multiversa a Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias, Facultad de Educación, Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Escuela de Formación Docente.	Susan Francis Salazar Brenda González Alfaro José Antonio Elizondo
Coordinación de equipo de formulación de propuesta normativa para la incorporación de entornos virtuales en la UCR.	Susan Francis Salazar
Soporte técnico para la plataforma Mediación Virtual para los cursos de Docencia Multiversa.	Grace Cascante Prada Job Céspedes Ortiz

Fuente: Unidad Metics

⁶ En colaboración con Stefanie Fallas de RIFED

5.4. Acciones de proyección de Metics

Metics realizó diversas actividades cuyo logro sustantivo fue su posicionamiento como instancia de apoyo a la innovación docente, mediante el uso de las tecnologías de información y comunicación. Al respecto, se destacan las siguientes acciones:

a) Representación en la Comisión de Tecnologías de Información y Comunicación para la Educación Superior (TICES):

- Formulación del proyecto de líneas estratégicas para el período 2016-2017.
- Participación del equipo Metics en el Taller sobre Saberes Digitales de los actores universitarios a cargo del Dr. Alberto Ramírez Martinell de la Universidad Veracruzana de México.
- Participación de personal asesor de Metics en la II Jornada de Accesibilidad Digital: tecnología para Todos organizada por el TECDigital.

b) Participación de las acciones definidas por la Red institucional de formación y evaluación docente (RIFED):

- Reuniones del Consejo ejecutivo de RIFED.
- Participación con el equipo de investigación: Evaluación de aprendizajes en ambiente del curso de Biología I, con los profesores Alejandro Leal y Bertha Álvarez.

c) Promoción y representación académica de Metics en eventos internacionales y nacionales:

- I Simposio Costarricense en la Enseñanza de la Biología. Universidad Nacional.
- Simposio "Gestión y sostenibilidad de una cultura institucional orientada a la excelencia en la educación Superior", CEA, Universidad de Costa Rica.
- Seminario Estrategias para la vinculación entre docencia e investigación en el pregrado. Proyecto RedIC2-UCR.
- Expo UCR 2015.
- Conversatorio Formulación plan institucional en TIC: Capacitación y Divulgación 2015-2019.
- Foro: Retos y problemas de la supervisión educativa en Costa Rica, UCR.
- E-workshop: Implementing Internationalization at Home, Asociación Columbus.
- Conversatorio Pedagogía como reflexión crítica: nuevas tendencias de los enfoques pedagógicos en los sistemas educativos nacionales e internacionales, Recinto Tacaes, UCR.
- I Congreso regional de Gestión de Competencias en administración educativa: hablemos en plural, Sede del Atlántico, UCR.
- Taller de Discusión de temáticas del posgrado, UCR.

d) Atención a la Dra. Martha Alicia Magaña Echeverría, Coordinadora General de Docencia, Universidad de Colima, Chile.

e) Participación en Reflexión acerca de nuevas formas de planificación universitaria a cargo del señor Juan Huaylupo de la Rectoría.

f) Proyección divulgativa de los servicios de Metics, a través de los medios de la Oficina de Divulgación e información: 13 notas (e.g. Metics renueva su imagen, Nueve años acompañando la docencia en la UCR, Metics se une al trabajo de Rifed en el programa Lenguajeos, Metics mantendrá actividades de formación todos los meses, En el 2015 se capacitarán más de 400 docentes, Una nueva MEDIACIÓN VIRTUAL abre las primeras puertas este año, Metics da acompañamiento en la nueva Mediación Virtual, entre otras). Este proceso informativo incorporó notas impresas y digitales en el Semanario Universidad, en Noticias Universidad, en la página web principal de la UCR y en la página web principal de la sede de Occidente de la UCR. Además, hubo una nota digital de la Prensa Libre CR. En el caso de las redes sociales se alcanzó a 217 personas más que el 2014 y se incorporaron materiales conjuntamente con Facebook (tanto el de Metics, como el de Vicerrectoría de Docencia y el Institucional), YouTube y Soundcloud. Finalmente, se participó en el programa radial Lenguajeos.

Imagen 8

Promoción del programa Lenguajeos con la participación de Metics



Fuente: Registro de promoción de Metics, 2015

5.5. Retos y desafíos de Metics

Para los ciclos lectivos del 2016, el proceso de acompañamiento docente, la promoción de plataforma Mediación virtual y el uso de TIC en los procesos educativos requieren una mayor articulación con el enfoque Multiversa; por ello, se proponen como retos de trabajo los siguientes:

- La generación de un sistema de información y gestión de actualización docente de Metics desde sus actividades formales.
- El aumento de la incidencia de la actualización docente mediante la figura ProfeMetics.
- El lanzamiento de recursos de apoyo y autogestión formativa para el profesorado en formatos más dinámicos y autogestionados.

- La incorporación de tres módulos nuevos de actividades en la plataforma de entornos Mediación virtual, acompañados de materiales de apoyo y actualización docente.
- Colaboración con la sección informática de la Vicerrectoría de Acción Social para la instalación de una plataforma propia para Extensión docente.
- El desarrollo de una estrategia de comunicación y divulgación que posicione mejor los servicios que brinda Metics, con el objetivo de aumentar la participación del profesorado en la oferta de actualización docente.

Como desafíos fundamentales en 2016, destacan el fortalecimiento de los enlaces con el Proyecto Docencia Multiversa, garantizar un uso eficiente de los recursos y el desarrollo pertinente de las acciones propias de Metics. En este contexto, las condiciones de trabajo han mejorado a través del apoyo del señor Vicerrector de Docencia, Dr. Bernal Herrera Montero, al dotar de tiempos docentes adicionales a Metics; no obstante, persiste como limitación no contar con un equipo de trabajo consolidado de tiempo completo, que incorpore a profesionales en producción audiovisual, comunicación e informática, así como a personal docente capacitado; recursos humanos indispensables para desarrollar las labores y objetivos definidos para Metics.

6. Proyecto Docencia Multiversa

El proyecto de Docencia Multiversa inició sus funciones en febrero del año 2014, a partir de la propuesta del Plan de Innovación para el desarrollo de una Docencia Multiversa: Énfasis con alto virtualidad, presentada por el señor Vicerrector de Docencia, Dr. Bernal Herrera Montero, con el apoyo de la Red institucional de formación y evaluación docente (Rifed), la Unidad de apoyo a la docencia mediada con TIC (Metics) y el Centro de Informática (CI).

Durante el 2015, su orientación fue la constitución de una plataforma de apoyo docente, informático y administrativo para ser desarrollada en la Universidad de Costa Rica. Por ello, sus acciones se encaminaron hacia la articulación del trabajo de diversas instancias para el análisis de las condiciones docentes y administrativo-normativas necesarias para la consolidación de este enfoque de la docencia en la oferta académica universitaria.

A continuación, se exponen las acciones del Proyecto Docencia Multiversa desarrolladas durante los ciclos lectivos del 2015; período a partir del cual, se reconoce un importante avance en el proceso de implementación del proyecto, pero también se identifican áreas y aspectos que requieren un análisis más profundo para avanzar en la dirección de los objetivos del proyecto.

6.1. Gestión Académica del Proyecto

a) Estructura organizativa del Proyecto Multiversa

En 2014, se concibió para el desarrollo del Proyecto una organización que potenciara las interrelaciones de las instancias responsables y de las unidades ejecutoras. En 2015, el Consejo Directivo nuevamente se conformó por la Dra. Eleonora Badilla Saxe (Rifed), el MSc. Alonso Castro Mattei (CI) y la Dra. Susan Francis Salazar (Metics), quien coordinó el proyecto. Para el soporte administrativo, se consolidó una plaza de Técnico especializado B, que fue ocupada por la señorita Cindy Segura Estrada. Adicionalmente, en 2015 se creó un Equipo de gestión del proyecto con la participación de personas contratadas por servicios profesionales:

- Bach. Brenda Lidis Alfaro González, Productora audiovisual.
- Bach. José Antonio Elizondo Salas, Productor audiovisual.
- Bach. Job Céspedes Ortiz, Informático.
- Bach. Jorge Umaña Castillo, Diseñador web.
- Lic. Jorge Delgado Alpízar, Diseñador gráfico.

También, formaron parte de ese equipo Stephanie Fallas y Bárbara Ocampo de Rifed. Este equipo junto con Eleonora Badilla y Susan Francis tuvieron a cargo la organización, logística, y desarrollo de las actividades de los ciclos lectivos de 2015, con los diferentes equipos y distintos grupos interesados. En los ciclos lectivos de 2015, se constituyeron tres equipos de trabajo para cumplir con tareas específicas:

Cuadro 13
Equipos de trabajo para cumplir tareas

Unidad académica/docente(s)	Responsables/Tarea(s)
Facultad de Ingeniería Lochi Yu, Escuela Ingeniería Eléctrica Teodoro Willink, Escuela Ingeniería Eléctrica Luis Quesada, Escuela Ciencias de la Computación e Informática Mauren Murillo, Escuela Ciencias de la Computación e Informática Vladimir Lara, Escuela Ciencias de la Computación e Informática Marcela Vargas, Escuela de Arquitectura Leonardo Garro, Escuela Ingeniería Química Stephanie Fallas, RIFED Eleonora Badilla, RIFED	Equipo Intersedes, Diseño de la Maestría en el ámbito de Informática empresarial. Susan Chen, Sede del Pacífico Jose Luis Vasquez, Sede del Atlántico José Paz, Sede del Atlántico Saray Sojo, Sede de Occidente Vivian Murillo, Sede de Occidente Yorlenny Salas, Sede de Occidente Rafael Martínez, Sede de Guanacaste Kenneth Sánchez, Sede de Guanacaste Luis Serrano, Sede del Caribe Felipe Jenkins, Sede del Caribe Carmen Marín, Sistema de Estudios de Posgrado Ericka Moya, Sistema de Estudios de Posgrado
Curso Docencia Universitaria Carolina Carpio Chavarría, Departamento Docencia Universitaria Eleonora Badilla, RIFED	Daniela Odio, Observadora CEA Susan Francis Salazar, Metics/Docencia Multiversa

Fuente: Proyecto Docencia Multiversa

b) Diseño de Cursos y Carreras con enfoque Multiversa

Durante el ciclo lectivo 2015 el Proyecto de Docencia Multiversa enfocó los equipos piloto en cuatro ámbitos:

- La implementación del curso Química General I con enfoque Multiversa, cuyo seguimiento estuvo a cargo del profesor Carlos Salas de la Escuela de Química y María Ileana Enríquez y Grace Cascante, ambas de la unidad Metics. Los resultados de la aplicación permitieron depurar el proceso de acompañamiento a las unidades académicas en próximos diseños de cursos y establecer lecciones aprendidas acerca de la participación del estudiantado en entornos virtuales.
- El diseño de cursos con enfoque Multiversa con profesores de la Facultad de Ingeniería. Este equipo contó con una importante participación de docentes de las Escuelas de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Química, Arquitectura y Ciencias de la computación e informática. Se diseñó e implementó un curso alto virtual a cargo de la profesora Marcela Vargas de Arquitectura. Por su parte, los docentes Teodoro Willink (Ingeniería Eléctrica), Leonardo Garro (Ingeniería Química) y Luis Quesada (Ciencias de la computación e informática) diseñaron sus cursos en formato alto virtual para ofrecerlos en el I ciclo de 2016. Finalmente, los profesores Vladimir Lara, Maureen Murillo (Ciencias de la computación e informática) y

Lochi Yu (Ingeniería Eléctrica) diseñaron sus cursos en formato bajo virtual para ofertarlos en el I Ciclo de 2016. El acompañamiento de este equipo estuvo a cargo de Eleonora Badilla, Stephanie Fallas y Bárbara Ocampo de Rifed.

- El diseño del curso tipo MOOC para el personal docente de la UCR en modalidad alto virtual a cargo del Departamento de Docencia Universitaria, con la profesora Carolina Carpio Chavarría. Su grado de avance es de aproximadamente un 85%. En este caso, el seguimiento estuvo a cargo de Eleonora Badilla de Rifed.
- El diseño de una carrera con enfoque Multiversa, a cargo de un equipo conformado por personal académico de todas las sedes regionales en el ámbito de Informática empresarial. Este equipo representa una oportunidad para sistematizar las orientaciones para el diseño curricular de planes de estudio que se desarrollen en ámbitos diversos (físicos y virtuales). La carrera es de posgrado y durante este período se concretó el plan de estudio con los siguientes componentes: Marco socio-profesional de la carrera, que incluye la definición del modelo socioproductivo, la justificación de la carrera, las variables constitutivas del modelo, el impacto en sus diferentes ámbitos y el contexto de trabajo profesional; el Marco epistemológico con la construcción de los escenarios prospectivos, el perfil contextualizado y orientado al futuro y la estrategia para hacerlo viable; el Modelo pedagógico, que involucra las formas de aprendizaje que permitirán la formación en los diversos entornos (virtuales y físicos); los propósitos generales y específicos; la definición del perfil académico-profesional y el perfil ocupacional del programa de posgrado; la definición de criterios para la selección de los contenidos, los contenidos de la carrera; y, finalmente, las propuestas de programas de cursos. De acuerdo con el cronograma de trabajo la propuesta del plan de estudios será presentada en marzo del 2016 a las autoridades respectivas. Como producto de este plan de estudios piloto, se espera la sistematización de lineamientos para el diseño curricular de carreras en entornos virtuales, tanto para el grado como para el posgrado. El acompañamiento de este equipo estuvo a cargo de Daniela Odio del Centro de Evaluación académica y Susan Francis de la Unidad Metics. Se proyecta que para el 2016 este equipo trabajará en el diseño de los cursos para el entorno virtual.

También, en 2015 se emprendieron acciones para la conformación y desarrollo conceptual de los participantes del proyecto; entre ellas, cuatro jornadas de capacitación para el personal asesor del CEA, Dedun, Metics y Rifed, el personal docente de los equipos piloto y miembros del Consejo consultivo; entre ellas:

- Sesión informativa Docencia Multiversa
- Taller de análisis de las políticas y normativas para la implementación de la virtualidad en la UCR.
- Curso Virtual: Produzca recursos multimedia para sus cursos.
- Panel Licenciamiento y Derechos de autor.

Elaboración de documentos, recursos y materiales para el acompañamiento de los equipos piloto:

- Fascículo 1: Docencia Multiversa transforma el aprendizaje
- Video: ¿Qué es Docencia Multiversa?
- Vídeo: ¿Cómo es un curso de Docencia Multiversa?
- Vídeo ¿Cómo es formar parte de Docencia Multiversa?

- Video ¿Cómo es hacer docencia en Multiversa?
- Video-tutoriales para la elaboración de recursos multimedia (gimp, audacity, moviemaker, ffdiaporama, otros).
- Vídeo: Kit Docencia Multiversa Consola de audio.
- Vídeo: Kit Docencia Multiversa Cámara.
- Vídeo: Kit Docencia Multiversa Grabadora de audio.

Imagen 9 Recursos de apoyo y acompañamiento del Proyecto Docencia Multiversa



Fuente: Informe de trabajo Equipo de Gestión

Todos los recursos reseñados estarán disponibles para la comunidad académica, a través del sitio web de Docencia Multiversa, alojado en el sitio web de la Vicerrectoría de Docencia.

Imagen 10

Sitio web del Proyecto Docencia Multiversa



Fuente: <http://vd.ucr.ac.cr/multiversa/>

También, se diseñó material de inducción dirigido a estudiantes para:

a) El ingreso a la plataforma Mediación Virtual:

Imagen 11

Vídeo de apoyo para el ingreso a la plataforma institucional de entornos virtuales



Fuente: <https://youtu.be/p3skVop5vyY>

b) Información acerca de la virtualidad y los distintos grados de presencialidad, este sirvió además como elemento guía en la guía de horarios y en e-matrícula donde apareció como cintillo informativo:

Imagen 12 Información grados de presencialidad

Grados de Virtualidad

En este proyecto, la presencia y colaboración docente y estudiantil se da en todos los ámbitos:



Fuente: <http://vd.ucr.ac.cr/multiversa/>

6.2. Gestión de desarrollo informático del Proyecto

En el segundo ciclo lectivo de 2015, se hizo el lanzamiento de la nueva plataforma institucional de entornos virtuales⁷; las acciones de prueba e implementación estuvieron a cargo del personal de Metics y el Centro de Informática. La plataforma Mediación virtual contiene como una faceta nueva la automatización de gestión de entornos virtuales, que permite al profesorado crear sus aulas en el momento en que lo requiera su actividad académica. Durante el 2015, se entregaron dos servidores tipo “blade”, con sus respectivas licencias de VMware para el hospedaje de aplicaciones institucionales, que van acompañados de 2 TB de almacenamiento, lo cual garantiza capacidad de escalabilidad y elasticidad.

La inserción de Mediación Virtual en el proyecto de la Nube Institucional permite proyectar para el año 2016, la implementación de la plataforma Big Blue Bottom como herramienta que facilita la videoconferencia y la transmisión streaming desde cualquier parte de la UCR y utilizando dispositivos móviles. Durante el segundo ciclo lectivo de 2015, personal de Metics y el Centro de Informática tuvieron a su cargo el análisis de dos opciones: Big Blue Bottom y Open Meeting como herramientas posibles. El resultado del análisis comparativo tanto informático como pedagógico, se inclinó por el primero y su programación y pruebas estarán finalizadas en marzo del 2016, fecha en la cual se haría su lanzamiento.

La Nube UCR también será el marco del diseño y dimensionamiento informático de plataforma de almacenamiento de objetos de aprendizaje. Para ello, el Centro de Informática promovió desde el Proyecto Docencia Multiversa, la necesidad de clarificar los conceptos de licenciamiento y derechos de autor para establecer el tipo de recursos y procedimientos para su inclusión en la plataforma. Si bien, se considera que la mejor figura será el de repositorio, el Centro de Informática establece que será en una fase posterior al 2017, que será posible la concreción de este espacio. En esta misma condición está la sincronización de bases de datos de matrícula, registro, notas y LDAP, con el Sistema de Virtualización para facilitar el acceso a los diferentes sistemas. En 2015 finalizó la fase de exploración de posibilidades.

⁷ El detalle del lanzamiento se encuentra en el Informe de Labores de la Unidad Metics, instancia que administra la plataforma.

Durante el 2015, se adquirieron 20 kits de producción de materiales multimediales, llamados “kits de docencia multiversa”. Estos kits se componen de los siguientes equipos:

Cuadro 14
Composición y costo de los kits de producción de materiales multimediales

Cantidad	Descripción	Imagen	Costo aproximado
20	Unidades mezcladoras de sonido Roland UA-22		☉246.663
20	Cámaras digitales Pentax K-50		☉340.625
20	Grabadoras digitales Roland RCR05		☉202.946

Fuente: Informe de gestión informática del proyecto Docencia Multiversa, Centro de Informática, 2015

De estos equipos, ya se recibieron las grabadoras digitales y las mezcladoras de sonido, y queda pendiente la entrega de las cámaras digitales. Se espera que se reciban en la primera semana de enero de 2016, para que proceder a su entrega por parte de Metics.

6.3. Gestión académico-administrativa del Proyecto

El proyecto se abocó durante el 2015 a sistematizar los diferentes insumos producto de las actividades de los equipos piloto y las reuniones-taller realizadas con instancias diversas de la Universidad. Esta sistematización permitió los siguientes productos:

- Estructura de acompañamiento docente a las unidades académicas para el diseño de cursos y carreras con bases conceptuales y metodológicas.
- Como resultado de los equipos pilotos del 2014 y 2015, se estableció la estructura de acompañamiento a las unidades académicas, que quedó formalmente plasmada en el fascículo: Docencia Multiversa transforma el aprendizaje en publicación digital y física.

- Propuesta normativa para el desarrollo de cursos en diversos entornos físicos y virtuales.

A partir del análisis de las distintas normativas y disposiciones existentes en la Universidad y con la participación y aporte de las siguientes instancias:

Cuadro 15
Instancias participantes en la gestión académico-administrativa del Proyecto
Docencia Multiversa

Instancia	Participantes
Vicerrectoría de Docencia	<ul style="list-style-type: none"> - Centro de Evaluación académica (CEA). - Sección técnica de Cargas académicas. - Unidad de Apoyo a la docencia mediada con TIC (Metics). - Red Institucional de formación y evaluación docente (Rifed). - Lic. Gustavo González Solano, abogado de la Vicerrectoría de Docencia. (Entrevista).
Vicerrectoría de Vida Estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoría Vicerrectoría Vida estudiantil. - Oficina de Registro e información. - Área de admisión y matrícula.
Vicerrectoría de Administración	<ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Recursos Humanos. - Sección de Gestión de Pago. - Unidad de Reclutamiento y Selección.
Rectoría	<ul style="list-style-type: none"> - Oficina Jurídica (Consulta escrita).
Facultad de Educación	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Docencia Universitaria. - Escuela Formación docente.

Fuente: Proyecto Docencia Multiversa

Por medio de talleres fue posible distinguir el ámbito académico y el administrativo, y se identificaron aquellos elementos vinculados al desarrollo de la docencia en entornos diversos, particularmente en los entornos virtuales. Como resultado de ello, se generó la propuesta de una resolución para el desarrollo de cursos en entornos diversos, donde se hacen las precisiones conceptuales y se establecen los procedimientos para que las unidades académicas desarrollen procesos de flexibilización curricular que incluyan la virtualización. Dicha propuesta fue presentada al señor Vicerrector de Docencia, Dr. Bernal Herrera Montero, para su consideración y aprobación mediante el oficio VD-MULTIVERSA-146-2015, con fecha 21 de setiembre del 2015. Además, los talleres permitieron generar la propuesta de indicaciones académico-administrativas, según se detallan más adelante. La propuesta establece:

- Conceptualización de la flexibilización curricular, docencia en diversos entornos, innovación docente, aprendizaje colaborativo, entornos para el aprendizaje y los grados de presencialidad (física y virtual).

- Proyección operativa de la docencia en diversos entornos (físicos y virtuales), entre ellos, aspectos académico-administrativos: asignación de presupuesto, asignación de cargas académicas, contratación de personal docente para atender cursos en diversos entornos y planes de trabajo, aspectos de acompañamiento y asesoría a las unidades, de evaluación del desempeño docente, del diseño y desarrollo de carreras y cursos.
- Identificación de procedimientos administrativos para la implementación de cursos con enfoque Multiversa.

El segundo insumo producto de la articulación de esfuerzos de las instancias señaladas en el punto anterior, corresponde a la identificación de los procedimientos que las unidades académicas deben seguir para implementar cursos con algún grado de virtualidad. Entre los procedimientos por destacar se encuentran:

- El procedimiento con la Oficina de Registro: resolución de cursos activos, incorporación en la guía de horarios con la identificación (bajo virtual, bimodal, alto virtual), información en e-matrícula.
- El procedimiento para la asignación de cargas académicas para el profesorado que diseña y desarrolla cursos con algún grado de virtualidad.
- Los procedimientos para la elaboración de los planes de trabajo en el caso de docentes con cargas académicas en cursos con grados de virtualidad (incluye la consideración de las pólizas de trabajo en el marco de la Universidad).
- El procedimiento para la solicitud de apoyo y acompañamiento para el diseño de cursos con enfoque Multiversa.

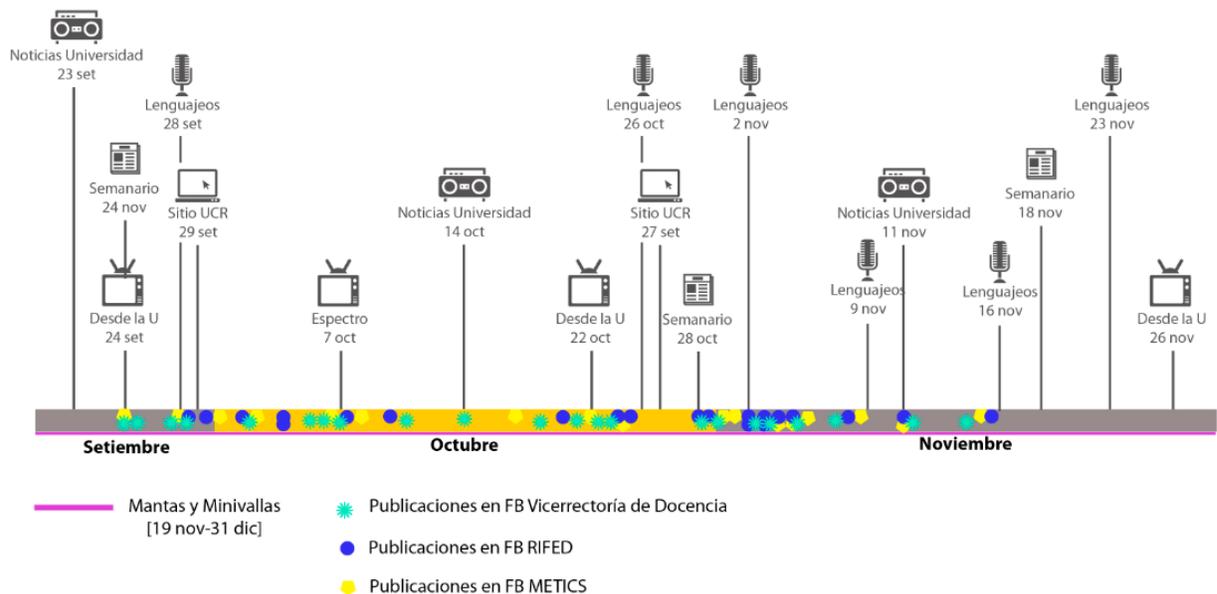
a) Divulgación de la intencionalidad a nivel institucional

Como se mencionó, el proyecto Docencia Multiversa se presentó a la comunidad universitaria formalmente en el II ciclo de 2015; para ello, se estableció como objetivo informar sobre la intencionalidad y alcance del proyecto, sus participantes, avances y resultados preliminares, y las opciones para incorporarse en el proceso. Igualmente, se definieron tres tipos de audiencias: las autoridades institucionales, las autoridades de las unidades académicas y comisiones de docencia y la comunidad académica en general, como se desglosa a continuación:

- Autoridades institucionales: La exposición del proyecto se hizo el 5 de agosto al Consejo de Rectoría con la presencia del Dr. Henning Jensen P., Rector, Dr. Bernal Herrera M., Vicerrector de Docencia, Dra. Alice Pérez S., Vicerrectora de Investigación y la MSc. Ruth de la Asunción R., Vicerrectora de Vida Estudiantil. Asimismo el 6 de agosto se hizo la presentación al Consejo Universitario, presidido por el Dr. Jorge Murillo y con la presencia del señor Vicerrector de Docencia Dr. Bernal Herrera M. Finalmente, el 4 de setiembre se hizo la presentación al presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, señor Yordan Vargas Solano.

- El 29 de octubre se hizo la presentación a las Direcciones y Comisiones de Docencia de unidades académicas participantes: Escuela de Química, Facultad de Ingeniería: Escuelas de Ingeniería Eléctrica, Ciencias de la Computación e Informática, Arquitectura e Ingeniería Química; a la Comisión de Sedes regionales, al representante del Sistema de Estudios de Posgrado. También, se incorporaron en esta actividad las unidades académicas que se integrarán en el 2016: Facultad de Medicina (Escuelas de Salud pública, Enfermería, Nutrición, Tecnologías en Salud y el Nides), Facultad de Ciencias Básicas (Escuelas de Química, Biología, Física, Geología y Matemáticas), Facultad de Educación (Escuela Formación Docente, Escuela de Bibliotecología y PROTEA).
- Las acciones divulgativas a la comunidad académica se iniciaron formalmente en la segunda semana de setiembre, con distintas actividades que se presentan en la siguiente imagen.

Imagen 13
Campaña en medios de comunicación Docencia Multiversa



Fuente: Informe de Campaña de Divulgación, Bárbara Ocampo, 2015

Además de lo indicado, se incluyeron mantas y minivallas en la Sede Rodrigo Facio y las Sedes regionales. En el caso de la campaña mediante el Semanario Universidad, el proyecto tuvo la oportunidad de profundizar en los conceptos fundamentales y en las experiencias piloto desarrolladas.

b) Coordinación académica de actividades

Este ámbito no sólo permitió el desarrollo coordinado del proyecto, sino también la definición de áreas sustantivas para la sostenibilidad del proyecto. Entre ellas se hizo la configuración del perfil de sección de producción multimedia para la docencia que apoye a

personal docente en la producción de material digital, como parte de la estructura organizacional de Metics. En este caso, el apoyo de personal de las áreas de producción audiovisual, comunicación, diseño gráfico, diseño web y de informática resultó significativo en el apoyo a los equipos piloto y a las actividades propias de la gestión académica del proyecto.

Imágenes 14 y 15 Materiales gráficos del proyecto Docencia Multiversa



Fuente: Publicación Semanario Universidad, setiembre, 2015



Fuente: Informe de Campaña de Divulgación, Bárbara Ocampo, 2015

c) Proyección de alternativas de desarrollo para el proyecto 2016

Como parte de la dinámica de socialización de resultados, junto con los miembros del Consejo consultivo, las personas participantes del proyecto establecieron como recomendaciones las siguientes:

- Potenciar la divulgación de las experiencias docentes de esta primera fase mediante banco de experiencias (posible segundo fascículo) y compartiendo claves y sugerencias.
- Evaluación de las experiencias de la primera fase contrastando las valoraciones del estudiantado con las del personal docente.
- Promocionar la figura de docentes asesores para apoyar el desarrollo del proyecto en las unidades académicas.
- Propiciar el diseño de cursos en los cuales el estudiantado participe en el proceso de enseñanza, que implica funciones de diseño y compartir tanto actividades como materiales.

6.4. Desafíos del Proyecto Multiversa

El proyecto de Docencia Multiversa logró consolidar su estructura y definición para presentarse e ante la comunidad académica e iniciar funciones para el logro de sus objetivos. La puesta en ejecución del proyecto permitió identificar nuevas demandas y requerimientos docentes que pueden convertirse en oportunidades de desarrollo de procesos de innovación docente.

Un elemento que se debe establecer es que, dada la naturaleza del proyecto, se deben articular esfuerzos de oficinas diversas de la Universidad, lo que exige también alinear agendas y prioridades, y no siempre es posible. No obstante, el proyecto logró mediante su equipo de gestión, el análisis de la figura MOOC y hacer viable su implementación en la Universidad. De este proceso se obtuvo como resultado la aplicación de experiencias piloto para analizar el alcance y estructura necesaria para su proyección en el 2016. Pero, además, permitió identificar la necesidad de crear una plataforma de entornos virtuales que sirva también para su desarrollo, en virtud de que Mediación Virtual es un servicio que requiere condiciones de seguridad mediante el usuario de la cuenta institucional. Por esa razón, la proyección de los cursos tipo MOOC no fue un logro para este año.

El principal desafío para el 2016 es proyectar la estructura de acompañamiento para lograr:

- La transformación de al menos 100 cursos para que incorporen algún grado de virtualidad.
- Clarificar y desarrollar cursos tipo MOOC, a través del área de Extensión docente de la Vicerrectoría de Acción Social.
- Continuar con el fortalecimiento de la estructura de soporte del proyecto, el CEA, el Dedun, Metics, Rifed, Nides, Protea, Cide (Ingeniería)
- Generación de nuevas opciones de desarrollo de docencia en diversos entornos, mediante las experiencias de cursos corredor de la Facultad de Medicina y el proyecto Incubadora de objetos de aprendizaje de la Facultad de Ciencias.
- Configurar el repositorio de objetos de aprendizaje en el marco de licenciamiento y derechos de autor establecido por la Universidad de Costa Rica.

7. Red Institucional de Formación y Evaluación Docente

La Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (Rifed), se ha caracterizado por la promoción del desarrollo académico del sector docente universitario, para lo cual centra su accionar en la generación de capacidades en las diferentes instancias universitarias y en el aprovechamiento de los esfuerzos, iniciativas, propuestas y recursos de los que dispone la Institución. En 2015, Rifed identificó dentro de sus principales desafíos los siguientes:

- Producción y difusión de programas radiales enfocados en propiciar la creatividad e innovación en la docencia.
- Incremento en la magnitud de intervención de la Red en la comunidad universitaria (más beneficiarios y áreas intervenidas).
- Diseño y ejecución de Programas de Mejoramiento Docente, como mecanismo esencial para contribuir con la formación y evaluación docente, tanto para unidades académicas como para la comunidad universitaria en general.
- Seguimiento de procesos de enriquecimiento del trabajo de la Red y de carácter pedagógico.

Con base en lo anterior, la gestión de Rifed se orientó en 2015 a la formulación de una variedad de programas, proyectos y actividades, cuyo objetivo fue el cumplimiento de las metas y políticas institucionales, así como de los objetivos de la Red. Además, las acciones ejecutadas buscaron superar los desafíos identificados en 2014.

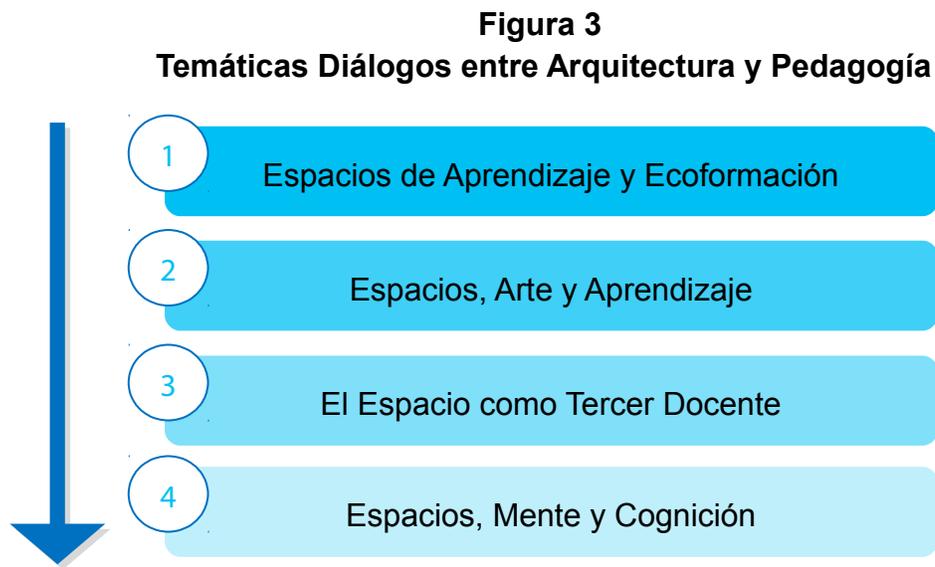
Figura 2
Principales logros de Rifed en el 2015



Fuente: Rifed

7.1. Generar espacios de interés público que enriquezcan el conocimiento en temas asociados al aprendizaje y la docencia

Para el logro de los objetivos de Rifed para el 2015, se desarrolló una serie de diálogos denominados: *Diálogos entre Arquitectura y Pedagogía*, que buscaban el intercambio interdisciplinario para comprender la forma en la que la pedagogía impacta el diseño del espacio educativo y, a la vez, analizar el hecho de que los espacios educativos condicionan el aprendizaje. Para ello, se formularon las siguientes temáticas de interés:



Fuente: Rifed (2015).

Dicha actividad permitió generar una visión global sobre la incidencia e importancia del espacio y su vinculación con la educación. Además facilitó la discusión sobre un tema innovador, en el marco de nuevas miradas al aprendizaje, y de interés institucional considerando que la Universidad actualmente tiene una gran cantidad de proyectos de infraestructura por desarrollar, y los diálogos eran un insumo esencial para enriquecer el conocimiento con respecto al diseño de espacios.

Por otro lado, los diálogos se consolidaron como un espacio interdisciplinario, por cuanto la actividad fue dirigida a todo público y se abordó la temática desde las diversas disciplinas y las consideraciones que desde cada una se conciben con respecto a los espacios educativos y la forma de comprender y hacer educación.

En este sentido, se contó con la participación de arquitectos y especialistas en áreas de la educación, un productor y guionista de audiovisuales, un antropólogo y científico cognoscitivo, profesionales de las ciencias de salud (enfermería), artes y letras, ingeniería civil y personal docente de preescolar, primaria y secundaria, así como de estudiantes. Se contó con una participación total de alrededor de 119 personas, de las cuales veintiséis eran participantes externos a la Universidad de Costa Rica.

Adicionalmente, cabe indicar que estos diálogos se desarrollaron en coordinación con la Escuela de Arquitectura, generando sinergias importantes entre la Red y la unidad académica. Los diálogos fueron desarrollados los días 13 de mayo, 1° de julio, 16 de setiembre y 14 de octubre.

7.2. Propiciar la discusión, análisis e implementación de acciones innovadoras en procesos pedagógicos

Mediante el programa radial de la Vicerrectoría de Docencia: *Lenguajeos*, se analizan temas de interés tanto nacional e institucional. Adicionalmente, es pertinente señalar que dicho programa se constituye en una herramienta de divulgación de la labor Universitaria y para la difusión del conocimiento que se construye en la Universidad.

El programa se desarrolló una vez por semana durante los dos ciclos lectivos de la Institución, lo cual incide positivamente en la generación de un efecto acumulativo en el público, ya que la periodicidad del programa permite dar seguimiento a los temas abordados y diversificar las temáticas a presentar. El 19 de octubre del año en curso se cumplieron 100 programas al aire y el tema comentado durante esta transmisión fue la calidad educativa.

Otro aspecto a considerar referente al desarrollo del programa es la participación activa y constante de profesionales y especialistas en los temas que se abordan.

Entre los temas desarrollados este año se encuentran:

Figura 4
Programación *Lenguajeos*, 2015



Fuente: Rifed (2015).

Además durante este año el programa cedió varios espacios al Proyecto Docencia Multiversa para divulgar sus avances en cursos y carreras con enfoque Multiversa, plataforma virtual y metas.

7.3. Formulación de programas para construir y consolidar capacidades, así como para generar sinergias en las unidades académicas de la UCR

a) Escuela de Ciencias Políticas

En el caso de la Escuela de Ciencias Políticas se diseñó un módulo de actualización docente conjuntamente con un equipo de enlace de la Escuela. El módulo formulado se impartió por medio de cuatro talleres sobre los siguientes temas: mediación docente, comunicación universitaria: colaborativa, sincrónica y asincrónica, aprendizaje entre pares y uso pedagógico de clickers y evaluación de los aprendizajes: técnicas y conceptos.

El trabajo realizado con la Escuela permitió generar un espacio para la reflexión sobre la evaluación de los aprendizajes, la incorporación de nuevas técnicas didácticas y el impacto de los recursos tecnológicos en el aprendizaje, a su vez la aplicación de los talleres contribuyó a la construcción de propuestas de intervención en este tema.

Asimismo, la dinámica previa de reflexión permitió vislumbrar las principales preocupaciones de los docentes con respecto al uso y manejo de aparatos electrónicos durante las lecciones, lo cual evidencia la importancia y utilidad de los talleres que brindó la Rifed posteriormente y que se encontraban enfocados en temas de tecnología y destreza comunicativa.

Además la apertura de este espacio, en el que la Rifed fue facilitadora, permitió al profesorado compartir sus experiencias en el manejo de situaciones retadoras en el aula, sus visiones sobre el estudiantado y su papel como profesores, convirtiendo esta actividad en una experiencia valiosa al permitir a los docentes ser protagonistas y agentes de cambio.

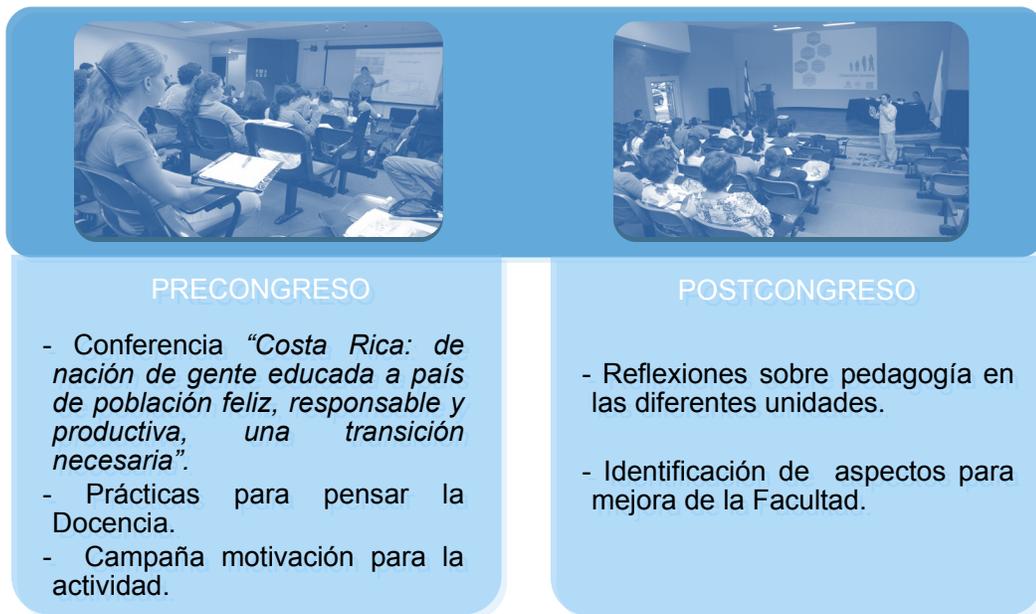
Por otro lado, el abordaje del tema de destreza comunicativa se ideó a partir de algunos tópicos de interés para la disciplina, a saber: la capacidad y herramientas de negociación y los métodos para construir y desarrollar la argumentación (política y científica).

En cuanto al uso pedagógico de la tecnología, se puede afirmar que el profesorado encontró formas de ampliar los espectros de comunicación didáctica con el uso pedagógico de tecnologías, como son los clickers. También, se hizo énfasis en los abordajes de “clase inversa”, y aprendizaje entre pares para potenciar el efecto de la tecnología.

b) Facultad de Educación

Como parte de la celebración del II Congreso de Pedagogía, la Comisión de Enlace de la Facultad de Educación solicitó a la Rifed colaboración en la preparación de actividades pre y post congreso.

Figura 5
Actividades precongreso y poscongreso (Rifed - Facultad de Educación)



Fuente: Rifed (2015)

Los eventos organizados precongreso permitieron la participación de expertos reconocidos, como es el caso del Dr. Roberto Artavia, Presidente de la Fundación Latinoamérica Posible, quien planteó una serie de aspectos a considerar para cambiar y mejorar el sistema educativo actual. También facilitó el intercambio de experiencias y buenas prácticas pedagógicas desarrolladas en las diferentes unidades académicas.

Las actividades precongreso evidenciaron que las diferentes unidades académicas de la Facultad presentan serias dificultades para reconocer sus prácticas docentes, hecho que se encuentra asociado a su vez a la carencia de una cultura organización para fomentar la autocrítica, la reflexión epistemológica y el diálogo con otras disciplinas. En este sentido, la Rifed planteó una serie de retos y observaciones a la Facultad con el fin de enriquecer la ejecución del Congreso y el alcance del mismo.

Una vez realizado el congreso, la Red Institucional de Formación y Evaluación Docente planteó de manera conjunta con el Programa de Tecnologías Avanzadas de la Facultad de Educación (PROTEA) un taller para docentes, con el fin de analizar en forma simultánea conceptos y prácticas de alfabetización académica y el uso de tecnologías de comunicación que permiten la escritura colaborativa.

Adicionalmente, la actividad facilitó la conformación de un equipo de enlace importante dentro de la Facultad, el cual tiene dentro de sus objetivos el promover en sus respectivas unidades académicas la reflexión sobre los principios pedagógicos y el brindar seguimiento al Programa de Mejoramiento, al cual se le daría continuidad el próximo año.

7.4. Fomentar la actualización docente como eje para la calidad de la educación.

Con respecto a este logro la Rifed desarrolló actividades enfocadas a: promover el bienestar del docente, facilitar el aprendizaje, mejorar la calidad educativa, fomentar la implementación y aprovechamiento de dispositivos tecnológicos para procesos de aprendizaje y a difundir la producción intelectual de los docentes universitarios (apoyo en presentación de investigaciones, libros, otros).

Dentro de las actividades desarrolladas se encuentran talleres de manejo de la voz, coordinados en colaboración con la Escuela de Artes Dramáticas, talleres de escritura colaborativa y comunicación didáctica y actividades de indagación sobre el uso de clickers.

Por otro lado, también funcionó como enlace para que la Dra. Deborah Young de la Universidad de Naropa, en Colorado EUA, participara como invitada especial en el VII Congreso de Preescolar: el derecho a una educación de calidad, celebrado en la Universidad de Costa Rica los días 20, 21 y 22 de enero. Dicha coordinación permitió explorar formas de colaboración de la sección de Preescolar con la Universidad de Naropa y analizar propuestas para avanzar hacia la internacionalización de la carrera de Educación Preescolar.

7.5. Logros, limitaciones y desafíos

Se puede mencionar que la Rifed en el 2015 alcanzó los siguientes logros:

- Desarrollo de dos programas de actualización docente con unidades académicas, uno con la Escuela de Ciencias Políticas y otro con la Facultad de Educación, en busca de la excelencia académica, la mejora en las unidades académicas, el logro de las políticas institucionales y la identificación de oportunidades de intervención para la Rifed.
- Diseño de siete cursos con enfoque de Docencia Multiversa como aporte para el Proyecto, considerando que uno de los principales logros del proyecto para este año fue el lanzamiento de la campaña de divulgación del Proyecto, evento que se apoyó desde la Rifed.
- Permanencia del Programa radial de la Vicerrectoría de Docencia, la Rifed y Radios UCR: Lenguajes: creatividad e innovación en la docencia. En vivo y con una duración de media hora. El programa permite divulgar la labor institucional, proyectar la Universidad a nivel nacional e incentivar la discusión sobre temas de actualidad y gran importancia en el campo de la docencia.
- Mayor divulgación del quehacer de la Red por medio de noticias, afiches digitales, correo electrónico, redes sociales, correo interno UCR, Semanario Universidad y sitio web de la UCR. Esta actividad contribuye a potenciar las oportunidades de cooperación entre la Red y otras instancias.
- Aportes y propuestas acerca de la normativa y procesos institucionales para el desarrollo de cursos con enfoque de Docencia Multiversa.

a) Limitaciones identificadas

- En algunas instancias académicas el principal impedimento para generar procesos de mejora requiere de un cambio organizacional, es decir, de la apertura de los docentes y las jefaturas para crear una práctica de autocrítica y crítica, que permita la construcción conjunta de soluciones a diversos problemas.
- Carencia de espacios multidisciplinarios para la reflexión constante sobre educación.
- Existe escasa participación docente en las actividades realizadas con el propósito de formular programas para construir y consolidar capacidades, así como para generar sinergias en las diferentes unidades académicas, problema que se encuentra ligado a la relación del docente con la unidad académica (motivacional) y a la disponibilidad del mismo para atender estas actividades.

b) Retos y desafíos 2016

Los principales desafíos identificados son:

- Diseño y ejecución de “Programas de Mejoramiento Docente” con al menos dos unidades Académicas. Adicionalmente se debe dar continuidad al proceso con la Facultad de Educación, en el cual ya se identificaron una gran cantidad de acciones a implementar para promover la mejora de esta unidad académica.
- A partir del lanzamiento del proyecto Multiversa y con el fin de aprovechar los recursos pedagógicos que plantea el mismo, la Rifed podría establecer redes de docentes *Multiversa* que contribuyan a fortalecer la educación universitaria y la formación docente.
- Fortalecer el trabajo de la Red con otras instancias académicas como es el caso de la RedIC-UCR y la Red EmprendeU que buscan motivar a nuevos docentes a mejorar el aprendizaje en sus clases mediante la aplicación de acciones innovadoras en la docencia. Además se deben generar que permitan la integración de otras unidades en procesos de ésta índole.
- Organizar actividades de profundización en temas vinculantes para Rifed que permitan el intercambio de experiencias, la divulgación de buenas prácticas y alianzas o colaboraciones entre diferentes instancias para el desarrollo de actividades futuras.
- Para el 2016 también se identificó la necesidad de organizar dos Series de Diálogos Interdisciplinarios, con los siguientes temas: Ciencia y Espiritualidad; Docencia y Evaluación.

8. Logros y desafíos de las Unidades Académicas en materia de docencia

En el informe de labores de la Vicerrectoría de Docencia de 2014, se consideró oportuno incluir logros en el Área de Docencia de las unidades académicas, así como los desafíos identificados en ellas para el 2015 en esta materia, debido a su incidencia en el desarrollo institucional y nacional, así como para la rendición de cuentas ante la comunidad universitaria y la sociedad costarricense. Para ello, se solicitó la información necesaria a todas las unidades académicas en relación con las funciones y competencias de esta Vicerrectoría, para hacer un cuadro resumen, donde se destacaron los logros y retos de acuerdo con las políticas impulsadas desde el 2012, orientadas a los siguientes objetivos:

- Reducir el interinazgo en las unidades académicas y hacer las provisiones necesarias para garantizar la generación de relevo del personal docente.
- Garantizar la calidad y excelencia académica, por medio de procesos de autoevaluación para acreditación interna y con agencias nacionales e internacionales.
- Mejorar en forma continua al profesorado en los niveles laboral, profesional y pedagógico, a través de la evaluación docente y la formación en servicio con el apoyo de instancias como Metics, Rifed y el CEA, en coordinación con el Dedun.
- Revisar y actualizar planes de estudio y crear carreras innovadoras, que respondan a las nuevas demandas del desarrollo profesional, nacional y del mercado laboral.
- Fortalecer la regionalización, el desarrollo docente, y la oferta académica en sedes regionales y recintos.
- Optimizar la comunicación y coordinación entre la Vicerrectoría de Docencia y las Unidades Académicas para orientar la toma de decisiones con base en datos e información.

Dada la importancia de que la comunidad universitaria y nacional conozca el quehacer institucional en una de sus principales actividades: la docencia, se consideró oportuno incluir en este informe los principales logros y desafíos en el Área de las unidades académicas, en el período 2015-2016.

Cuadro 16
Logros 2015 y desafíos para el 2016, por unidad académica. Área de Artes y Letras

Unidad Académica	Logros 2015	Desafíos 2016
Facultad de Bellas Artes	- Organización de la Primera Jornada de Docencia en Artes.	- Concluir la elaboración del Plan Estratégico del Decanato.
Escuela de Artes Musicales	- La unificación conceptual de los cursos teóricos, ya que anteriormente existía una desarticulación entre ellos. Gracias al trabajo de la Dirección del Departamento de Teóricos y Composición la brecha conceptual entre los cursos se ha reducido, aunque aún queda más por lograr.	- Lograr mayor número de tiempos docentes para la unidad académica. El crecimiento de la Escuela, las nuevas carreras y la demanda, inciden en que se necesite la apertura de más grupos, en especial, en las materias teóricas. No es apropiado tener cursos con muchos estudiantes en materias que necesitan una atención más personalizada y diferenciada. Lamentablemente, las plazas con que cuenta la unidad académica no resultan suficientes. Un desafío importante a corto plazo es, por lo tanto, la consecución de más tiempo docente para la Escuela.
Escuela de Artes Plásticas	- Abrir la carrera en la Sede del Atlántico y lograr la coordinación académica entre las cuatro sedes donde se imparte la carrera de Artes Plásticas (San Pedro, San Ramón, Alajuela y Turrialba), mediante la vinculación de las actividades y contenidos de las diferentes especialidades, cursos y comisiones en común. Este resultado es consecuencia directa del proceso de auto evaluación en el que se encuentran la Escuela y sus diferentes sedes.	- Continuar y concluir con el proceso de auto evaluación, con el apoyo del Centro de Evaluación Académica y la participación de las cuatro sedes universitarias donde se imparte la carrera.

Unidad Académica	Logros 2015	Desafíos 2016
Escuela de Filosofía	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar significativamente las investigaciones en consonancia con la actividad docente, la mayoría de nuestros docentes enseña lo que investiga. 	<ul style="list-style-type: none"> - El principal desafío de nuestra Unidad Académica vendrá de la mano de la gestión de la Licenciatura en la Enseñanza de la Filosofía.
Facultad de Letras	<ul style="list-style-type: none"> - A pesar de que somos una Unidad Administrativa, la señora Decana ha liderado diversas actividades docentes para el enlace de la Facultad de Letras entre sus Unidades Académica y la Facultad de Letras con otras Facultades, por medio de las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Conversatorio sobre Cocorí. 2. III semana de la Diversidad Lingüística: El futuro de las lenguas de Costa Rica. 3. Reacreditación de la carrera de Inglés de la Escuela de Lenguas Modernas. 4. Talleres paralelos al Proyecto Devuélveme la Sonrisa. 5. Participación de la señora Decana en diversas conferencias y presentaciones de libros para reforzar actividades docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Finalizar procesos de autoevaluación, acreditación y reacreditación en la Facultad de Letras. - Apertura de espacios para cursos interdisciplinarios en la Facultad de Letras.

Cuadro 17
Logros 2015 y desafíos para el 2016, por unidad académica, Área de Ciencias Agroalimentarias

Unidad Académica	Logros 2015	Desafíos 2016
<p align="center">Escuela de Tecnología de Alimentos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Veinte personas graduadas de la Licenciatura en Ingeniería de Alimentos. - Avance sustantivo en el análisis del perfil profesional de salida y en la revisión integral del plan de estudios. - Aval del organismo internacional IUFoST al plan de estudios de la Carrera de Ingeniería de Alimentos. - Avance sustantivo en el proceso de reacreditación de la Licenciatura en Ingeniería de Alimentos por parte de Sinaes. En espera de resolución final de esa entidad, luego de informe de pares positivo. - Avance en el proyecto de ampliación de la planta física de la unidad académica, que se destinará exclusivamente a la construcción de nuevos laboratorios. - Apertura de la Licenciatura de Ingeniería de Alimentos en la Sede de Guanacaste. - Avances sustantivos en el diseño de las nuevas instalaciones de la Carrera en Guanacaste (laboratorios). 	<ul style="list-style-type: none"> - Graduación de al menos veinticinco estudiantes de la Licenciatura en Ingeniería de Alimentos. - Reacreditación de la Licenciatura en Ingeniería de Alimentos. - Actualización del perfil de salida y reforma integral al plan de estudios. - Construcción de las nuevas instalaciones de la Carrera que mejorarán sustantivamente las condiciones de formación de los estudiantes. - Aval del plan de estudios por parte del Institute of Food Technologies (IFT- USA). - Implementación de la estrategia diseñada en el 2015 para desarrollar la capacidad de innovación y la actitud emprendedora en los estudiantes.

Cuadro 18
Logros 2015 y desafíos para el 2016, por unidad académica, Área de Ciencias Básicas

Unidad Académica	Logros 2015	Desafíos 2016
Escuela de Biología	<ul style="list-style-type: none"> - Nuestra Escuela se ha convertido en un centro de excelencia para la generación, enseñanza y divulgación de las ciencias biológicas, anticipándose a las necesidades de la comunidad costarricense y brindando conocimientos, servicios y tecnologías de punta, en el ámbito nacional e internacional, que reflejan su alto nivel de investigación, que respalda y apoya la docencia que se imparte en esta unidad académica. La Escuela de Biología busca permanentemente el desarrollo integral de su talento humano y hace un eficiente uso de sus recursos de tal manera que se retribuyan los esfuerzos que la sociedad hace para sustentar a la Universidad de Costa Rica. Esto permite la innovación docente, como lo es la experiencia del aprendizaje basado en equipo aplicado en los cursos de Biología General. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tenemos algunos profesores que obtienen calificaciones bajas en los cursos que imparten. Se debe cambiar el concepto de la clase magistral por actividades más dinámicas y participativas. Es importante la actualización didáctica y pedagógica en el personal docente, que permita no solo impartir mejores clases sino realizar mejores evaluaciones y más justas.
Escuela de Física	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la enseñanza por medio de las TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ingresar en Multiversa, continuar con la implementación de las TIC en la docencia, hacer cumplir con sus obligaciones al personal docente y buscar alternativas de evaluación.
Escuela de Matemática	<ul style="list-style-type: none"> - El principal logro de la Escuela de Matemática en materia de docencia fue el aumento significativo de la promoción del curso MA1001-Cálculo I, que pasó de 42 % en el I Ciclo 2014, a 55% en el I Ciclo 2015, una vez que entró en vigencia el requisito de MA0001-Precálculo. 	<ul style="list-style-type: none"> - En el Departamento de Matemática Aplicada, mejorar la promoción en todas las cátedras, extender la obligatoriedad de un curso de pre-cálculo a todas las carreras que requieren un curso de cálculo, la mejora de los programas de los cursos y atacar, en alguna medida, el problema del

Unidad Académica	Logros 2015	Desafíos 2016
	<ul style="list-style-type: none"> - Sobresale también, la promoción de MA0001-Precálculo, que sobrepasó el 50% en el I Ciclo 2015. - Cabe mencionar que la promoción de la mayoría de los cursos del Departamento de Matemática Aplicada aumentó con respecto al 2014, siendo uno de los factores principales, el esfuerzo del personal docente por mejorar los procesos de evaluación. 	<p>abandono de los cursos de manera integrada con la Universidad y sus diferentes dependencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el Departamento de Enseñanza de la Matemática, promover el desarrollo de la Educación Matemática, fortaleciendo el recurso humano del Departamento y con seguimiento a las implicaciones que pueden desprenderse del resultado obtenido en el VII Congreso Universitario, entre ellas, la apertura de la nueva carrera Bach. y Lic. en Educación Matemática, para el año 2017. - En el Departamento de Matemática Pura, plantear una reestructuración del plan de estudios de la carrera de Matemática.
<p>Facultad de Ciencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Este Decanato ha promovido un proyecto de innovación docente llamado RedIC2-UCR, continuación del proyecto RedIC-UCR, del proyecto Innova-Cesal y del proyecto 6x4. - El principal logro obtenido ha sido reunir en forma de red, a unos 30 docentes de todas las áreas universitarias, para discutir sobre mejoras en el quehacer docente y desarrollar experiencias docentes innovadoras en el aula. Se le ha dado énfasis a los temas del desarrollo de competencias profesionales, el fomento del pensamiento complejo, y a la vinculación docencia-investigación en el pregrado. - Se trabajó en el tema de la internacionalización participando en un seminario-taller en la Universidad Autónoma de Chiriquí, Panamá, de donde surgieron iniciativas para desarrollar de manera conjunta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar el proyecto RedIC-UCR y desarrollar un proyecto de Incubadora de material didáctico multimedial en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Costa Rica, para producir material utilizable en cursos de Ciencias Básicas. Se quiere estructurar los esfuerzos aislados que ya se llevan a cabo y producir material multimedial que sirva, sobre todo, a los cursos masivos que utilicen videos, animaciones, actividades virtuales, etc. - Habrá reuniones periódicas para compartir las experiencias entre los participantes de las cinco escuelas de la Facultad. - Se invitará a personas expertas en temas necesarios para la producción audiovisual, para que den las capacitaciones necesarias. Algunos de estos temas serían, por ejemplo: producción y postproducción de videos, locución, manejo de luces, manejo de cámaras, animación digital,

Unidad Académica	Logros 2015	Desafíos 2016
	<ul style="list-style-type: none"> - La interdisciplinariedad también se ha abordado y se cuenta con al menos dos experiencias docentes en ello. - Se participó en el seminario internacional Innova-Cesal para presentar los avances alcanzados en 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> manejo de caracteres, elaboración de actividades docentes virtuales. - Se planea inscribir el proyecto dentro del proyecto Multiversa.

Cuadro 19
Logros 2015 y desafíos para el 2016, por unidad académica, Área de Ciencias Sociales

Unidad Académica	Logros 2015	Desafíos 2016
Escuela de Administración de Negocios	- Una mejora continua con cambio de mallas curriculares en ruta a la acreditación de dos carreras e impulso a la investigación.	- Consolidar la acreditación, echar a andar las nuevas mallas curriculares e implementar el nuevo plan estratégico.
Escuela de Estadística	- Realizar la autoevaluación de la carrera en un tiempo record y estar próximos a la acreditación con el SINAES en el 2016.	- El programa de relevo de profesores y la implementación del plan de mejoras en el año 2016.
Escuela de Ciencias Políticas	- La puesta en práctica de la Reforma Curricular aprobada en el 2014.	- Continuar procesos de auto evaluación continua para lograr un reforzamiento de la calidad académica. Además, es importante cumplir a cabalidad con los compromisos de mejora ante el Sinaes, dado que nos da un norte para trabajar sin distinción de la persona que se encuentre en la Dirección de la Unidad Académica.
Escuela de Geografía	<p>- Fortalecimiento y motivación de docentes que contribuyó a una mejor proyección en el aula, mediante actividades que fomentaron las relaciones docentes-Escuela, la disciplina, la academia y la Institución; entre ellas, las más importantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de tres miembros doctores a la AE. - Reducción del interinazgo y sumar dos profesores con 25 años de servicio. - Incorporación de una mujer Doctora que motiva a estudiantes y suma a las actividades de investigación y acción social. - Mejoramiento de las competencias docentes 	<p>- Retroalimentar el aula; es decir, el proceso de enseñanza y aprendizaje, por medio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La creación de nuevos espacios académicos que potencian la disciplina. - La motivación para impartir mejores clases en el aula y, en el campo, entendido como "aula". - El contacto directo con diversidad de actores sociales para la identificación de necesidades y problemas a escala nacional, regional y global. <p>- Contar con un cuerpo docente integrado y afín a los valores institucionales (compromiso, ética, independencia, rigor académico, respeto, sensibilidad por lo social y lo ambiental).</p>

Unidad Académica	Logros 2015	Desafíos 2016
	<p>mediante talleres impartidos por el Dedun, que han llevado a la autorreflexión de la práctica docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de las competencias disciplinarias con la organización de dos seminarios internacionales; primer simposio de investigación; primer encuentro sobre aplicaciones de los SIG; continuidad del ciclo de conferencias con expositores internacionales de renombre. - Apoyo, con gestión administrativa, a diversas iniciativas académicas a nivel nacional e internacional. 	
Escuela de Historia	<ul style="list-style-type: none"> - El principal logro es la aplicación de nuevos planes de estudio en Historia y Archivística con el monitoreo suficiente para garantizar el mejoramiento de la calidad del personal vía actualización permanente, su relevo y la obtención de una formación de excelencia por parte de los estudiantes. - También está contemplada la evaluación periódica de resultados. Además, se ha impulsado decididamente la evaluación, la futura acreditación y la nueva normativa de la carrera de bachillerato y licenciatura en la enseñanza de los Estudios Sociales, una tarea urgente por sus implicaciones sociales de mediano y largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> - El principal desafío es garantizar la sostenibilidad de una estructura que contemple los vínculos entre la Escuela, el posgrado Centroamericano en Historia y el Centro de Investigaciones de América Central. Una tarea que en este momento depende mucho de las personas que dirigen esas instancias y no de una normativa que lo garantice. - Es fundamental mantener la cohesión entre los miembros de la Escuela, en aras de un proyecto académico compartido que implique una docencia, una investigación y una acción social articuladas y de alta calidad.
Escuela de Sociología	<ul style="list-style-type: none"> - Culminación de la reforma al plan de estudios de bachillerato, que entrará en vigencia a partir del 2016, el cual llevó un proceso de cuatro años, en los que se hicieron una serie de talleres de discusión con profesorado de la Unidad Académica; consultas, internas y externas, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conclusión de la reforma del plan de estudios de la licenciatura en Sociología, el cual se encuentra en proceso de discusión.

Unidad Académica	Logros 2015	Desafíos 2016
	<p>Para la puesta en marcha de esta reforma se analizó el expediente académico, de manera individualizada, de la totalidad de estudiantes activos de la carrera.</p>	
<p>Escuela de Trabajo Social</p>	<p>- Se dio respuesta durante el 2015 al 100% de la demanda de cursos teóricos, prácticos y de TFG por parte de la población estudiantil. Es política de la Unidad Académica no dejar demanda insatisfecha, siempre y cuando el estudiantado cumpla con los requisitos de cada curso. Esta política aplica a estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Sede Rodrigo Facio, así como a los de la carrera desconcentrada de Trabajo Social que se ofrece en la Sede Caribe a partir del presente año. Cuando fue solicitado por el estudiantado, se tramitó la apertura de cursos de verano (III ciclo 2015), en aras de que el estudiantado cumpla con cursos requisitos y correquisitos, para poder matricular bloques completos en 2016.</p>	<p>- La Escuela de Trabajo Social considera que para el 2016 el desafío principal es contar con la carga académica adecuada que permita atender todas las demandas en docencia, así como el personal docente idóneo y suficiente en cantidad para dar respuesta a la apertura de cursos que se requieren, según el número de estudiantes que están proyectados.</p>
<p>Facultad de Derecho</p>	<p>- Inicio del Programa de Formación Docente.</p>	<p>- Motivar a los docentes para mejorar su formación pedagógica.</p>
<p>Facultad de Educación</p>	<p>- El desarrollo del Segundo Congreso Pedagógico, cuyo producto incidirá directamente en la calidad de la formación del estudiantado de la Facultad.</p>	<p>- Analizar, adecuar e implementar los acuerdos propios del Segundo Congreso Pedagógico de la Facultad de Educación.</p>
<p>Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información</p>	<p>- La acreditación de las carreras, la gran cantidad de graduaciones en bachillerato y licenciatura, y la culminación de la licenciatura Bimodal en la Sede de Guanacaste con un 100% de promoción.</p>	<p>- Continuar con la implementación del nuevo plan de estudios, que inició en el 2014 y la implementación de la nueva licenciatura en Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas, modalidad bimodal.</p>

Cuadro 20
Logros 2015 y desafíos para el 2016, por unidad académica, Área de Ingeniería

Unidad Académica	Logros 2015	Desafíos 2016
Escuela de Arquitectura	- Acreditación ante la agencia centroamericana de Acreditación de Programas en Arquitectura e Ingeniería ACAAI.	- Actualización Plan de Estudios de la Carrera.
Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	- El principal logro en materia docente consistió en llevar a cabo una revisión integral del Plan de Estudios de la Carrera en Ciencias de la Computación e Informática, avanzando en la incorporación del estado del arte de la disciplina en dicho Plan y en la creación de especialidades por primera vez. Los procesos y actividades para este propósito se han llevado cabo durante el 2015 y se contó con una amplia participación de todas las poblaciones de la Eccí y apoyo del CEA, y realizado una gran cantidad de talleres y asambleas de escuela.	- La Escuela de Ciencias de la Computación e Informática actualmente se encuentra acreditada ante el Sinaes. El desafío consiste en mantener la carrera acreditada, lo que conlleva a reaccreditarla bajo el nuevo modelo de autoevaluación que utilizará el Sinaes a partir del 2016.
Escuela de Ingeniería Mecánica	- Abrir todos los cursos necesarios para cumplir con la demanda del estudiantado de Ingeniería Mecánica.	- Lograr la acreditación de la carrera.
Escuela de Ingeniería Química	- Nuestro principal logro fue la reacreditación de la carrera, tanto con el Consejo Canadiense de Acreditación en Ingeniería (Ceab), como con el Sinaes.	- Capacitación y actualización del personal docente en materia de evaluación, técnicas modernas de enseñanza y atributos de la población graduada.
Escuela de Ingeniería Topográfica	- Proceso de autoevaluación.	- Culminar proceso de autoevaluación.
Escuela de Ingeniería Mecánica	- Abrir todos los cursos necesarios para cumplir con la demanda del estudiantado de Ingeniería Mecánica.	- Lograr la acreditación de la carrera.

Cuadro 21
Logros 2014 y desafíos para el 2015, por unidad académica, Área de Salud

Unidad Académica	Logros 2015	Desafíos 2016
Escuela de Nutrición	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis integral del Plan de Estudios por medio de un proceso de revisión y reflexión participativa, basada en los resultados de la Autoevaluación, a través del desarrollo de siete talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Responder a los nuevos retos identificados, fortaleciendo la docencia extramuros con una mayor proyección fuera del Gran Área Metropolitana, que redunde en una formación académica de los nuevos profesionales acorde con la realidad nacional y un mayor impacto social en poblaciones vulnerables y con Inseguridad Alimentaria y Nutricional, haciendo un uso óptimo de los recursos disponibles y los que la Universidad otorgue para ese efecto.
Escuela de Medicina	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización del Plan de Estudios dentro del proceso de Autoevaluación para la tercera acreditación (segunda Reacreditación) de la Carrera de Bachillerato en Ciencias Médicas y Licenciatura en Medicina y Cirugía. - Ingreso en Régimen Académico de docentes de Área Clínica y Área Básica. - Cursos de idiomas y didáctica universitaria en los hospitales, para ascenso en Régimen Académico de docentes del Área Clínica. - Educación Médica Continua. Alianza con el Colegio de Médicos y Cirujanos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar la Reacreditación ante el Sinaes.
Escuela de Salud Pública	<ul style="list-style-type: none"> - Definir con claridad y con el apoyo de la Asamblea de Escuela, el plan de fortalecimiento de la carrera de Promoción de la Salud que iniciará el proceso de evaluación en 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> - El reto principal es el cumplimiento de la evaluación de la carrera de Promoción de la Salud, que permita identificar sus debilidades y fortalezas a fin de tomar las decisiones pertinentes.
Escuela de	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de plan estratégico e inicio del proceso de 	<ul style="list-style-type: none"> - La autoevaluación de la calidad y gestión

Unidad Académica	Logros 2015	Desafíos 2016
Tecnologías en Salud	evaluabilidad de la calidad.	estratégica, y el incremento de recursos humanos.
Facultad de Microbiología	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener un nivel de excelencia en los cursos con grupos tan numerosos. - Introducción de temas novedosos en los programas de los cursos y pasantías en laboratorios externos a la Universidad, que poseen tecnología de punta para el diagnóstico de algunas patologías. - Homologación de los programas de las Prácticas Dirigidas de Graduación (internado hospitalario) en los diferentes hospitales donde se imparte. - Se ha contado con el apoyo del Departamento de Docencia Universitaria (Dedun) con el objetivo de revisar los objetivos de los programas de los cursos y redactarlos en términos de los aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dotar de equipo básico para los laboratorios docentes. - Contar con espacio físico para las labores docentes (laboratorios, aulas, etc.). - Contar con una planta eléctrica con mayor potencial, para solventar las múltiples pérdidas de equipo, material preparado para los laboratorios, muestras valiosas y tiempo en la preparación y reprogramación de los laboratorios docentes. Además, colocar protectores de cambios de voltaje en la entrada de los tableros principales, para evitar problemas en el fluido eléctrico. - Contar con personal docente y técnico de laboratorio para cubrir las necesidades de los cursos del nuevo plan de estudios; sobre todo, para los cursos opcionales y cubrir la demanda de nombramientos de personal docente de hospital durante el internado. Esto último en atención a que los grupos son más numerosos y tomando en cuenta que existe competencia con universidades privadas.

Cuadro 22
Logros 2015 y desafíos para el 2016, por unidad académica, Sedes Regionales y Recintos

Unidad Académica	Logros 2015	Desafíos 2016
Sede Regional de Occidente	<ul style="list-style-type: none"> - Veintitrés opciones académicas ofrecidas durante el 2015, a estudiantes de nuevo ingreso, cinco en el Recinto de Grecia y dieciocho en el Recinto de San Ramón. - Siete promociones más que se encuentran activas en la Sede y seis posgrados, lo que nos da un total de 36 opciones académicas. - 420 estudiantes graduados en el 2015. - Dos carreras acreditadas: Ingeniería Industrial y Bachillerato y Licenciatura en Enseñanza del Inglés. - Catorce carreras en proceso de autoevaluación. - Actualmente, nueve docentes realizan estudios de posgrado en el exterior y en 2015 se aprobaron seis reservas de plaza más, para continuar estudios Doctorado o Maestría - Se aprobaron al menos 10 plazas para Concurso de Antecedentes en las áreas de Biología, Laboratorista Químico, Inglés, Educación, Trabajo Social, Dirección de Empresas y Psicología. 	<ul style="list-style-type: none"> - La principal tarea para la Sede sigue siendo culminar el proceso de creación de al menos tres carreras nuevas para el 2017: Modelación Matemática, Gestión Integral del Recurso Hídrico, Educación Física, salud y recreación con énfasis en la persona adulta mayor. - Seguir promoviendo tal y como se ha hecho hasta la fecha, la posibilidad de cada vez más docentes continúen estudios de Doctorado en el extranjero, que permita a mediano plazo potenciar el quehacer de la Sede. - Crear nuevas opciones académicas, pertinentes y de impacto a nivel nacional e internacional.
Sede Regional del Atlántico Recinto de Paraíso	<ul style="list-style-type: none"> - Desconcentrar el programa de Licenciatura en Enseñanza del Inglés de la Sede de Occidente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar carreras propias que se impartan en el Recinto. - Lograr que la totalidad del Recinto maneje el idioma inglés, esto se logra ofertando cursos que ya están elaborados.
Sede Regional de Guanacaste Recinto de Santa	<ul style="list-style-type: none"> - La Carrera de Contaduría Pública se ha fortalecido con una nómina de docentes comprometidos y de alto nivel académico. Así 	<ul style="list-style-type: none"> - Una tarea pendiente en la que se trabaja actualmente es la consecución de una plaza de 1/2 TC en el puesto de Técnico Asistencial A, para

Unidad Académica	Logros 2015	Desafíos 2016
Cruz	<p>mismo, se ha logrado promover un canal permanente de comunicación con la Escuela de Administración de Negocios, permitiendo validar la toma de decisiones en materia de contratación de personal, asuntos estudiantiles, solicitud de apoyo presupuestario y otros necesarios para la puesta de las próximas dos promociones 2016-2017, aprobadas por la Escuela de Administración de Negocios. El RSC ofrecerá la oferta académica por dos promociones más 2016-2017, esto denota confianza y validez del trabajo realizado en esta unidad académica.</p>	<p>atender oportunamente los asuntos estudiantiles (Becas, beneficios complementarios registro) y otra plaza de 1/2 TC en Informática para mantener en óptimas condiciones el laboratorio para los cursos de Contabilidad.</p>
Sede Regional del Pacífico	<ul style="list-style-type: none"> - La aprobación de una nueva carrera para la sede del Pacífico; la carrera Inglés con Gestión empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con el proceso de creación de carreras propias pendientes: Ingeniería Electromecánica, Gestión Cultural e Ingeniería Marino Costera. - Incrementar el número de estudiantes de la zona.
Recinto de Golfito	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del desempeño docente en comunicación directa con el CEA. - Dotar a la Coordinación de Docencia de herramientas como archivos de programas de cursos desde que el Recinto imparte docencia directa para convalidar cursos, hojas de vida del personal docente, diagnósticos para conocer intereses del profesorado en sus campos profesionales para incentivarles en la integración de proyectos de acción social e investigación; para gestionar acciones futuras. - Acompañamiento a la comisión "Plan académico", para la formulación de nuevas propuestas de carrera, aún en desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución de docentes con grado de bachillerato, ya que la mayoría del personal académico con ese grado cursa nivel de maestría. - Que el 100% del personal docente tome el curso de Didáctica Universitaria, para favorecer el desempeño docente en nuestra unidad académica. - Lograr una propuesta concreta de, al menos, una nueva carrera.